Academia
De Liderazgo Social

CUADERNO POPULAR SEMILLAS

Academia de Liderazgo Social
2021

Equipo de trabajo, Academia de Liderazgo Social, 2020.

El Cuaderno Popular "Semillas" es el resultado de la acumulación de esfuerzos de jóvenes que hemos sido atravesados por diversas experiencias organizativas y de lucha. Coincidimos en que existe una enorme necesidad de procesos de formación social y política en el país. Ante esta necesidad nos organizamos y actuamos, desde nuestro espacio, la Academia de Liderazgo Social. Ofrecemos a ustedes este Cuaderno Popular, no como panacea de la formación política, más bien como una herramienta más que contribuya a los esfuerzos que las juventudes ya hemos emprendido.

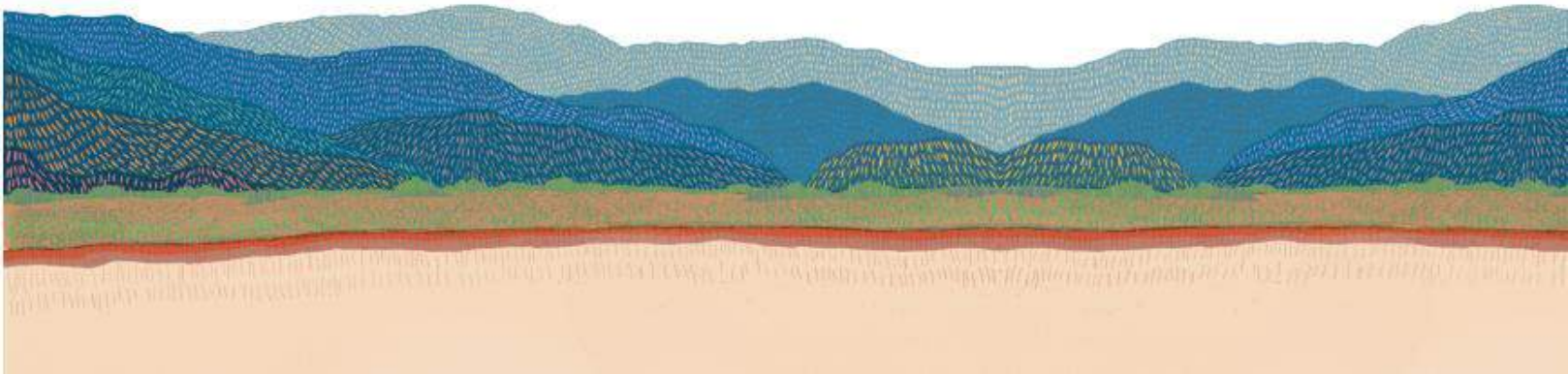

CUADERNO POPULAR SEMILLAS

Academia de Liderazgo Social

2021

El Cuaderno Popular “Semillas” es propiedad intelectual de
la Academia de Liderazgo Social

Dirección Ejecutiva:
Elías Villalta

Coordinación:
Shari Izaguirre

Autores:
Berenice Vasquez
Elías Villalta
Emilio Gómez
Fredis Ramos
Ricardo Sosa
Shari Izaguirre
Yoheli Domínguez

Diseño, diagramación e ilustraciones:
Brenda Miralda

Fotografías:
Archivo audiovisual de la Academia de Liderazgo Social

Lugar y fecha:
Enero, 2021.

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente para fines no comerciales, informando previa y expresamente a la Academia de Liderazgo Social, y mencionando los créditos y las fuentes de origen respectivas.

Con el apoyo de la Plataforma Global El Salvador y Action Aid Dinamarca

Academia
De Liderazgo Social
Jóvenes formando jóvenes, una alternativa para la transformación.

Semillas

ÍNDICE DEL CUADERNO POPULAR "SEMILLAS"

Introducción 9
Presentación de la Academia 10
Objetivos 10
Misión 11
Visión 11

Fase I

Módulo I – El ser y la Ser 13
Presentación del módulo 14
Objetivos 14
Desarrollo de los temas
Enfoque Sistémico 15
Identidad Personal 20
Comunicación No Violenta 26
Actividades 32

Módulo II – Liderazgo Transformador 35
Presentación del módulo 36
Objetivos 36
Desarrollo de los temas
Paradigmas de Liderazgo 37
Liderazgo Político 37
Populismos, mitos y verdades 43
Actividades 48

Fase II

Módulo III – Sistemas y modelos económicos 51
Presentación del módulo 52
Objetivos 52

Desarrollo de los temas
Sistemas Económicos y Políticos 53
Neoliberalismo 62
Extractivismo en Honduras 65
Actividades 68

Módulo IV – Participación y organización social 71
Presentación del módulo 72
Objetivos 73
Desarrollo de los temas
Historia Política de Honduras 74
Movimientos Sociales 97
Mecanismos de Participación 102
Actividades 108

Módulo V – Incidencia Política 111
Presentación del módulo 112
Objetivos 113
Desarrollo de los temas
Incidencia Política 113
Metodología 114
Actividades 124

Fase III

Módulo VI – Planificación y comunicación 127
Presentación del módulo 128
Objetivos 128
Desarrollo de los temas
Normas Parlamentarias 129
Habilidades de Expresión 135
Herramientas de Planificación Estratégica 139
Actividades 145

Módulo VII – Educación al Aire Libre 147
Presentación del módulo 148
Objetivos 148
Desarrollo de los temas
Educación Popular 149
Educación al Aire Libre 152
Técnicas Participativas 153

Carta a las y los participantes 163
Glosario 164
Bibliografía 167

INTRODUCCIÓN

La historia de los hombres y mujeres de maíz

Cuentas nuestras gentes mas ancianas, nuestros jefes, que los dioses hicieron al mundo, hicieron a los hombres y a las mujeres de maíz primero. Y que les pusieron precisamente el corazón de maíz.

Pero que el maíz se acabó y que algunos hombres y mujeres no alcanzaron corazón. Pero tambien se acabó el color de la tierra, y empezaron a buscar otros colores y entonces les tocó corazón de maíz a gente que es blanca, roja o amarilla.

Por eso hay aquí gente que no tiene el color moreno de los indígenas, pero tienen el corazón de maíz, y por eso están con nosotros.

Dicen nuestros mas antiguos que la gente que no agarro corazón luego lo ocupó, ocupo el espacio vacío con el dinero, y que esa gente no importa que color tenga, tiene el corazón de color verde dólar.

Y dicen nuestros antiguos que, cada tanto, la tierra busca proteger a sus hijos, a los hombres y mujeres de maíz. Y que llega un momento- que es cuando la noche es mas difícil- donde la tierra se cansa y necesita que esos hombres y mujeres le ayuden vivir.

Fuente: Los Otros Cuentos Volumen 2.

PRESENTACIÓN

La Academia de Liderazgo Social es una organización con enfoque de juventudes, fundada y dirigida por personas jóvenes. Desde su surgimiento en 2015 ha desarrollado diversos procesos de formación política con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el país, utilizando una metodología y curricula de enseñanza propia, diseñada a partir de las experiencias y conocimientos temáticos en distintas áreas que poseen cada uno de los integrantes de la organización.

La Academia de Liderazgo Social es un espacio multigeneracional e interdisciplinario que promueve liderazgos colectivos, el empoderamiento de la niñez y juventudes sobre sus derechos, a través de formación social-política entre pares, como una alternativa para una auténtica transformación ciudadana y el desarrollo del país.

Esta publicación se realiza en el marco del Proyecto "Semillas" implementado de marzo 2020 a enero del 2021 con el patrocinio de Action Aid y el acompañamiento de la Plataforma Global El Salvador

OBJETIVO

Objetivo General:

- Fortalecer liderazgos juveniles a nivel local y de base facilitándoles herramientas teóricas, metodológicas y de gestión del conflicto, para que puedan incidir en sus espacios, así como visibilizar y posicionar sus agendas locales en espacios y plataformas regionales y nacionales.

Objetivos Específicos:

- Facilitar herramientas teóricas y metodológicas que permitan a las juventudes ampliar la mirada y el debate sobre el contexto sociopolítico local, nacional y regional, proponiendo alternativas de solución a los principales problemas que les afectan.

- Compartir herramientas de organización, comunicación y gestión del conflicto para potenciar las habilidades de trabajo orgánico y trabajo en red de las juventudes.

- Explorar las formas de organización, modelos de liderazgo de las juventudes a nivel local y de base, así como los intereses y formas de acción de sus organizaciones.

MISIÓN

Empoderar a las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en sus derechos, facilitarles el acceso a información y formación social-política; y motivarles a involucrarse en la vida política, económica, social y cultural de sus comunidades para que promuevan los cambios necesarios para su desarrollo.

VISIÓN

Una Honduras donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están empoderados de sus derechos y tienen acceso a espacios de participación económica, política, social y cultural, y son partícipes de la toma de decisiones que influyen directa o indirectamente en sus vidas.

MÓDULO I

El ser y la ser

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

Este módulo busca generar reflexiones sobre la relación entre las emociones y el trabajo organizativo. Reconociendo que antes de ser líderes somos personas sentipensantes por lo que es importante trabajar en nuestras emociones ya que estas tienen un efecto a nivel individual y colectivo lo que nos lleva a reconocer que vivimos inmersos en sistemas, en este sentido el respaldo teórico de este módulo es el enfoque sistémico desarrollada por el biólogo austríaco Ludwig Von Bertalanffy.

2. OBJETIVO

Explicar diferentes teorías que permitan un proceso de introspección en relación al liderazgo con el propósito de comprender y gestionar las emociones a nivel individual, así mismo trazar un proyecto de vida desde una visión holística vinculada a la trasformación social.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

a. **Tema I**
Enfoque Sistémico

El Enfoque Sistémico se desprende de la Teoría General de Sistemas, desarrollada por el biólogo austríaco Ludwig Von Bertalanffy, en ella propone un nuevo paradigma epistemológico que consiste en centrar el análisis en las relaciones que establecen los objetos/sujetos que se están estudiando. Muchas han sido las aplicaciones que ha tenido este enfoque desde las ciencias sociales hasta las ciencias exactas, en esta ocasión nos referiremos a sus aplicaciones en el ámbito de las relaciones humanas y su incidencia en el proceso de liderazgo.

Según Bertalanffy, podemos decir que un sistema es un conjunto de elementos que interactúan entre ellos, estos elementos pueden ser personas, animales, organizaciones, estados, incluso un conjunto de computadoras, las posibilidades son miles dado que, como mencionamos antes el interés no esté en el objeto/sujeto de estudio per se, sino en las interacciones que este tiene. (Figueroa).

Los sistemas pueden clasificarse de distintas formas según su complejidad o las relaciones que establecen con otros sistemas:

1. SISTEMA:

Conjunto de elementos que interactúan entre sí como una totalidad coherente. Ejemplo: la familia

2. SUPRA SISTEMA:

Elementos y/o sistemas externos en el cual el sistema de referencia está inmerso. Ejemplo: la comunidad

3. SUBSISTEMA:

Cada uno de los elementos que conforman un sistema. Ejemplo: Un miembro de la familia

Según su esencia pueden definirse de la siguiente forma:

1. REALES:

Son aquellos que tiene una representación o experiencia física, y por tanto son observables. Ejemplos: La familia, el sistema solar.

2. IDEALES:

Son representaciones simbólicas que se construyen a partir del lenguaje. Ejemplos: El internet, la cultura.

3. MODELOS:

Pretender representar de forma general las características de los sistema reales o ideales. Ejemplos: la ideología, las leyes y teorías científicas.

Principios del enfoque sistémico a nivel familiar

1. CIRCULARIDAD

La relación entre los elementos de la familia como sistema siempre es circular y evoluciona con el tiempo.

2. CONEXIONES Y PATRONES

Se toman en cuenta las conductas que se repiten entre los miembros de la familia, así como las creencias que tienen en común.

3. PODER

Consiste en tomar una postura reflexiva hacia las diferencias de poder que hay en los miembros de la familia.

Según su naturaleza de origen encontramos la siguiente clasificación:

1. NATURALES:

Son aquellos creados por la naturaleza, sin participación de la acción humana. Ejemplos: Bosques, océanos, galaxias.

2. ARTIFICIALES:

Son aquellos creados por la acción humana. Ejemplos: Máquinas, edificios, tecnología, organizaciones.

3. COMPUESTOS:

Son aquellos compuestos por elementos naturales y artificiales. Ejemplos: Pueblos y ciudades.

Según el grado de interacción con el suprasistema y otros sistemas, estos pueden ser:

A) ABIERTOS:

Aquellos que intercambian información, materia y/o energía con su entorno, al punto que son capaces de influir en él y modificarlo.

B) CERRADOS:

Aquellos cuyo intercambio con el entorno es mínimo, pese a esto, no están aislados, pues teóricamente ningún sistema está desconectado de su suprasistema.

Desde el enfoque sistémico, los sistemas no se ven como la mera suma de sus compontes, más bien, estos están determinados por las distintas interacciones que pueden darse entre cada una de las partes que lo componen.

Es importante tener en cuenta las implicaciones de esta mirada en el campo de las ciencias sociales y humanidades, particularmente con el tema que nos convoca en este espacio de formación, el liderazgo. Podemos entonces decir, que el liderazgo no es la mera acumulación de conocimientos o las jerarquías en una organización, desde esta mirada el liderazgo es entendido desde la transformación que sufrimos con cada experiencia y el tipo de relaciones de poder que establecemos en los espacios en que nos desenvolvemos.

Esto nos permite hacer revisiones más exhaustivas de la categoría "liderazgo", sustentando su legitimidad en las biografías personales-colectivas de cada persona, y no necesariamente en procesos de la democracia tradicional (elecciones), que si bien es cierto son válidos, fácilmente pueden viciarse, en la mayoría de las ocasiones no toman en cuenta las subjetividades de las personas y colectivos involucrados.

Las Emociones

Los adultos exitosos no son aquellos adolescentes que siempre levantaban primero la mano en la escuela cuando preguntaba el profesor o resaltaban por sus magníficas notas académicas en el instituto. Son los que supieron conocer sus emociones y cómo gobernarlas de forma apropiada para que colaboraran con su inteligencia. Son los que cultivaron las relaciones humanas y los que conocieron los mecanismos que motivan y mueven a las personas. Son los que se interesaron más por las personas que por las cosas y que entendieron que la mayor riqueza que poseemos es el capital humano.

Desde el modelo de Mayer y Salovey, la IE se define como la habilidad de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás.
Otra premisa importante del Enfoque Sistémico, es que todas y todos estamos inmersos en varios sistemas, sin embargo, tenemos un sistema prioritario sobre todos, ese sistema es el "Yo", nuestra personalidad.

El psicólogo Sigmund Freud propone la siguiente estructura de la personalidad:

1. **Ello:** es la fuente de los impulsos biológicos y las motivaciones (comer, dormir, buscar pareja, buscar seguridad).

2. **Yo**: es la parte más racional, conduce a la unidad de la personalidad y la que suele tomar decisiones.

3. **Superyó:** está formado por las reglas e ideales de la sociedad que el individuo ha internalizado.

Juntas las tres, usan las emociones como una forma de saber cómo deben comportarse. Cuando se reprimen estas emociones suele haber consecuencias en nuestra personalidad.

Aquí es importante hablar de nuestras emociones y sensaciones, esta dimensión del liderazgo, lamentablemente ha sido mutilada en muchos procesos de formación, es así que las personas en la mayoría de las ocasiones optan por la negación de las emociones, un abordaje superficial y "romántico" de las mismas, o en el peor de los casos, ven las emociones como una señal de debilidad que debe ser anulada (hay que tener en cuenta también como el patriarcado[1] influye en nuestro sistema de ideas).

Las emociones son parte fundamental de nuestra vida a nivel individual y colectivo, así como también se encuentran manifiestas en el espacio público

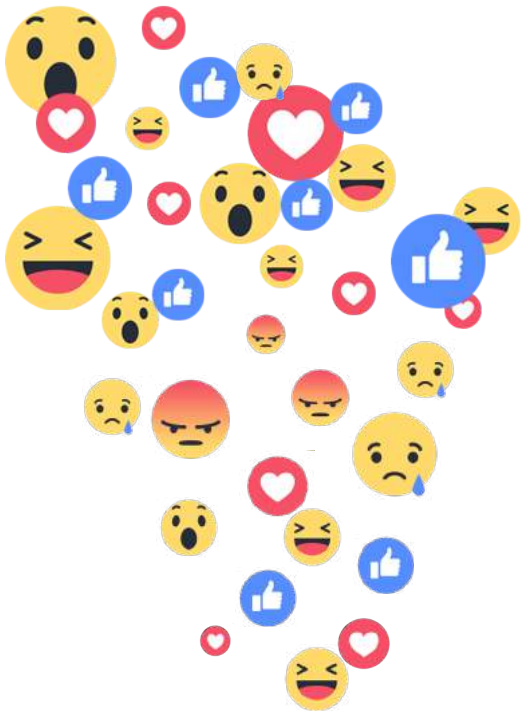

(comunidad, organización, trabajo, partido político, etc.), el manejo adecuado de las mismas puede determinar el éxito o el fracaso de una organización y su proyecto político, como ya lo mencionábamos antes, la organización no es la mera suma de sus miembros, sino, el mar de interacciones que entre estos se desarrollan.

Un importante ejemplo de esto puede ser el manejo de las críticas dentro de un espacio organizativo, cuando no se tiene la suficiente madurez política y emocional, la crítica se personaliza y en lugar de contribuir a superar las debilidades del grupo, este comienza a fraccionarse, se acumulan conflictos sin resolver, y tarde o temprano la situación estalla en un cisma que puede significar el fin de la organización o la venida debajo de un proceso. Por eso es muy importante prestar atención a nuestras

[1] El patriarcado es una forma de sociedad en la que el hombre, lo masculino, tiene la supremacía por el simple hecho de serlo. Y relega, de ese modo, a la mujer, a lo femenino, a un segundo plano. Estos dos roles, el de poder y dominación del hombre y el de servicio y sumisión de la mujer, se sostienen y perpetúan gracias al soporte del conjunto de la sociedad: el Estado, la Justicia, las leyes y normas, las costumbres, las creencias, etc. (Oxfam Intermon)

emociones y las emociones de quienes nos rodean, escuchar empáticamente y pensar en las consecuencias que tienen nuestras palabras y nuestros actos.

Por otra parte, no debemos abordar las emociones desde la visión dicotómica de “buenas y malas” o, “positivas y negativas”, esto nos puede llevar a una búsqueda infructuosa de un estado de “felicidad” permanente , desconociendo así que la vida nos sitúa ante una infinidad de escenarios en los que no siempre podemos estar felices. Para encontrar el bienestar y el equilibrio, también son necesarias todas las emociones que nos han enseñado a reconocer cómo negativas, pues nos alertan de lo que sucede en nuestro interior y exterior, es así, que si no sintiéramos dolor (físico o emocional) no podríamos identificar que algo dañino nos está sucediendo, y no podríamos reaccionar oportunamente para salir de una situación en la seamos vulnerables.

El reconocimiento de las emociones también pasa por el la escucha del cuerpo y las formas en que este se expresa, que puede variar de una persona a otra. Para algunas la angustia puede provocarles un fuerte dolor en la boca del estómago mientras que en otros puede manifestarse como presión en el pecho, así como los nervios provocan que ciertas personas hablen rápido y sin parar, mientras que otras los llevará a quedarse muy callados, incluso, catatónico.

b. **Tema II**
Identidad Personal

Si contrastamos el origen etimológico del término identidad el cual deriva del latín “idénticas” y este a su vez de “ídem” que significa “lo mismo”, con su uso actual como referencia a las características que nos definen, nos encontramos ante un térmico bastante paradójico. Digamos entonces que la identidad es una serie de características y atributos que permiten definir e identificar a un grupo de personas y/cosas para distinguirlos de “otras”, es así que la identidad no evoca sólo nuestras diferencias, también nuestras similitudes. Por ejemplo, todos los perros, aunque distintos, comparten una serie de características que nos permiten distinguirlos de los gatos o cualquier otro animal, reconociéndolos así en cualquier parte que los veamos.

Ahora bien, si juntamos el término “identidad” y “personal”, hablamos de las características individuales que permiten distinguir a una sola persona de otra. Digamos entonces que la identidad personal es la configuración de características físicas, psíquicas, así como de imágenes y relatos a través de los cuales nos (auto)definimos y (auto)reconocemos.

No requiere mayor análisis darse cuenta que parte de nuestra identidad son nuestras características físicas, como la altura, el color de cabello, ojos y piel, así como la forma de nuestro cuerpo y como andamos con él. Sin embargo, debemos considerar también todas aquellas características no tangibles que poseemos, nuestra personalidad y aptitud frente a la vida, que está determinada por nuestra propia (e irrepetible) biografía personal, misma que se entreteje con la historia colectiva que se teje a nuestro alrededor.

Es así que respondernos la pregunta ¿Quién soy?, será siempre una tarea compleja, que nos lleva a recorrer un camino en el que debemos distinguir aquello que somos de lo que deseamos ser. Además, como ya antes mencionábamos, nuestra identidad personal está influida por las visiones del mundo y la vida que heredamos de nuestros ancestros, y con el tiempo a partir de nuestras propias experiencias, vamos modificando. De esta forma, nos damos cuenta que no podemos responder la pregunta ¿Quién soy?, sin responder al mismo tiempo la pregunta ¿Quiénes somos?

Desde los comienzos de la existencia humana, las personas nos hemos preguntado ¿Quiénes somos?, ¿Qué somos? ¿Cuál es nuestro motivo de existir?, sin

embargo con el correr de los siglos parece que cada día nos hacemos menos preguntas de este tipo, y nos preocupamos por superficialidades que son propias de la vida cotidiana (ropa, compras, televisión, redes sociales, etc.), entonces perdemos de vista todas las dimensiones de nuestra existencia, nuestros sueños y aspiraciones se vuelven cortoplacistas, y son capturadas por la oferta de un mercado global que ningún interés de bienestar tiene para nosotros.

Retornemos a las preguntas iniciales, ¿Qué somos?, acaso somos solo un cúmulo de células, o hay algo trascedente en nosotros, algo que nos distinga de los demás organismos vivos y de la materia inerte que existe sobre la tierra. Es una interrogante a la cual cada quién deberá elaborar su propia respuesta, sin embargo, este texto pretender facilitar algunas orientaciones en la búsqueda de la respuesta que nos parezca más adecuada y llene nuestras expectativas.

Hasta donde sabemos, somos los únicos seres en el planeta tierra que nos hacemos este tipo de interrogantes, ¿De dónde venimos?, ¿Qué somos? y ¿Hacia dónde vamos?, a través de la historia encontramos innumerables intentos por responder estas preguntas, hay dos grandes corrientes donde podemos enmarcar las visiones acerca de nuestro origen:

1. **CORRIENTE CREACIONISTA**
2. **CORRIENTE EVOLUCIONISTA**

Dentro de la **Corriente Creacionista,** encontramos las propuestas de la mayor parte de las religiones del mundo, que consiste en que los seres humanos fuimos creados por un ser divino o seres divinos (puede variar de una religión a otra), dotando al ser humano con un sentido de trascendencia a través de una faceta espiritual (alma, espíritu).

La **Corriente Evolucionista,** por su parte, tiene como principal exponente a Charles Darwin, y su obra “El Origen de las Especies”, donde se plantea la evolución de los organismos vivos, desde formas simples (bacterias, organismos unicelulares) hasta las formas más complejas de vida, en este caso, nosotros, los seres humanos. Darwin viajo por el mundo observando a las distintas especies de animales, las clasificó y planteó que los seres vivos se adaptan al ambiente para sobrevivir, y esta necesidad de adaptarse les obliga a evolucionar. Según esta teoría los seres humanos y todos los animales somos producto de la adaptación y la evolución. Se ha hecho muchos señalamientos a Darwin y la Teoría de la Evolución, atribuyéndoles el planteamiento de que el ser humano desciende del mono, sin embargo, la Teoría Evolucionista no propone esto, lo que en realidad plantea es que el ser humano y el mono tienen un ancestro en común, pero no la descendencia del hombre del mono.

Sin embargo, las visiones anteriores obedecen a una construcción eurocéntrica y colonizada de nuestro origen, dado que se centran en la historia occidental, lo cual no está mal, mientras tanto no se niegue otras historias y visiones,

y se reconozca que los pueblos en América Latina tienen sus propias cosmovisiones que obedecen a sus realidades, creando así un sincretismo entre ser humano–naturaleza, visión contraría a la mayoría de narrativas occidentales en las cuales el hombre (expresión del ser humano) se encuentra en una posición de dominio sobre la tierra y las criaturas que lo habitan.

Bien, ya hemos hablado un poco acerca de dónde venimos, pero aún tenemos pendiente responder cual es el sentido de nuestra existencia y nuestro fin último en la tierra, las diversas religiones en todo el mundo (si, en el mundo existen miles de religiones, incluso muchas de ellas más antiguas que el cristianismo), plantean que somos seres espirituales, y que nuestro existencia en este mundo "la tierra", es pasajera y nos sirve para prepararnos para una vida "más allá", en un mundo extraterrenal y lleno de bondades que podrán ser disfrutadas por quienes hayan realizado los méritos necesarios en la tierra, mientras que a los que no hayan obrado bien, les espera un lugar de penitencia eterna.

En fin, las religiones son muchas, sin embargo, todas coinciden en un punto, el sentido de trascendencia del ser humano y la existencia de un lugar extraterrenal de existencia y plenitud eterna y/o la repetición cíclica e infinita de la vida.

También podemos responder estas preguntas valiéndonos de la filosofía, que, para fines no académicos, podemos decir que es la búsqueda constante de saberes profundos, y que a lo largo del devenir de la humanidad se ha preocupado por cientos de problemas (dando paso así a las distintas ciencias que hoy conocemos), entre ellos el origen y esencia del ser humano. Pese a que la filosofía se diferencia de la religión porque recurre a argumentos racionales para desarrollar sus planteamientos, dejando de lado los argumentos de autoridad y la fe, esta expresa sus respuestas a las preguntas antes planteadas, en la mayoría de las ocasiones de forma mítica, haciendo uso de narraciones épicas que en fondo están revestidas de un discurso de enseñanza y sabiduría. En la filosofía al igual que en la religión hay muchas propuestas para responder estas preguntas, pero que de forma general coinciden en que el fin último del ser humano se encuentra aquí en este mundo "en la tierra".

Este programa no pretende colocar ninguno de los planteamientos anteriores como única verdad absoluta, pero si acercarlos a estas ideas, y que cada uno desde sus experiencias personales pueda construir su propia respuesta a las preguntas sobre nuestra existencia y sobre el sentido de la vida.

A modo de síntesis podemos decir que el sentido de nuestra existencia no es una respuesta que debamos buscar como un tesoro definitivo, más bien el sentido de nuestras vidas es algo que se construye cotidianamente en sociedad, porque todas y todos somos seres sociales, animales políticos interdependientes, seres naturales con fines biológicos, como la reproducción y la adaptación para la preservación, pero también somos seres humanos espirituales con objetivos trascedentes a nivel individual y colectivo.

Proyecto Personal

Regresando al tema de identidad personal, es importante mencionar que nuestra identidad no es una cosa estática e imposible de cambiar, al contrario, nuestra identidad personal está en constante transformación, hoy no somos la misma persona de hace diez años, así como tampoco nos parecemos a la persona en que nos convertiremos en la próxima década. Es cierto que podemos conservar intactos ciertos rasgos de nuestra identidad, nuestro humor, virtudes, intereses e ideas, pero al mismo tiempo estos pueden variar de forma trascendental, esto no está mal, siempre y cuando logremos reconocernos en cada una de las etapas de nuestra vida.

Otro elemento fundamental en la construcción de nuestra identidad, son los grupos de pertenencia, aquellas personas con las cuales nos sentimos identificados y compartimos una serie de aprecios y características. Nuestro primer grupo de pertenencia es la familia, de la cual formamos parte sin necesidad de una explicación compleja, el enfoque sistémico nos dice que en lo que respecta a nuestra familia, tenemos el derecho a pertenecer. A medida crecemos nos involucramos en otros grupos, en los cuales varían los requisitos de membresía, los cuales pueden ir desde compartir el uso de elementos estéticos comunes hasta un estatus socioeconómico privilegiado.

El proyecto personal es muy importante, pues nos permite definir un rumbo para nuestras vidas. Imaginemos que los seres humanos somos barcos que navegamos en el mar, si no tenemos clara nuestra identidad y proyecto personal, no sabremos a donde ir, navegaríamos a la deriva durante toda la vida, arrastrados por las olas sin tener un destino preciso. El proyecto personal, acompañado de la identidad personal, nos permite saber a dónde queremos llegar, que personas queremos ser y que cosas hacer en la vida, como lograrlas, si no hacemos nuestro proyecto personal, seguiremos viviendo, pero como barco a la deriva, y nuestras decisiones serán fácilmente influenciables por los demás.

El proyecto personal, pese a ser una aspiración individual afecta y modifica nuestro entorno, por esto no es posible construir un proyecto político colectivo si quienes lo promueven se encuentran desorientados respecto a donde quiere llegar.

Imaginemos que estamos en una estación de trenes, y cada tren es un proyecto político al cual podemos abordar, además tenemos cierta cantidad de monedas (nuestra identidad personal) las cuales podemos canjear para subir a cualquier tren, y un mapa (nuestro proyecto personal). Quienes sean consciente de la cantidad de monedas de las

disponen y hayan marcado un destino al cual llegar podrán diseñar la mejor ruta y abordar los trenes indicados para llegar a su destino. Sin embargo, quienes no se tomen la molestia de contar sus monedas, o trazar una ruta en su mapa, tarde o temprano quedaran varados en algún lugar la estación, preguntándose que les sucedió.

Lo mismo sucede con nuestra vida, para formar parte de la construcción de un proyecto político colectivo, primero debemos conocer nuestro propio proyecto político, ser conscientes de nuestras habilidades, virtudes, debilidades y defectos, solo así tomaremos las decisiones adecuadas para llegar al lugar que soñamos.

A continuación, presentamos algunas dimensiones sobre las cuales podemos diseñar nuestro proyecto personal:

A) FÍSICA O MATERIAL: aspiraciones materiales y económicas (nivel de ingreso, vehículo, casa, viajes, etc.)

B) AFECTIVA O SENTIMENTAL: relaciones que deseamos establecer (amistad, pareja, familia, mascotas, etc.)

C) SOCIAL O DE RELACIÓN: posición en la sociedad en la deseamos estar, las esferas públicas en que aspiramos a desenvolvernos (comunidad, política, círculos artísticos, intelectuales o científicos, etc.).

D) PROFESIONAL: La forma por la cual deseamos obtener los recursos que necesitamos para vivir y con la cual nos realizamos como personas.

E) ESPIRITUAL: Ligado a las creencias religiosas o aspiraciones metafísicas de las personas

El proyecto personal es en palabras simples, el camino que vamos a trazar para alcanzar el éxito en nuestras vidas, por eso es importante definir primero nuestra identidad personal, pues la idea del éxito puede cambiar mucho de una persona a otra, por ejemplo, alguien puede ver el éxito en ser jugador de un equipo de liga profesional, mientras que para otro el éxito puede verse representado en convertirse en un gran científico.

Tener un proyecto personal significa diseñar el futuro que deseamos e identificar la estrategia para lograrlo. Algunas de las razones por las cuales es importante emprender este proceso de diseño son las siguientes:

- Imaginar y tejer tu propio destino, decidir cómo quieres que sea tu vida, aunque nunca podrás controlar totalmente tu entorno, estarás listo para afrontar las adversidades y tomar las oportunidades que se presenten.
- Responsabilizarte de tu propia vida y alcanzar tú libertad individual.
- Aprovechar tu tiempo al máximo y transformarte en la persona que deseas ser.
- Disfrutar las cosas que haces y dedicar tiempo a los proyectos que deseas construir.
- Aprovechar mejor las oportunidades que se te presenten.
- Comprometerte con tu desarrollo personal y profesional.
- Dotar de propósito y sentido a tu vida.

C. **Tema III**
Comunicación No Violenta

Lo que quiero en la vida es compasión, una corriente que fluya entre los demás y yo, basada en un mutuo dar desde el corazón.
-MARSHALL ROSENBER-

La Comunicación No Violenta es una apuesta de Marshall Rosenberg, psicólogo estadounidense, en esta propone una forma de comunicarnos, podríamos decir, es un enfoque específico de la comunicación –hablar y escuchar– que nos lleva a dar desde el corazón, a conectarnos con nosotros mismos y con otras personas de una manera que permite que aflore nuestra compasión natural. Doy a este enfoque el nombre de «comunicación no violenta»; uso la expresión "no violenta" en el mismo sentido en que la utilizaba Gandhi al referirse a la compasión que el ser humano expresa de un modo natural cuando su corazón renuncia a la violencia (Rosenberg, 2013).

La Comunicación No Violenta (CNV) tiene dos partes:

1. Expresión honesta mediante los cuatro componentes

2. Recepción empática mediante los cuatro componentes

La CNV se puede poner en práctica en cualquier ámbito de la vida, como ser: trabajo, escuela, universidad, familia, relaciones de pareja, amistades, militancia, activismo etc. Es una herramienta para comunicarse y transformar los conflictos, el proceso consta de cuatro componentes claves, que nos da un margen para ir aprendiendo en el camino, el reto es intentarlo desde en las acciones más simples y cotidianas hasta las más complejas. Será preciso comprender algunas prácticas que bloquean o «alienan» nuestra comunicación y que en lugar de acercarnos a las personas para establecer vínculos nos alejan y eso genera muros, por ende, el camino a verdaderamente comunicarnos queda fuera de nuestro alcance. Hay tres elementos que bloquean la comunicación: los juicios moralistas, las comparaciones y la negación de la responsabilidad.

Los juicios moralistas, es un tipo de comunicación que aliena de la vida, es cuando empleamos juicios que presuponen una actitud errónea o malvada por parte de aquellas personas que no actúan de acuerdo con nuestros valores (Rosenberg, 2013). Los juicios moralistas no colaboran a restaurar las relaciones interpersonales, mucho menos a construirlas, esto lo que hace es incrementar el conflicto, porque se basa en la idea «de que la culpa la tiene el otro o la otra».

Las comparaciones, también son otra forma de juzgar, basta con comparar a la otra o el otro, como una manera de obstaculizar, anular sus emociones y sentimientos.
La negación de la responsabilidad, nos nubla la conciencia de nuestra responsabilidad en lo que pensamos, sentimos y hacemos (Rosenberg, 2013). La negación tiene mucho vínculo con los dos elementos enunciados anteriormente, tenemos ideas preconcebidas de lo «bueno y malo» que buscamos la otra persona haga lo que yo quiero (juicios moralistas) por medio de expresiones inconscientes que bloquean la comunicación (comparaciones) y que al final la responsabilidad de asumir nuestros sentimientos estará enmascarada en la negación.

Los 4 componentes claves de la Comunicación No Violenta son:

1. **Observación**
2. **Sentimiento**
3. **Necesidades**
4. **Petición**

Comunicación

Este es el primer componente que propone la Comunicación No Violenta, implica un elemento vital que tiene que ver con «observar sin evaluar», parece sencillo, pero implica tener conciencia de nuestros sentires y palabras.

El filósofo indio J. Krishnamurti dijo una vez que observar sin evaluar constituye la forma suprema de la inteligencia humana. La primera vez que leí esta afirmación me dije: «¡Qué tontería!», sin darme cuenta de que acababa de emitir una evaluación. A la mayoría nos cuesta hacer observaciones de la gente y de su conducta, exentas de juicios, críticas u otras formas de análisis (Rosenberg, 2013).

Sentimientos

Una vez que es posible separar la observación de la evaluación, nos trasladamos al siguiente componente que es «la identificación de sentimientos», este es un proceso complejo, ya que el modelo de comunicación profundamente violento que utilizamos no nos permite dar cabida al dialogo honesto con uno o una misma. Sucede que este proceso de identificar los sentimientos tiende a ser confuso y doloroso, ya que buscamos conectar

con la vulnerabilidad y el reconocimiento sin juzgar o litigarnos, suena fácil, pero en la medida que nos despojemos de la violencia lograremos nombrar viajar hasta esas necesidades profundas que no están siendo satisfechas.

Estos son algunos enunciados según Rosenberg que nos ayudarán a comprender el proceso de identificar las emociones:

1. Expresar nuestra vulnerabilidad puede ayudar a resolver conflictos.

2. Distingamos los sentimientos de los pensamientos

3. Distingamos entre lo que sentimos y lo que pensamos o creemos que somos.

4. Distingamos entre lo que sentimos y lo que pensamos de la reacción o comportamiento de los otros hacia nosotros.

El proceso de identificar los sentimientos puede costarnos tiempo, pero sobre todo puede costarnos nuestra salud y armonía mental, a continuación, le compartimos este círculo, que contiene una serie de sentimientos que podrían aproximarse a como nos sentimos cuando nuestras necesidades están satisfechas y cuando no.

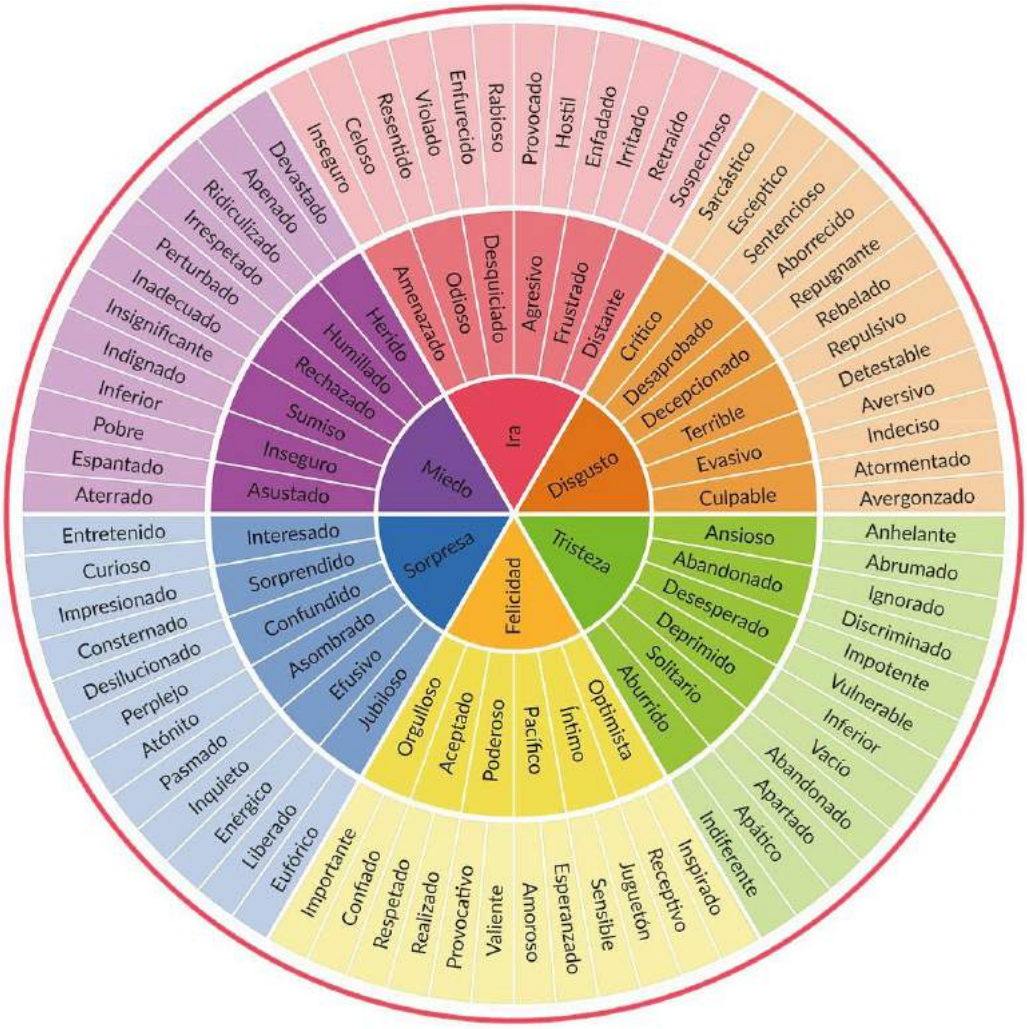

Necesidades

El tercer componente nos invita a aceptar la responsabilidad de lo que hacemos para generar nuestros propios sentimientos (Rosenberg, 2013).
Tenemos cuatro opciones para recibir un mensaje negativo:

1. **Culparnos.**
2. **Culpar a los otros.**
3. **Percibir nuestros propios sentimientos y necesidades.**
4. **Percibir los sentimientos y necesidades de los otros.**

Estos son algunos enunciados según Rosenberg que esclarecen la idea de aceptar la responsabilidad, básicamente al llegar a este punto debemos tener presente todos los aprendizajes de los dos componentes anteriormente vistos:

- **Lo que hacen los otros puede ser el estímulo de nuestros sentimientos, pero no la causa.**
- **Distinguir entre dar desde el corazón y estar motivados por la culpa**
- **Los juicios que hacemos sobre otras personas son expresiones alienadas de nuestras propias necesidades insatisfechas.**
- **Si expresamos nuestras necesidades es más probable que podamos satisfacerlas.**
- **Si no valoramos nuestras necesidades es posible que los otros tampoco lo hagan.**

Estas son algunas necesidades humanas que Rosenberg menciona en su texto.

Autonomía • Elección de ideales/ objetivos/valores • Elección de proyectos para lograr nuestros propios ideales, objetivos y valores	***Nutrición y cuidado físico*** • Aire • Agua • Alimentación • Descanso • Expresión sexual • Contacto físico • Movimiento, ejercicio	***Vivienda Celebración y conmemoración*** • Celebración de la creación de la vida • Conmemoración de las pérdidas: de los seres queridos, los ideales, etc. (duelos)
Interdependencia • Aceptación • Agradecimiento • Amor • Apoyo • Comprensión • Comunidad • Confianza	***Integridad*** • Autenticidad • Creatividad • Propósito • Autoestima	***Comunión Espiritual*** • Armonía • Belleza • Inspiración • Orden • Paz

Peticiones

El cuarto y último componente de este proceso se ocupa de lo que nos gustaría pedir a los demás para enriquecer nuestra vida. Cuando nuestras necesidades se encuentran insatisfechas, nos atenemos a la expresión de lo que observamos, sentimos y necesitamos con una petición específica: acciones que puedan satisfacer nuestras necesidades. ¿Cómo expresaremos lo que queremos pedir para conseguir que los demás respondan a nuestras necesidades de una manera compasiva? (Rosenberg, 2013).

Hay una serie de ideas claves que nos ayudará hacer peticiones haciendo uso de la Comunicación No Violenta:

- Usar lenguaje positivo para las peticiones.
- Las peticiones en un lenguaje de acción claro, positivo, concreto, revelan lo que verdaderamente queremos.
- Un lenguaje vago aumenta la confusión interna.
- Cuando sólo expresamos nuestros sentimientos quizás a nuestro interlocutor no le resulte claro lo que esperamos que haga.
- Las peticiones que no van acompañadas de los sentimientos y necesidades pueden parecer exigencias.
- Si somos claros con respecto a lo que queremos es probable que lo consigamos
- Para asegurarnos de que el mensaje que enviamos sea el que se recibe, pidámosle al que lo recibe que lo confirme.
- Agradezcamos a nuestro interlocutor cuando nos confirma el mensaje que recibió
- Brindémosle empatía a quien no desea confirmar nuestro mensaje.

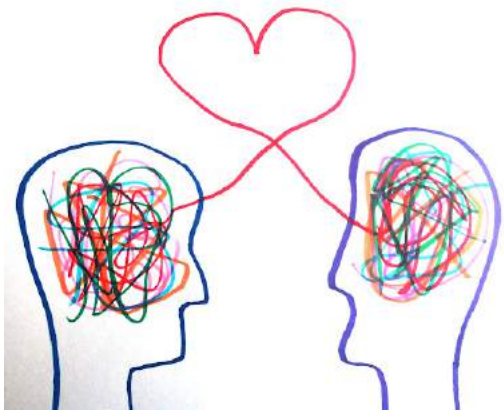

Actividad

LA SILUETA:

Desarrollo:

La actividad consiste en dibujar tu cuerpo completo y escribir:

- En la frente, tres ideas que defenderías
- En las orejas, los sonidos que siempre conservarás en tu memoria
- En los ojos, las imágenes y escenas que te hayan marcado
- En la nariz, los olores que más recuerdos te traen
- En la boca, los sabores que representan momentos especiales
- En el corazón, lo que más amas
- En la boca del estómago, tus dos temores más arraigados
- En tus manos, tres acciones importantes que has realizado
- En los pies, los nombres de dos lugares por los cuales has caminado

LÍNEA DE TIEMPO

Desarrollo:

Conmigo misma/o

Esta actividad busca ordenar cronológicamente los acontecimientos relevantes en la vida de las personas, consisten en trazar una línea en una hoja de papel y pensar ¿Qué sucesos han marcado mi historia personal?, es importante incluir los que te han hecho sentir felicidad y lo que no fueron tan agradables pero que también forman parte de tu historia personal.

Compartir

Una vez culminado el ejercicio individualmente, se realiza una ronda de compartir en parejas, este momento requiere de escucha activa y empatía hacia la historia de la otra persona.

BALANCE DE ETAPAS VITALES

Desarrollo:

En este ejercicio habrá que reflexionar sobre cada etapa vital por la que hayas pasado. A continuación, responde por escrito a estas preguntas:

¿Qué descubrimientos mas significativos he tenido en las etapas anteriores a la que me encuentro?, ¿Qué cosas importantes aprendí?, ¿Cuáles son los errores que cometí?,¿Qué ha contribuido en la formación de mi carácter?, ¿Qué planes tengo para la etapa actual?, ¿Cuáles son mis metas? Y ¿Cómo quisiera que fueses la etapa siguiente y que puedo hacer en esta para conseguirlo?

Una vez terminada estas reflexiones, narra en primera persona la historia de un día completo de tu vida, en el que te visualices en ti próxima etapa. Describe como te sientes, que actividades llevas a cabo, con quien te encuentras, etc.

MÓDULO II

Liderazgo Transformador

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

Se presentan los diferentes tipos de liderazgos según el sociólogo Max Weber y acorde a ello, identificar qué tipo de líderes ha tenido Honduras a lo largo de su historia política, los tipos de autoridad y los vicios que debe combatir toda persona que ejerce el liderazgo.

De la misma forma realizar una reflexión sobre el término "populismo", mismo que ha sido utilizado por los medios de comunicación como un adjetivo descalificativo.

2. OBJETIVO

Contextualizar a las y los participantes mediante una reseña histórica de liderazgos políticos en Honduras y de la misma forma, dar a conocer los diferentes tipos de liderazgos y sus respectivas características. Esto permite que las y los participantes puedan reconocerse y potenciarse como líderes y lideresas de los diferentes espacios colectivos implementando la Comunicación No Violenta en el proceso.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

a. **Tema I**
Paradigmas del Liderazgo

Honduras se colocó nuevamente en el centro de la escena global en junio del 2009, cuando el expresidente José Manuel Zelaya es exiliado a Costa Rica, y se consuma un Golpe de Estado que significó un quiebre constitucional en la "tradición democrática" que había encontrado cierta estabilidad a partir de la Asamblea Constituyente de 1982. El 2009 según la opinión de muchos expertos significó la ruptura del "bipartidismo" nacionalista y liberal, y en nuestra opinión la transición a una nueva pugna político - electoral en la que surgen nuevas instituciones político - electorales, siendo de estas el más importante el Partido Libertad y Refundación "LIBRE" bajo el liderazgo del expresidente Zelaya.

A una década del Golpe de Estado, a dos procesos electorales desafortunados para los sectores de oposición, progresistas y la "izquierda" hondureña, es pertinente reflexionar sobre los elementos que les han llevado a dos derrotas electorales y muchos retrocesos en materia de Derechos Humanos, es momento de cuestionar muchas cosas, entre ellas, los liderazgos, no sólo como un ejercicio de crítica (mismos que son abundantes), también como una apuesta a transformar los modelos de liderazgo, dándole importancia tanto a dimensión ideológica como a la dimensión humana y ética, como lo planteamos antes, lo sistémico.

En el actual contexto hondureño, a priori podemos identificar dos peligrosos fenómenos, por un lado, los liderazgos tradicionales, encarnados por hombres adultos, de corte conservador, tradición cristiana, autoritaria, colonial, racista y patriarcal, en contraposición a liderazgos jóvenes que emprenden procesos de deconstrucción, que retan al poder, que imaginan formas distintas de hacer política, pero temen a hablar de ideología o se siguen sumergiendo en los dogmas y ortodoxias de las generaciones que les precedieron.

Podríamos decir que la mayoría de las definiciones del liderazgo coinciden en lo siguiente:

"El liderazgo es la capacidad de influir en un grupo de personas, a través del discurso y las ideas, para alcanzar una serie de objetivos"

Además, mucho se ha hablado acerca de los tipos de liderazgos, desde visiones duales entre "el líder positivo" y "el líder negativo" basándose en la naturaleza de los objetivos y los medios con que estos se consiguen, hasta visiones un poco más amplias que se basan en la forma de gestionar la toma de decisiones y la vida orgánica de un espacio, presentándonos opciones como las siguientes: liderazgo autocrático, liderazgo paternalista, liderazgo transaccional, liderazgo democrático, etc.

Estas concepciones del liderazgo son útiles en el campo administrativo empresarial, y pese a que también podemos adaptarlas a la naturaleza de nuestros fines, preferimos utilizar otras definiciones que nos orienten mejor en los espacios y las discusiones que desarrollaremos, las cuales se ubican en el campo de lo político.

Según uno de los clásicos de la sociología Max Weber, de origen alemán (no confundir con el estadounidense John Maxwell), existen tres tipos de autoridad , es a partir de estas que abordaremos el liderazgo, Cristina Hermida (Poder y Autoridad, 2000) las define de la siguiente forma:

1. La autoridad legal-racional constituye la forma explícita del derecho a dictar órdenes y a que éstas sean obedecidas, en virtud de la ocupación de un cargo o posición dentro de un sistema de normas deliberadamente estructuradas que establecen derechos y deberes.

2. La autoridad tradicional existe cuando una persona -un rey o un jefe tribal, por ejemplo- ocupa una posición superior de mando, de acuerdo con una tradición de larga data, y es obedecida porque todos aceptan el carácter sagrado de la tradición (…)

3. La idea de autoridad carismática constituye una extensión del significado de la palabra griega chárisma (el don de la gracia divina) que aparece en el Nuevo Testamento. Ahora bien, tal y como Weber emplea el término, significa aquella autoridad basada en la posesión de cualidades personales excepcionales que ocasionan que una persona sea aceptada como líder. Puede tratarse de virtudes piadosas, que conceden a su poseedor una

autoridad religiosa; o de cualidades como el heroísmo, la capacidad intelectual o la elocuencia, que despiertan una devoción leal en la guerra, en la política o en cualquier otra actividad. La autoridad carismática respondería por parte de los dominados al reconocimiento del carácter extranormal del elegido, de su "heroísmo", de su "santidad" y "ejemplaridad"; y concordantemente con ello, al reconocimiento de las "ordenaciones" emanadas de los elegidos.

Estos tipos ideales planteados por Weber nos permiten situar nuestro ejercicio de liderazgo, el cual puede contener características de varios de los tipos antes mencionados, encontrando cual es nuestro perfil dominante, mismo que no es definitivo y que podemos transformar teniendo en cuenta nuestros objetivos y características propias, abordadas en el tema de identidad personal.

A continuación, exponemos ejemplos de los tipos de autoridad según Weber:

a) Autoridad legal-racional: funcionarios públicos, personas que ocupan posiciones como direcciones, gerencias, coordinaciones en organizaciones de cualquier tipo. En la mayoría de los casos su autoridad se sustenta en un proceso democrático de elección (alcaldes, diputados, presidentes) o por méritos académicos o de expertos en un área técnica o del conocimiento (directores de organizaciones y/o empresas, decanos, autoridades administrativas y/o académicas, etc.)

b) Autoridad tradicional: figuras monárquicas, autoridades eclesiásticas y líderes religiosos, abuelos y abuelas en una familia y/o comunidad, caciques, patriarcas, líderes con larga data en una organización.

c) Autoridad carismática: líderes políticos, artistas, personajes públicos (presentadores de radio y televisión), cualquier persona cuyo liderazgo se sustente principalmente en sus características personales y no en la tradición o la legalidad (sin menoscabo que integren elementos de estas dos).

B. **Tema II** El liderazgo político

Weber consideraba que quienes desearan involucrarse en política debían someterse a una formación especializada, veía la política como una ocupación que requería tiempo y método, trasladando esta visión al ejercicio del liderazgo, no basta con el carisma, es necesario al aprendizaje y desarrollo de habilidades técnicas que nos permitan modificar el contexto en el cual nos desenvolvemos.

El liderazgo político, sin lugar a dudas, lleva implícita la intención de la toma del poder o la construcción de poder, ahora bien, entendiendo el poder como un medio para la consecución de fines que pueden ser colectivos, como la aspiración de una sociedad sin desigualdades, o egoístas, por ejemplo, el control de las instituciones estatales para favorecer

empresas personales o de tercero.

Ahora bien, esta búsqueda del "poder para" nos introduce en otro debate que como líderes estamos obligados a abordar, el debate de los medios para la toma del poder, Manuel Toscano (Max Weber: la convicción y la responsabilidad, 2017) nos da luces para resolver esta discusión sobre si el fin justifica los medios, a continuación:

> *"Quienes recuerdan la tipología de Weber no solo sostienen la superioridad de la ética de la responsabilidad, sino que utilizan la expresión "ética de la convicción" como una etiqueta reprobatoria. El político que se guía por esta aparece como un ingenuo, o en el peor de los casos un fanático, obsesionado por la pureza de sus ideales, pero ciego a la complejidad de lo real e incapaz de atender a las consecuencias de sus actos. La ética de la convicción sería la pauta de conducta del político irresponsable; el buen político, por el contrario, solo puede adoptar la ética de la responsabilidad."*

En otras palabras, los líderes que se dirijan por la ética de la responsabilidad, consideran todas las repercusiones que sus actos y decisiones puedan tener en su entorno, mientras que los líderes que se dirija por la ética de la convicción confiaran ciegamente y de forma inequívoca en sus propias ideas, sin medir las consecuencias de sus acciones, reproduciendo así idea maquiavélica de que el fin justifica los medios.

En la experiencia empírica, podemos observar que se convierten en líderes aquellas personas que son reconocidas como buenos tomadores de decisiones, al mismo tiempo que se les considera los más capaces. Esto sucede, talvez, porque el ejercicio del liderazgo trae consigo la responsabilidad de tomar decisiones que afecten a otros, y no todas las personas están dispuestas a asumir este compromiso.

Características deseables en las personas que ejercen liderazgo:

1. Valores y principios morales: (honradez, puntualidad, imparcialidad, participación, justicia, democracia).
2. Habilidad para reconocer las oportunidades y necesidades que se encuentran en su entorno. Identificando problemas y proponiendo soluciones.
3. Adaptación al contexto y los escenarios en que pueda situarse, sin perder de vista sus valores y principios.
4. Visión de largo plazo
5. Perseverancia y constancia en la búsqueda de sus objetivos.
6. Entusiasmo, para animar al grupo a seguir y no desfallecer.
7. Expresión verbal y escrita
8. Habilidades de negociación
9. Habilidad de delegar y tomar decisiones.

Las funciones de un/una líder

1. **REPRESENTAR:**
Esta es la capacidad del líder de expresar las apuestas políticas y el sentir de su organización o su comunidad, frente a otros actores.

2. **MOVILIZAR:**
Es la capacidad que debe tener el líder para hacer que la organización actúe ante cualquier coyuntura o necesidad.

3. **GENERAR FORMACIÓN:**
Impulsar procesos de formación, de toma de conciencia, que abran paso al relevo generacional y genere capacidades en la organización.

4. **ORGANIZAR:**
Facilitar la síntesis de las ideas de los miembros de la organización y llevarlas a la práctica.

5. **COORDINAR:**
Es promover y unificar la comunicación y los aportes de los miembros de los grupos, es decir, poner en orden las diferentes acciones y actividades para alcanzar los objetivos, de acuerdo a los principios e intereses de la organización y/o comunidad.

6. **PLANIFICAR:**
Este punto se refiere a establecer fechas y pensar en cuáles acciones son las más necesarias para que los objetivos se vayan logrando, pero también; ver con qué recursos humanos y materiales se cuenta. Un buen plan,

7. **ANALIZAR LA SITUACIÓN:**
Es decir, estudiar la realidad global y concreta que nos rodea. Es tener la capacidad para entender la situación del país a todo nivel. Analizar es necesario para poder precisar qué vamos hacer, dar orientaciones y asesorar a la comunidad.

8. **ASESORAR:**
Debe verse como el dar y sugerir ideas. Es tratar de aportar la propia experiencia, debemos tomar en cuenta cómo hacemos ese asesoramiento que permita desarrollar niveles de participación y formación.

9. **CONTROL DE FUNCIONAMIENTO:**
Nos referimos a que cada quien haga lo que debe, la relación que debe tener un líder con su grupo, debe estar siempre basada en una actitud de compartir, de aprender, y retroalimentar.

10. **GENERAR PARTICIPACIÓN:**
Debemos medir la participación, no por la cantidad de gente que asiste a las actividades, se trata de que cada miembro sienta la organización como algo propio, que se involucre de lleno en las acciones y en las actividades de la comunidad.

Vicios que se deben combatir en el ejercicio del liderazgo

No existe la organización perfecta, por la sencilla razón de que está conformada por seres humanos imperfectos. Por ello, para moderar esas imperfecciones, es que se pide el respeto a los principios de la organización. Una persona líder, al estar a la cabeza, está más expuesta a caer en comportamientos dañinos para la organización. Por tanto, debe combatir los siguientes vicios o defectos:

A) EL AUTORITARISMO: la persona sólo da órdenes y siempre está criticando a los demás, a veces sin fundamento. Se concentra mucho en la tarea y la acción concreta, y no le gusta involucrar a los demás en la planificación y evaluación de los resultados. No hay análisis en la organización. Cuando la o el líder autoritario está ausente, la organización no funciona, ya que todo se basa en la disciplina y obediencia hacia esa persona. Generalmente, los demás le tienen miedo, pues no permite actuar y hablar con libertad.

B) LA DEMAGOGIA: el líder aparenta ser democrático, pero tiende a controlar todo. Habla mucho y promete cosas que sabe que no puede cumplir; siempre está dando excusas y culpando a los demás por sus promesas incumplidas. No le gusta seguir los procedimientos establecidos.

C) LA PASIVIDAD: es un vicio que surge especialmente cuando hay conflictos. El líder simula cautela, pero puede llevar al grupo a la desintegración por su falta de acción. No le gusta comprometerse, y es una persona muy cómoda o haragana. No le gusta arriesgarse, y se justifica en los estatutos o procedimientos administrativos para no hacer las cosas.

D) EL PATERNALISMO: la o el líder genera dependencia en sus seguidores, haciendo favores o regalos personales. Como la palabra lo indica, busca que sus compañeras y compañeros le vean como un "buen padre" o una "buena madre", que todo lo resuelve. Cuando la organización es dirigida por un líder paternalista, nada se hace sin su presencia. Toda gira alrededor de él o ella. Por lo general es autoritario, aunque con un rostro bonachón. Es un vicio muy dañino.

C. Tema III
Populismo, mitos y verdades

Populismo, no sorprendería que nuestra primera reacción frente a este término sea tomarlo como un adjetivo de descalificación, además de asociarlo casi que inmediatamente con las experiencias de los gobiernos del Socialismo del Siglo XXI, hablamos por supuesto de Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Hugo Chávez en Venezuela y Cristina Fernández en Argentina. Ahora bien, los responsables de esta "trampa ideológica" son sin duda los medios de comunicación, los sectores privilegiados en el actual status quo, y académicos que desde visiones maniqueas de la realidad geopolítica latinoamericana se prestan a respaldar estas visiones que superficie parecen "objetivas", pero que en el fondo ocultan una carga ideológica bastante fuerte.

Según su origen etimológico, la palabra populismo deriva del vocablo latín "populus" que significa pueblo, en ese sentido podemos decir que el populismo, etimológicamente hablando es todo aquello ligado al pueblo, trasladándolo a la arena política, son los líderes y/o partidos que guardan una estrecha relación y afinidad con el pueblo.

Sin embargo, en las ciencias sociales aún no hay acuerdo respecto a que es el populismo, talvez una definición que nos facilite iniciar esta discusión, es la de Flavia Freindenberg (2012), quien menciona lo siguiente:

> *"Para la perspectiva histórico-sociológica (Germani, 1968; 1971), el populismo es una forma de movilización socio-política, un movimiento social de corte multiclasista, a través del cual participan masas atrasadas que son manipuladas por líderes demagógicos y carismáticos, que a su vez forman parte de regímenes que surgen en las fases históricas de transición y cambio de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, implicando el paso de un sistema político con participación restringida a un sistema político con participación amplia."*

Entonces podemos entender el populismo como un movimiento político que cuenta con amplio apoyo popular principalmente de aquellos sectores que han sido

históricamente excluidos del ejercicio político al mismo tiempo que han sufrido las consecuencias de las políticas económicas de gobiernos anteriores, en nuestro contexto particular, neoliberales.

Una de las características comunes de los gobiernos y/o líderes denominados populistas es un fuerte discurso de lucha de opuestos, esto no se refiere a un planteamiento de "gente buena contra la gente mala", un discurso que está más cercano a los outsiders políticos, como Salvador Nasralla, por ejemplo. Esta lucha de opuestos, o radicalización más bien hace referencia a una ampliación de lucha de clases, superando el binomio burguesía-proletariado y articulando nuevas poblaciones y movimientos reivindicativos de derechos (no solo obreros y organizaciones sindicales, también campesinos, mujeres, migrantes, jóvenes, etc.) en contraposición de la oligarquía y grupos de poder globales (corporaciones y gobiernos).

Uno de los teóricos que más ha aportado a la reflexión sobre el populismo es el politólogo argentino Ernesto Laclau, quien en una entrevista en la que se le preguntó ¿Cuál es el escenario político en América Latina respecto al surgimiento de los gobiernos populistas? (Cadena Nueve, 2014), respondió lo siguiente:

> *"Desde hace unos años en América Latina lo que se está dando es la emergencia de regímenes nacionales populares que están rompiendo la correlación de fuerzas que existió durante las décadas de predominio del consenso de Washington y del neoliberalismo. Estos regímenes representan una combinación entre dos tendencias: la tendencia de la autonomía de los movimientos sociales, y la tendencia a la hegemonía, es decir, una reestructuración fundamental del poder del Estado. Esta combinación entre estos dos factores de autonomía y hegemonía, representan lo más característico de los gobiernos populistas latinoamericanos actuales, y es lo que lo diferencia de la situación europea, donde, desde el punto de vista de construcción del Estado, hay una política absolutamente tradicional en la cual el neoliberalismo sigue siendo la fórmula imperante. Y del otro lado hay formas erráticas de protestas contra esta situación en movilizaciones que no tienen anclaje institucional. En América latina se está dando un cierto equilibrio entre estas dos tendencias."*

Insistimos en presentar esta conceptualización del populismo, para marcar distancia del discurso construido por los medios de comunicación corporativos, pues los objetivos de nuestro programa de formación y de este módulo en particular, si bien es cierto buscan colocar bajo el análisis crítico ciertas prácticas características de líderes y/o partidos populistas, no es nuestra intención contribuir a que caigan en la trampa ideológica, de la cual, de hecho, esperamos contribuir a librarles.

Ahora bien, los liderazgos populistas, a la luz del planteamiento de Weber, son eminentemente carismáticos, aunque no necesariamente todo su poder descanse

en ello, es importante tener en cuenta el respaldo legítimo popular con el que pueden contar, o caso contrario pueden ser las redes de clientelismo político.

Es ente sentido que deseamos orientar nuestra crítica a los liderazgos progresistas, tomando como referencia a los gobiernos del Socialismo del Siglo XXI, a quienes, antes que nada, se les debe reconocer sus importantes logros reduciendo considerablemente la pobreza y mejorando las condiciones de vida de sus países.

Una de las principales críticas a líderes como Chávez, Correa y Evo Morales consiste en su construcción como mesías nacionales y continentales (habrá que reconocer que esta crítica también se hace en algunas ocasiones con ciertas intenciones políticas ocultas), invistiéndose así de un carisma que les permite saltar las instituciones estatales y partidarias para dialogar directamente con la población (pueblo), quién les percibe como salvadores y "hombres que nacen pocas veces en su época", esto sumado a la tradición de pensamiento religioso en América Latina conllevan al establecimiento de lealtades con las personas y no con los proyectos políticos, esto lamentablemente, en lugar de ser una práctica que vaya en desuso, aún sigue manifestándose en muchos liderazgos jóvenes que asumen una lealtad política que les impide analizar críticamente su entorno político, y por otra parte siguen sustentando su ejercicio de liderazgo en la maniobra discursiva, en lugar de apostar y trabajar genuinamente en la organización, formación y movilización social.

En esta situación, también tenemos una cuota de responsabilidad el pueblo, los ciudadanos y ciudadanas, quienes seguimos privilegiando a aquellos liderazgos del discurso y la fotografía en el medio de comunicación, mientras que vemos con desconfianza a nuestros comunes, a aquellos que organizan partido y movimiento en las calles de manera permanente.

Cabe señalar que no basta con examinar las características orgánicas y discursivas de un político, es necesario también, ver el proyecto político que promueven y les antecede, pues en la mayoría de ocasiones "la forma" está bien, pero "el fondo" oculta múltiples contradicciones.

En este intento por conceptualizar el populismo como un estilo de liderazgo, talvez la afirmación más acertada es la siguiente:
"Se entiende por estilo de liderazgo populista al caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder-seguidor, que no reconoce mediaciones organizativas o institucionales, que habla en nombre del pueblo, potencia la oposición de éste a "los otros" y busca cambiar y refundar el statu quo dominante; donde los seguidores están convencidos de las cualidades extraordinarias del líder y creen que gracias a ellas, a los métodos redistributivos y/o al intercambio clientelar que tienen con el líder (tanto material como simbólico), conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno (Freindenberg, 2012)."

¿Por qué es importante cuestionar/repensar los liderazgos populistas?

Con el concepto de Freindenberg y todo lo antes expuestos, queremos abrir el debate a la pregunta ¿Por qué es importante cuestionar/repensar los liderazgos populistas?, a la cual intentaremos dar respuesta situándonos desde nuestra apuesta de liderazgo transformador. Entonces, mencionábamos antes que el populismo no se reduce a un adjetivo de descalificación política del otro, y como los gobiernos considerados populistas dentro del espectro de las izquierdas, (teniendo en cuenta que el populismo no se casa con ninguna ideología ni tampoco se circunscribe a ningún tiempo como apunta Freindenberg) han hecho importantes contribuciones a dignificar sus países y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Partiendo de este reconocimiento, es necesario señalar también las relaciones paternalistas o de dependencia en que puede derivarse un liderazgo populista, por ejemplo, en varias ocasiones la movilización de una organización requiere casi que obligatoriamente la convocatoria o respaldo del líder populista, incluso en el ámbito de la toma de decisiones, podemos observar como todos los asuntos de importancia deben consultarse con el líder del partido.

Desde el liderazgo transformador en que creemos, apostamos a un ejercicio del liderazgo que en lugar de convertirnos en “indispensables” en nuestras organizaciones permita que estas avancen en la consecución de sus objetivos con o sin nuestra presencia, además pese a que reconocemos el carisma, habilidades y una configuración de características irrepetibles que influye en la construcción de proyectos políticos, consideramos que el éxito de estos también se sustenta en la participación de cada miembro del colectivo, a la organización y movilización popular, además de estar determinado por las condiciones sociales, políticas y materiales particulares de cada contexto.

plazo requieren cierta constancia y solides del colectivo que los impulsa, debemos reflexionar en la urgente necesidad de encontrar los mecanismos para renovar los cuadros políticos en nuestras organizaciones, no podemos seguir apostando a liderazgos que coquetean con el caudillismos, estas prácticas en el tiempo son dañinas, dado que cuando llega el momento de quiebre de este tipos de liderazgo con la organización, esta se queda con una sensación de vacío y abandono entre sus miembros, lo que puede llevar a desmovilizarla o a pugnas internas por seguir ejerciendo el poder concentrado.

Actividad

REFLEXIONANDO SOBRE NUESTROS CONFLICTOS

Las y los participantes deben:

1. Expresar un conflicto vivido, tal como lo recuerdan ¿Cómo se sentían? Imaginarse que una cámara los filmó en ese momento y verse a sí mismo/as.

2. Pensar en cómo me siento con una nueva perspectiva del conflicto.

Se proyectan las instrucciones en la pantalla.

Tiempo para realizar esta actividad 20 minutos. Dentro de los grupos compartirán los resultados quienes lo deseen.

Para terminar este ejercicio se realiza una plenaria general en la cual comenta como les fue en el ejercicio y si lo desean pueden compartir su reflexión.

TRABAJO GRUPAL.

Se divide a las y los participantes en grupos de 4-5 en los cuales deben responder a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de liderazgos tenemos en nuestras organizaciones y nuestro país?

¿Qué tipo de liderazgo estamos construyendo?

Tiempo para realizar la actividad, 20 minutos.

Para terminar este ejercicio se realiza una plenaria general en la cual una persona del grupo comenta los resultados de su discusión.

MÓDULO III

Sistemas Políticos y Económicos

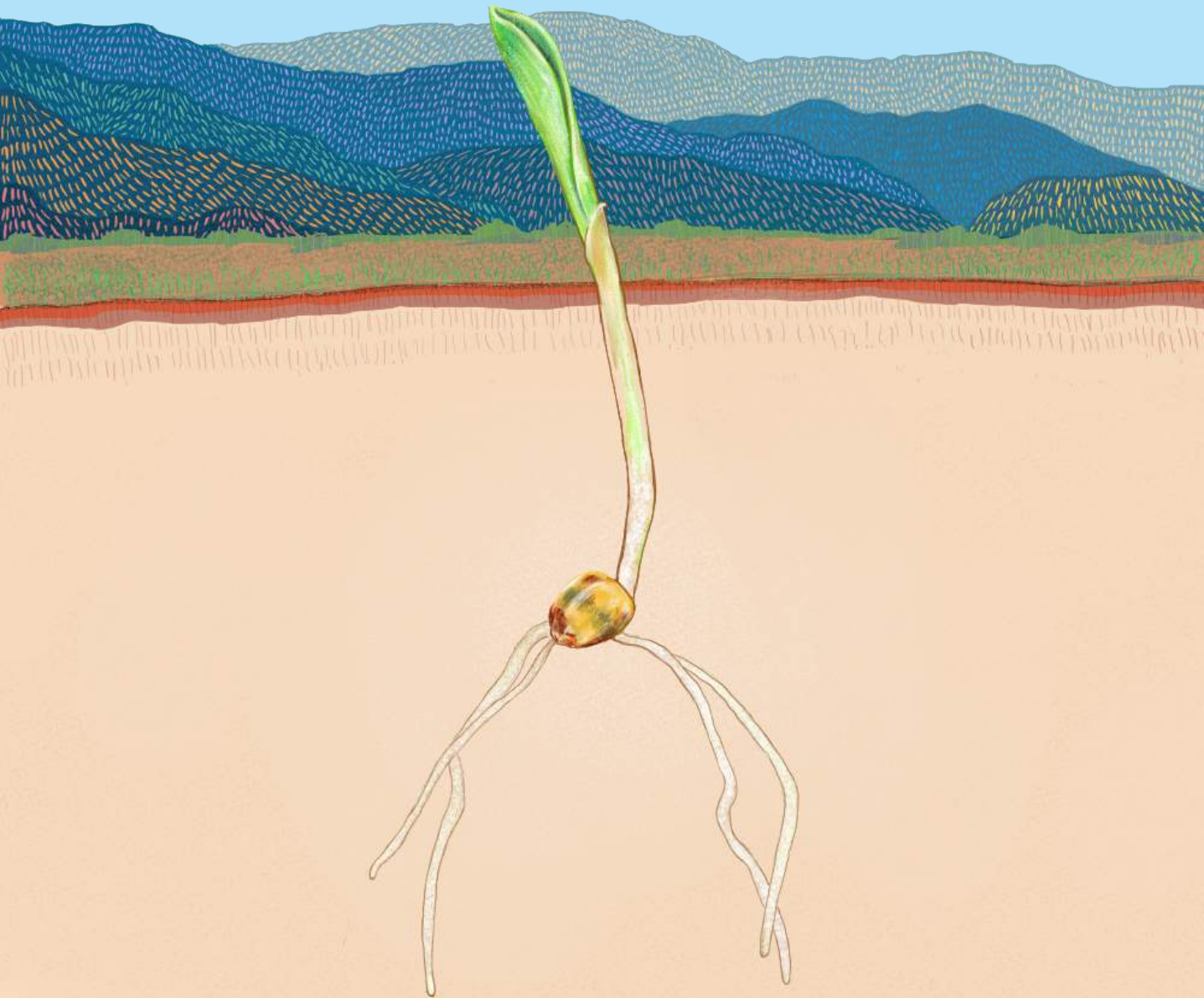

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

El presente módulo titulado Sistemas y Modelos Económicos muestra un recorrido por los distintos modos de producción por los que han atravesado las sociedades humanas a lo largo de la historia, así como los distintos planteamientos y posturas que proponen distintas maneras de periodización de esta. A su vez, se abordan los distintos modelos económicos políticos por los que ha atravesado la sociedad hondureña desde finales del siglo XX y las nuevas décadas del siglo XXI y como las distintas dinámicas de producción que se han presentado a lo largo de la historia han configurado nuestro contexto actual.

2. OBJETIVO

Exponer de manera comprensible y amigable los distintos sistemas y modelos económicos que se han presentado a lo largo de la historia y las dinámicas de producción que han traído consigo; con la finalidad de que estos conocimientos se conviertan en herramientas para poder contextualizar y analizar las coyunturas actuales que nos atraviesan tanto individual, como socialmente.

a. **Tema I**
Sistemas Económicos y Políticos

"La especie humana surgió como producto de un largo proceso de cientos de miles de años, diferenciándose del resto de los animales. Con el desarrollo de la posición erecta se liberaron las manos; eso permitió acceder a una alimentación variada y determinó un aumento en el tamaño y las funciones del cerebro. A diferencia de los animales que toman por instinto lo que brinda la naturaleza, a partir de su constitución biológica, el hombre produce sus medios de vida: fabrica instrumentos para sobrevivir. Así, los hombres transformaron la naturaleza haciéndola servir a sus propios fines y, al hacerlo, se transformaron a sí mismos, desarrollándose la sociedad humana. El hombre ha sido, y es, producto de su propio trabajo. Los hombres son seres sociales: en grupo trabajan y sobreviven. El trabajo lo realizan siempre en relación con otros hombres, produciendo colectivamente, cooperando entre ellos. Esta práctica en la producción, desde la fabricación de los más toscos instrumentos para cazar, requirió e hizo posible el desarrollo del lenguaje y del pensamiento. Éste es el reflejo de la naturaleza y de la propia práctica en el cerebro de los hombres y, a la vez, hace posible todas sus actividades.

Los hombres transforman la naturaleza desarrollando las fuerzas productivas de la sociedad, es decir, los instrumentos de producción y las capacidades y habilidades de los propios trabajadores. Las relaciones que establecen entre sí en la producción, las relaciones de producción, son la base de la sociedad y de todas las demás relaciones sociales (en la política, la cultura, la familia)." (PCRA, 2010)

Periodizaciones de la Historia: Positivismo y Materialismo Histórico.

Positivismo: Es una corriente filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, siendo un conocimiento que solo se puede entender con las teorías a través del método científico, argumentando que todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia

PERIODIZACIÓN POSITIVISTA DE LA HISTORIA

"De manera tradicional y en consecuencia a la perspectiva europea del tiempo histórico, este se ha dividido en dos grandes momentos: Prehistoria e Historia; entre una y otra se introduce con frecuencia el periodo de transición llamado Protohistoria.

La prehistoria, que abarca desde la aparición de la humanidad hasta el surgimiento de la escritura y la civilización, se divide a su vez en Paleolítico (edad de piedra tallada) y Neolítico (edad de piedra pulida). Por su parte, la historia se subdivide en Edad antigua, Edad media, Edad moderna y Edad contemporánea.
Sin embargo, esta periodización presenta algunos problemas. Unas de las primeras críticas es la del eurocentrismo, ya que toma a Europa como eje central para explicar el desarrollo en las áreas culturales de Egipto y Mesopotamia, luego pasa a Grecia, Roma, la Edad media, los descubrimientos y posteriores colonizaciones, las revoluciones políticas ocurridas en el continente europeo y la influencia de estas en otras regiones, el imperialismo y su impacto sobre el resto del mundo.

Esta concepción de la historia tiene la intención de resaltar el impacto de la cultura occidental en el desarrollo de la humanidad, sin tomar en cuenta los procesos autónomos que determinaron la evolución de las sociedades en otros continentes." (Veléz, 2009)

De manera gráfica, la periodización positivista se estructura de la manera siguiente:

- **PREHISTORIA PALEOLÍTICO:** (Antes de la escritura) un millón de años hasta 15,00 a.C. los seres humanos están asociados a instrumentos de piedra.
- **NEOLÍTICO:** 15,000 a 4,000 a.C. se da un paulatino desarrollo de las herramientas de piedra al uso de los metales (Edades del Cobre, bronce y hierro).

- **EDAD ANTIGUA:** 4,000 a.C. desde el inicio de las primeras civilizaciones hasta la caída de Roma (Inicia con la escritura y el concluye en 476 d.C.)

- **EDAD MEDIA:** 476 d.C. a la toma de Constantinopla Civilización: los sumerios por los turcos en 1453 d.C. (4,000 a.C.)

- **EDAD MODERNA:** De 1453 a la Revolución Francesa en 1789.

- **EDAD CONTEMPORÁNEA:** Desde 1789 hasta La actualidad.

MATERIALISMO HISTÓRICO:

Es una interpretación o concepción de la Historia, del devenir o acontecer histórico en clave económica que plantea que la fuerza motriz del desarrollo social es la lucha de clases.

Los primeros esbozos de periodización científica de la historia figuran en la obra de Marx y Engels; en ella las fases de desarrollo histórico de la sociedad se determinan como formas de propiedad que se suceden unas a otras: Comunidad primitiva, Esclavista, Feudal y Capitalista, para el caso europeo.

Esto supone la división de la sociedad desde el punto de vista económico, entre quienes poseen los medios de producción y quienes no tienen más que su capacidad o fuerza de trabajo, originando una contradicción entre explotadores y explotados.

Por esta razón, en la periodización marxista de la historia, la contradicción entre los sectores antagónicos es el verdadero "motor de la historia", o sea, lo que origina el cambio o tránsito de una etapa a otra.

Esta periodización también presenta el problema del eurocentrismo, pues no explica completamente el desarrollo histórico de las sociedades asiáticas, africanas o latinoamericanas.

Periodizaciones de las formaciones sociales

COMUNIDAD PRIMITIVA:

Salvajismo (No existe diferenciación social basada en la posesión de riqueza). El grupo social vive de la caza y la recolección. No produce. La horda nómada es la forma de organización social.

BARBARIE:

Se caracteriza por el dominio de la agricultura la ganadería del grupo social se vuelve sedentario y produce. Su forma de organización social es la tribu.

ESCLAVISMO:

(Existe ya propiedad privada Sobre los medios de Producción) las clases fundamentales son los esclavistas y los esclavos.

FEUDALISMO:

Las clases son los señores Feudales y los siervos.

CAPITALISMO:

Las clases son la burguesía y el proletariado.

SOCIALISMO:

Se da en el transito del capitalismo al socialismo a través de la lucha de clases." (Veléz, 2009)

CUADRO RESUMEN:

MATERIALISMO HISTÓRICO	POSITIVISMO
1. Sus planteamientos se basan en criterios socioeconómicos. 2. El desarrollo de cada sociedad es distinto y responde a un contexto histórico y condiciones materiales específicas. 3. Considera los distintos factores materiales que intervienen en el desarrollo de los hechos y fenómenos. 4. Es una postura de carácter Euro centrista 5. Nace como contraposición al positivismo francés	1. Sus criterios de análisis reposan en hechos culturales, militares y políticos. 2. No considera los procesos históricos, ni los contextos en los que sucedieron 3. Es una postura de carácter euro centrista. La historia solamente es descriptiva, el observador se abstrae de los hechos.

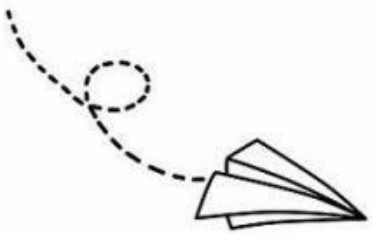

Modos de Producción

"... para producir, los hombres contraen determinados vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción... Las relaciones sociales en que los individuos producen, las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman, al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en su conjunto lo que se llaman relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo."

C. Marx, Trabajo asalariado y Capital.

La sociedad humana está obligada a producir para asegurar subsistencia. En el proceso de la producción son necesarios los elementos de la naturaleza (objetos de trabajo), los instrumentos o medios de producción y el trabajador (sujeto del trabajo). Por ejemplo, para producir telas se necesita un objeto de la naturaleza que es la materia prima, los instrumentos o medios de producción son las máquinas, puestos en movimiento por el sujeto de la producción constituida por hombres y mujeres.

"A lo largo de la historia, con el desarrollo de las fuerzas productivas las relaciones de producción fueron cambiando por la acción de los hombres. Así se sucedieron sociedades basadas en distintos modos de producción: el comunista primitivo; el esclavista; el feudal; el capitalista y el comunista. Estos modos de producción se caracterizan por ciertas relaciones de producción predominantes, basadas en un grado especial de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad" (PCRA, 2010)

COMUNIDAD PRIMITIVA

En la prehistoria de todos los pueblos existió un comunismo de tribu: Una sociedad sin clases sociales y sin Estado. Pequeñas colectividades de individuos libres, unidos por vínculos de parentesco, que producían en común (colectivamente) y utilizaban la tierra en común. El producto social se distribuía de acuerdo a las necesidades. No había propiedad privada, es decir que unos tuvieran medios de producción y otros no y, como apenas se obtenía lo necesario para sobrevivir, todos debían trabajar. Nadie podía vivir a costa del trabajo de otros.

La división de tareas se daba por aptitudes, por sexo y por edad. No había sometimiento de las mujeres. Todos disponían de sus instrumentos de producción, sus utensilios y sus armas. La disciplina y la organización del trabajo se mantenían por la fuerza de la costumbre, la tradición, o por la autoridad y el respeto personificado en los ancianos de la tribu y, muchas veces, en las mujeres. Pero no había una categoría especial de individuos dedicados exclusivamente a gobernar y que dispusieran, para ello, de un aparato de violencia para coaccionar a los otros: No era necesaria ni posible la existencia del Estado. Era una sociedad comunista primitiva. El desarrollo incipiente de las fuerzas productivas determinaba condiciones de vida muy rudimentarias.

Características:

1. Sociedad Nómada
2. Poca diferenciación de las tareas (sexo/género, etnia y edad)
3. No había lucha de clases

ESCLAVISMO

Con el nacimiento de los Estados y el desarrollo de las técnicas de producción se hizo posible y necesario conseguir nuevas fuerzas de trabajo. Las guerras se multiplicaron y los pueblos vencidos fueron convertidos, por la fuerza de las armas, en esclavos. En el modo de producción esclavista (que predominó durante miles de años en distintas regiones del planeta) los dueños de las tierras, minas e instrumentos de producción fueron también dueños de los hombres. Capturados, vendidos y castigados, los esclavos eran considerados simples objetos e instrumentos de producción, sin derechos ni libertad, no eran dueños ni de su propia vida. Los esclavistas, propietarios de los medios de producción -tierra e instrumentos- y de los esclavos, disponen de todo lo producido por éstos. Los esclavos, con su trabajo, producen las riquezas del esclavista (excedente) y también el sustento que éste les da (trabajo necesario).

Características

1. Descubrimiento de agricultura (Sedentarismo), surgimiento de la acumulación y propiedad privada
2. Diferenciación de clases (Esclavista-Esclavo)
3. Ciudades – Estado

FEUDALISMO

La nueva sociedad tuvo dos clases fundamentales: Los señores feudales, que eran propietarios y/o controlaban grandes territorios, y los campesinos, que trabajaban en esas tierras. Los príncipes, la nobleza, los obispos y el alto clero conformaron, principalmente, la clase de los terratenientes feudales: la nueva clase dominante. Los campesinos -siervos, tributarios y subordinados- y los artesanos fueron las clases oprimidas
Todos los campesinos debían rendir una renta feudal en diversas formas: trabajando gratis en las tierras exclusivas del señor algunos días a la semana (renta en trabajo), con una parte de la producción (renta en especie), o en dinero (renta monetaria).

Características:

1. Desarrollo de Agricultura a gran escala
2. Apropiación de la tierra como recurso
3. Monarquía (Señor feudal vasallos/servidumbre)
4. Hegemonía del Catolicismo/ Espíritu de la resignación y austeridad

CAPITALISMO

Capitalismo Incipiente

En Inglaterra (1640), en Francia (1789), y en otros países europeos, los campesinos y el pueblo -dirigidos por la burguesía- se levantaron contra los señores feudales y las monarquías que los representaban. La burguesía conquistó el poder y con el nuevo régimen se impuso la libre competencia, la libertad de domicilio, la libertad de expresión y pensamiento, el derecho a la rebelión frente a la opresión y a la libertad de las naciones, la igualdad ante la ley y otras conquistas.

Conquistas que, al poco tiempo, serían violadas por la burguesía misma cuando la clase obrera y los pueblos las esgriman en su lucha contra los privilegios burgueses. Prometieron libertad, igualdad y fraternidad. Pero la libertad fue solo de comercio, la igualdad ante la ley, apenas disimulaba la creciente desigualdad económica y la fraternidad... quedó en el camino.

Una nueva clase explotadora reemplazó a la antigua clase feudal. La burguesía necesitaba desarrollar las fuerzas productivas y para ello enfrentó la ideología escolástico-religiosa del feudalismo y promovió, sobre todo en sus inicios cuando era una clase revolucionaria, la investigación científica alentando los nuevos descubrimientos. Donde la burguesía conquistó el poder en forma revolucionaria, destruyó las instituciones feudales y los lazos que unían al hombre con sus señores, y no dejó en pie más vínculo que el del interés del dinero.

Hitos que marcaron el nacimiento del Capitalismo:

1. "Descubrimiento" de América (1492) – Acumulación originaria
2. Revolución Francesa (1789) – Derechos del Hombre y el Ciudadano

2. Burguesía – Proletariado (Lucha de clases)

3. Estado-Nación

La Plusvalía

Bajo el capitalismo, la fuerza de trabajo de los hombres se ha convertido en una mercancía más que se compra y se vende en el mercado. El obrero vende, alquila esa fuerza de trabajo, lo único que él posee por un tiempo determinado a un capitalista que, al comprarla, puede disponer de ella en el proceso de producción.

"De todo el valor producido por el obrero en su jornada de trabajo, sólo una parte muy pequeña le es retribuida como salario (que paga el valor de la fuerza de trabajo gastada; es decir el valor de los bienes necesarios para reproducir su vida como trabajador y la de su familia). El resto, la mayor parte de lo que produce, es trabajo no retribuido, que el capitalista se apropia gratuitamente al quedarse con lo producido. Es decir, durante una parte de su jornada laboral el obrero cubre el valor de su fuerza de trabajo (trabajo necesario) que le es retribuido como salario. El resto del tiempo desarrolla un trabajo excedente (plustrabajo) que genera un valor adicional o plusvalía, contenida en los productos que son propiedad del capitalista. Este, al venderlos en el mercado, convierte ese valor en dinero. Ese excedente del que se apropia el capitalista es conocido como **plusvalía.**" (PCRA, 2010).

La época del Imperialismo

A través de los auges económicos y las crisis, la libre competencia llevó a la concentración de capitales ya que, como suele decirse, "el pez grande se come al chico". En las últimas décadas del siglo XIX, en los principales países capitalistas, surgieron los monopolios en la industria y en los bancos, y la fusión de ambos en el capital financiero. En los albores del siglo XX el capitalismo entró en su fase imperialista.

Esta fase imperialista está definida por cinco rasgos esenciales:

- Los monopolios dominan la vida económica y social.
- Se constituye una oligarquía financiera en los principales países capitalistas.
- Predomina la exportación de capitales en busca de materias primas, mano de obra barata y mercados en todo el mundo.
- Se forman asociaciones y acuerdos internacionales de monopolistas que se reparten zonas de influencia en todo el mundo.
- Se completa el reparto del mundo entre las grandes potencias (bajo la forma de colonias, semicolonial y países dependientes). Los estados imperialistas recurren a las guerras para forzar nuevos repartos entre ellos, empujadas por la competencia monopolista y la rivalidad y disputa Inter imperialista.

Capitalismo Salvaje

"Las décadas de los setenta y ochenta mostró el fracaso del capitalismo en países subdesarrollados, que incluso con tasas de crecimiento altas y sostenidas experimentaron incrementos en la desigualdad y de la pobreza (vía, por ejemplo, reducción de los salarios reales). Además, la mayoría de ellos tuvieron duras crisis posteriormente. Asimismo, desde la década de los noventa se ha mostrado el fracaso del capitalismo en los países desarrollados, ya que han experimentado estancamiento económico y la pobreza ha aumentado a niveles superiores a los de 1970, como es el caso de los Estados Unidos, o se ha estancado su reducción, como ha sido el caso de Europa" (Isidro, 2013)

En ese sentido, al hablar de capitalismo salvaje, nos referimos en palabras de Bernardo Kilksberg a "el capitalismo que crea monopolios y controla el mercado, que operando a través de las multinacionales genera una enorme desigualdad social. Los pocos ricos son cada vez más ricos y la mayoría de pobres se vuelven cada vez más pobres. El capitalismo salvaje pretende eliminar totalmente al Estado de su tarea de contralor, regulador, para adueñarse, a placer, del mercado. Esta práctica, promovida por economistas ortodoxos, es la que está generando cada vez más pobreza en el mundo." (Kilksberg, 2013)

Capitalismo Salvaje

La inmensa capacidad productiva alcanzada a nivel mundial, permitiría ahora resolver los problemas de hambre, salud, vivienda y educación de toda la humanidad, pero, para ello, debe eliminarse el sistema por el cual lo fundamental de la producción social se lo apropia una minoría explotadora. Se ha abierto una época revolucionaria de transición del capitalismo a una estructura económica y social superior: la sociedad comunista, una sociedad sin clases, sin privilegios, ni opresión, que hará realidad el lema "de cada cual, según su capacidad, a cada uno según sus necesidades". Marx descubrió que entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista existe un período de transformación revolucionaria cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura del proletariado (democrático para los obreros y desposeídos, dictatorial contra los explotadores). (PCRA, 2010)

Lenin llamó a este período socialismo o primera etapa del comunismo, un período de lucha "entre el capitalismo derrotado, pero no aniquilado, y el comunismo ya nacido, pero todavía débil". (Lenin, 1919)

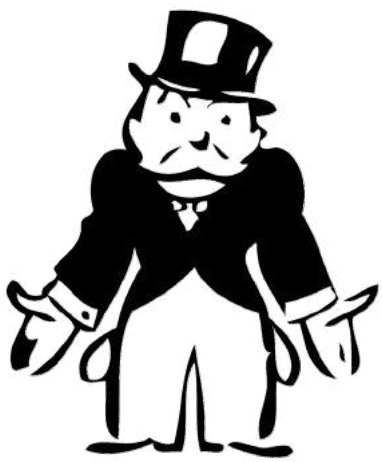

En palabras sencillas, se puede definir a un modelo político - económico como un conjunto de políticas y disposiciones que rigen el programa económico de un país. Es decir, que son todas las disposiciones que toma el estado en cuanto a materia económica en base a una serie de principios teóricos.
En la historia contemporánea de Honduras, se observan la prevalencia de dos modelos político - económicos desde los inicios de la década de los 90', estos son el Neoliberalismo y el Extractivismo, los cuales se definirán a continuación:

b. **Tema II** Neoliberalismo

El neoliberalismo se utiliza contemporáneamente para referirse a políticas de reforma orientadas al mercado como «eliminar los controles de precios, desregular los mercados de capitales, reducir las barreras comerciales» y reducir la influencia del Estado en la economía, especialmente a través de la privatización y la austeridad. (Gutiérrez, 2020)
Se caracteriza por privilegiar el éxito individual de las personas, por sobre la búsqueda del bien común. Uno de los aspectos más destacables es la búsqueda de la libertad económica, en donde se privilegian políticas del Estado que faciliten la apertura del mercado de un país al comercio internacional con otros países. Por ello, dentro del Neoliberalismo, el Estado tiene un rol bastante restringido. (Toledo, 2013)
A manera de resumen, se puede encapsular el concepto de neoliberalismo en tres aspectos claves:

1. **Teoría política – económica, que retoma preceptos del liberalismo**
   - **a.** La búsqueda de bienestar individual, es la búsqueda del bienestar colectivo
   - **b.** laissez faire, laissez passer - dejar hacer, dejar pasar
2. **Surge en contraposición al Estado Benefactor**
   - **a.** Se opone a que El Estado tenga un papel determinante en las relaciones económicas
   - **b.** El Estado como garante de ciertos derechos/condiciones (seguridad, transporte).
3. **Forma de pensar**
   - **a.** Sentido común: "Lo público es malo, lo privado es bueno", "El empresario es buen administrador"

CARACTERÍSTICAS DEL NEOLIBERALISMO

1. La participación del Estado es mínima en cuanto a la forma de mejorar y participar en la configuración de la economía de un país.

2. El gobierno participa muy poco dentro del mercado laboral.

3. Se da una política de privatización de las empresas que pertenecen al Estado.

4. Hay libre circulación de capitales internacionales y el énfasis en la globalización es muy importante para ellos.

5. Se abre paso a las industrias multinacionales para que inviertan y se adoptan medidas importantes contra la protección económica que el Estado brinda.

6. Existe una marcada oposición al exceso de impuestos y gravámenes, se aumenta la producción para beneficiar al inversor y hay un control importante de los precios de los productos. La oferta y la demanda es muy buena para poder regular los precios.

7. La base económica debe estar formado por empresas privadas y se fundamentan en el capitalismo

NEOLIBERALISMO EN HONDURAS

A partir de 1990 con el ascenso al poder de Rafael Leonardo Callejas que se inserta de forma contundente el modelo económico neoliberal en nuestro país, a través de las medidas de ajuste y de estabilización, las cuales contienen medidas para reducir el gasto público, aumentar el ingreso del Estado y devaluar la moneda. (Ebert, 2005).
Estas medidas Neoliberales se insertaron en la política pública hondureña mediante la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, ley que se tradujo en:

1. Devaluación de la moneda
2. Reducción de las políticas proteccionistas
3. Incremento a los impuestos
4. Vaciado de lo público
5. Privatización de lo público
6. Políticas extractivas

Después de más de dos décadas, la política neoliberal se ha abierto paso en todos los sectores de la economía del país. Como consecuencia de ello, las privatizaciones han transferido varios miles de millones de dólares de los sectores trabajadores a los grupos más ricos del país y de sus socios extranjeros y los recortes y ajustes en el gasto publico han reducido la cobertura en salud y educación, aumentando en forma significativa el desempleo (especialmente en los grupos de trabajadores más jóvenes y entre las mujeres). (Rodríguez, 2014)

c. **Tema III** Extractivismo en Honduras

Este modelo, se caracteriza por la extracción de bienes naturales cuya propiedad es comunitaria, con el fin de generar acumulación económica en beneficio de terceros (generalmente inversores locales o extranjeros, empresas transnacionales, fondos de pensiones, etc.). En la mayoría de los casos, los productos extraídos constituyen materias primas o fuentes de energía para satisfacer las necesidades de consumo de las élites y del Norte Global. Sin embargo, los costos operativos son cubiertos en gran medida por el Estado, y según este, las personas y comunidades deben ceder el espacio tierra, agua, aire y vida para implementar estos proyectos, pues se consideran proyectos de interés público.

De esta manera, y reproduciendo un esquema de extracción global que se expresa localmente en distintos países (principalmente del Sur Global), en lugar de cumplir con su rol de garante de derechos de la población al agua, un ambiente sano y a la vida misma, el Estado ha actuado en función de los intereses de empresas (nacionales o transnacionales). Así, el respeto y la garantía de los derechos de las comunidades a sus territorios a través, por ejemplo, del respeto del consentimiento libre, previo e informado, es desconocido bajo el argumento del interés público que se alcanzaría con los distintos proyectos extractivos. El resultado es, entonces, la generación e intensificación de conflictos socio ambientales debido a la presión (económica, social y militar) que se ejerce sobre las comunidades que históricamente defienden su territorio.

"El extractivismo es el proceso que usan los poderosos para extraer los recursos de los pueblos originarios a través de capital económico y humano." Actores clave en Betulia Comunidad de Guadalupe Enero de 2017

Tipos de proyectos extractivos en el país

1. Proyectos hidroeléctricos.

Son todos aquellos que tienen como fin la generación de energía eléctrica, utilizando la fuerza de las fuentes de agua, principalmente los ríos. Honduras tiene 19 cuencas hidrográficas conformadas por 45 ríos, lo cual equivale al 11 % de las 172 cuencas hidrográficas de la región centroamericana. Los ríos son concesionados a empresas privadas con financiamiento internacional, bajo la fórmula de "aguas nacionales", para que se construya en ellos represas hidroeléctricas.

2. Proyectos turísticos.

Son aquellos en los que el Estado concesiona territorio, agua, biodiversidad y paisajes a inversores nacionales y

extranjeros, para el uso y explotación de las llamadas ofertas turísticas: hotelería, entretenimiento, vivienda y turismo de aventura, entre otras. Estos proyectos ocasionan el despojo de todos los bienes comunes, que histórica y ancestralmente hacen parte de la vida de las comunidades, el desplazamiento de estas e incluso su expulsión, a través de diferentes mecanismos.

3. Proyectos de monocultivos y monopolio agrario.

El monocultivo es uno de los principales agentes de daño por cambio de suelo y se considera una ¨de las principales causas en contribuir al cambio climático en Centroamérica¨. En Honduras se promueve, patrocina e impone el monocultivo de la palma africana, que tiene un alto nivel de agotamiento de la fertilidad del suelo, en las tierras de cultivo del litoral atlántico, una de las zonas con mayor cantidad de tierras para la agricultura. Durante mucho tiempo, el Estado ha promovido el monocultivo masivo, sin medidas que consideren estos impactos a la fertilidad del suelo y sobre el ecosistema. Peor aún, ha promovido e incluso impuesto en gran medida la acumulación de la mayor cantidad de tierra para esos cultivos en pocas manos. Esta tendencia es especialmente visible en la zona del Valle del Aguán, pero se reitera en todos los lugares del país.

4. Proyectos mineros.

El proceso de minería promovido actualmente es el de tajo abierto: descombra el lugar y escarba, sometiendo grandes cantidades de tierra subterránea a procesos de lixiviación. Es decir, se riega la tierra escombrada con agentes químicos que desprenden oro, plata y otros minerales (litio, uranio), lo mezclan con el agua y luego, nuevamente, lo separan del agua para ser juntado en una broza de la cual se recuperan los minerales. Este proceso (extracción y lixiviación) implica destruir todo ecosistema y capa orgánica en el área de explotación, ya que se escarba hasta 600 y 800 metros de profundidad o más. También agotan las fuentes de aguas superficiales y subterráneas (acuíferos, pozos, lugares de descarga, ríos, riachuelos, arroyos, quebradas) y los ecosistemas que allí existen. Como consecuencia, se generan profundos daños (si no la extinción) sobre otras formas de producción, como la agricultura, la pesca, la ganadería (carne, lácteos y cuero) y la avicultura y, en consecuencia, las fuentes de sustento para las comunidades locales.

5. “Ciudades modelo” o Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).

Son concesiones de territorio que tienen como objetivo habilitar y facilitar la explotación, principalmente industrial y financiera. Son como burbujas territoriales, casi Estados, pero separados de este. Los dueños de las concesionarias tienen casi control absoluto del territorio, imponen derecho, autoridades y estructura administrativa (PIB, presupuesto, sistema tributario, sistema de justicia, control de aire, tierra y mar, etc.). En las ZEDE, el Estado se reserva una presencia mínima de control electoral y fuerzas armadas.

CONSECUENCIAS

1. Ambientales

Contaminación que afecta directamente a los habitantes, pues éstos sustentan su vida diaria principalmente en la siembra de granos básicos y legumbres durante todo el año. El agua que beben de los ríos queda inutilizable para cualquier actividad o consumo. Se pierde la diversidad de la flora y fauna que nos da la naturaleza.

2. Sociales

Estos daños son irreversibles obligando a los habitantes a desplazarse de sus territorios, pero sin un lugar fijo, ya que al gobierno poco o nada le interesa resolver esta problemática.

Estado emergente después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, incrementado la presión para el despojo de territorio de las comunidades indígenas. El 25 agosto de 2009, a casi dos meses del golpe Estado, el Congreso Nacional aprobó la Ley General de Aguas, que es la base jurídica estructurada para las concesiones a capitales extranjeros y nacionales de ríos y otras fuentes de agua. (Nuñez & Herrera, 2015)

Finalmente deja tras de sí una bomba de tiempo de pobreza y miseria, deterioro del tejido social de las comunidades, daños a la salud humana por metales pesados en la sangre. (Nuñez & Herrera, 2015) Cabe mencionar que el daño psicológico colectivo es de los más graves, siendo los niños y niñas los más vulnerables.

3. Económica

El gobierno post golpe de Porfirio Lobo creyó que la minería era el camino para aliviar la pobreza y pagar la deuda externa y doméstica del Estado. Para este fin, se creó un comité del congreso (Comisión de Minería del Congreso Nacional), con la tarea de buscar admisión a la EITI (Extractive Industries Transparency Initiative) y promover una nueva ley de minería. Como expresó el entonces director de Inhgeomin (Instituto Hondureño de Geología y Minas), Aldo Santos, había un sentido de urgencia y desesperación en el nuevo esfuerzo del gobierno para desarrollar la minería como la primera industria de Honduras.

4. Criminalización

Violaciones al Derecho a la vida, a la integridad física y psicológica de los defensores de derechos humanos. Persiste el hostigamiento por miembros de la Policía Nacional asignadas a resguardar instalaciones y zonas de explotación minera o hidroeléctrica y por guardias de seguridad privada a los miembros de Comités Ambientalistas y organizaciones sociales.
Los ataques a la integridad física y a la vida de las personas se dan por lo general en manifestaciones pacíficas de las poblaciones y defensores de derechos humanos que demandan atención por parte de las autoridades.

Actividad

SOCIODRAMA

Desarrollo:

Solicitar a las y los participantes que formen 5 grupos.

Cada uno de esos 5 grupos estará encargado de representar uno de los modos de producción

Luego de que cada uno de los grupos haya hecho su dramatización, en terna discuten que fue lo que entendieron de cada uno de los modos de producción.

Plenaria:

Al finalizar la presentación de los sociodramas, se realizará una plenaria para saber ¿Qué aprendieron?, ¿Cómo se sintieron representando ese papel?, ¿Qué se asemeja al contexto pais?

LA JUNGLA

Instrucciones previas:

a. Tener listos los siguientes materiales que tendrán un valor simbólico dentro del juego:

- Cartulina o papel construcción que representan LA MATERIA PRIMA
- Tijeras, lápices, borradores y grapadoras que representan los MEDIOS
- Billetes simbólicos, pueden ser elaborado con papel.

b. Solicitar se dividan en 4 grupos, cada uno representará un papel de los siguientes: bancos, dueños de tierras, empresarios y obreros. El grupo que tendrá más número de participantes serán los obreros, los bancos, empresarios y dueños de tierra tendrán menos participantes.

c. Se les explica la función que cada uno tiene dentro de la sociedad.

- Los bancos que a ellos se les entrega el dinero
- Los dueños de tierras que se les entrega materia prima
- Los empresarios que se les entrega los medios de producción
- Los obreros

d. Se da un límite de 20 minutos para que entre los grupos pueda, comprar, vender, trabajar, negociar. La meta del juego es que al finalizar todos hayan intercambiado o hayan generado nuevos productos, los grupos que se quedan con las cosas que tenían desde el principio, pierde el juego.

e. Para finalizar se realiza una plenaria general: ¿Cómo se sintieron?, ¿Qué dificultad encontraron?, ¿Qué hicieron?, ¿En el mundo real quien representa a los bancos, dueños de tierra, empresarios y obreros?, ¿Qué alternativas existen para transformar la jungla?

MÓDULO IV

Participación y organización social

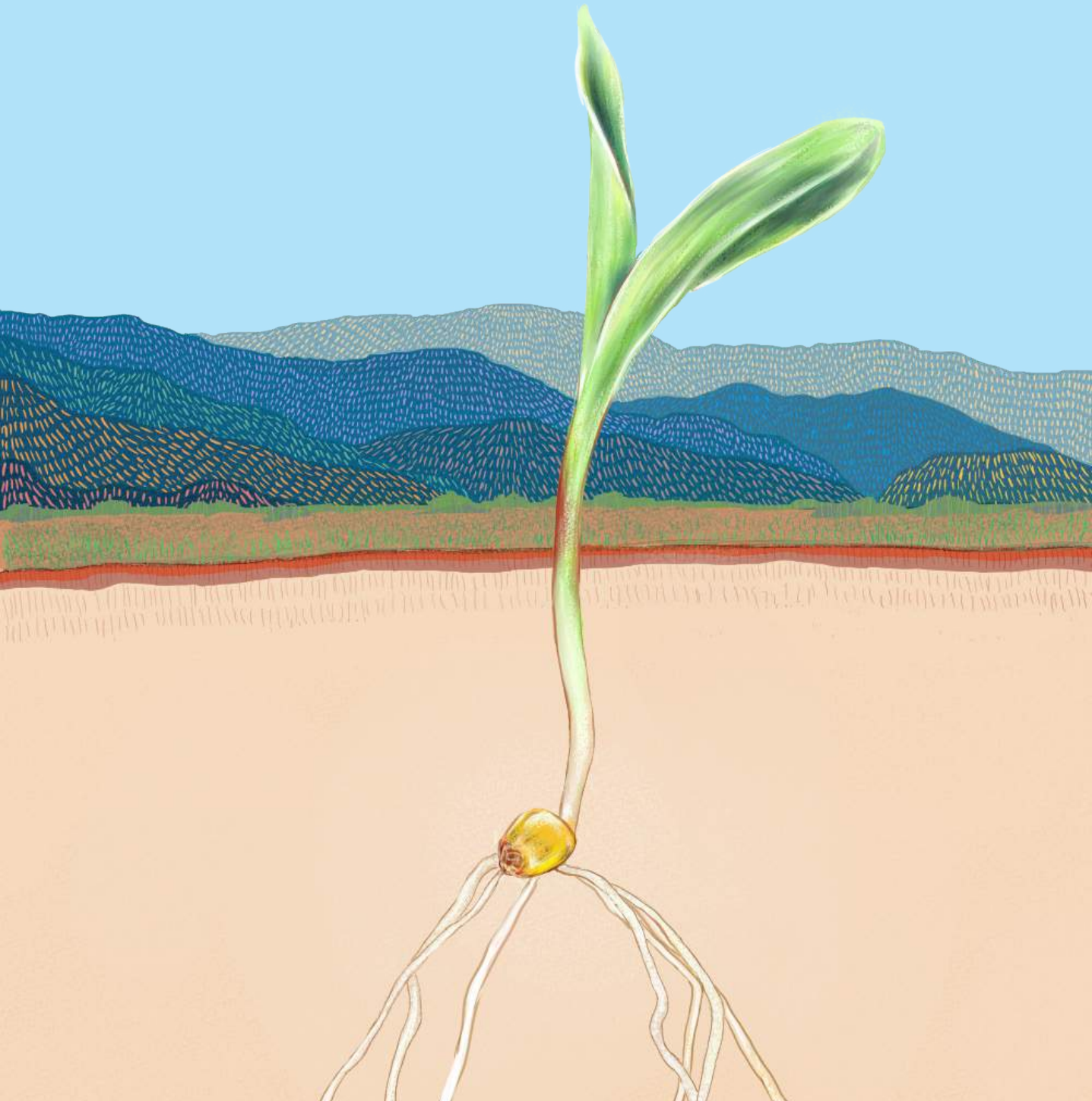

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

Tradicionalmente se aborda la política y la democracia trasladándonos al ejercicio de los atenienses en la Antigua Grecia, si bien es una referencia que no podemos evitar, es al mismo tiempo una apología a la colonialidad de nuestro ejercicio político, es así que este módulo pretende cuestionar ese y otros aspectos coloniales inherentes a los procesos tradicionales de formación política.

La importancia de repasar la historia política de Honduras y los mecanismos de participación y organización social es; en primera instancia, rescatar nuestra memoria histórica; entender que nuestra región ha sido marcada por los conflictos sociales y políticos, y pese a que esta no sea noticia muy agradable, recapitular nuestra historia política nos permite situarnos en nuestro presente de una manera clara, coherente y establecer con una verdadera y libre intencionalidad desde donde se ejercerá nuestro accionar participativo, hacía donde estará dirigido nuestro ejercicio militante y cuáles serán las acciones que debemos emprender para alcanzar beneficios en aras de un bienestar comunal y justo como sujetas y sujetos políticos

Entre los contenidos temáticos que se abordan en este módulo se encuentran:

1. La Historia Política de Honduras: como punto de partida al módulo se hace un abordaje a profundidad de la periodización de la historia de Honduras propuesta por el historiador Longino Becerra y los principales hitos que han acontecido en la misma desde el año de 1821 que corresponde a la firma del acta de independencia, hasta el año 2017 analizando las distintas protestas que desencadenaron una inestabilidad post electoral en la región.

2. Movimientos Sociales: este tema parte con una definición de lo que es un movimiento social y a partir de ahí se empiezan a desglosar las características que transforman a un colectivo de personas en un movimiento social y cuales son las etapas por las que este atravesará.

3. Mecanismos de Participación: tras todos los conocimientos adquiridos a lo largo del módulo, es necesario hablar de los mecanismos de participación y como a partir de estos mecanismos y de la acción organizada se puede incidir en la dimensión política de un país y región, por ello en este tema se hace un abordaje al concepto de participación, ciudadanía y posteriormente se exponen los mecanismos de participación tanto formal como no formal en una región

2. OBJETIVO

Facilitar una mirada holística sobre la participación y la organización, además abordar los principales mecanismos de participación formal y no formal como una herramienta fundamental en los procesos organizativos.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

a. **Tema I**
Historia Política de Honduras.

Periodización de la Historia de Honduras

Acorde al historiador Longino Becerra, "*Honduras ha pasado hasta el día de hoy por cuatro épocas históricas, cada una de ellas con su tiempo, sus contradicciones y su estructura económico-política. Estas cuatro épocas integran un mismo proceso histórico. No se trata pues, de compartimientos estancos, donde los hechos se suceden sin nexos que los relacionen". (Becerra, 2009).*

Las épocas en referencia son las que siguen:

I. COMUNIDAD PRIMITIVA.

Se extiende desde el año 6.000 a.C. hasta el año 1524. Duró, pues, 7524 años. Estructura económico-política: homogénea, basada en relaciones igualitarias al existir solamente la propiedad común sobre la tierra, entonces el principal medio de producción. Estructura de clase: homogénea: no había clases sociales.

II. ESTADO ESCLAVISTA-FEUDAL.

Se extiende desde 1524 hasta 1821. Duró, pues, 297 años. Estructura económico-política: heterogénea, así: 1) Relaciones esclavistas de producción dominantes, 2) Relaciones feudales de producción subdominantes, y 3) Relaciones primitivas de producción decrecientes. Estructura de clase: heterogénea, con antagonismos en dos polos: 1) Los conquistadores peninsulares, por un lado, y 2) los indios y negros esclavos o siervos para el otro. En medio, los artesanos, los intelectuales y los comerciantes.

III. ESTADO TERRATENIENTE-SEMIFEUDAL.

Se extiende desde 1821 hasta 1876. Duró, pues, 55 años. Estructura económico-política: heterogénea, así:

1) Relaciones semifeudales de producción dominantes,
2) Relaciones capitalistas de producción crecientes y
3) Relaciones primitivas de producción decrecientes.

Estructura de clase: heterogénea, con antagonismos en dos polos nuevos de clase:

1) Los terratenientes semifeudales, por un lado, y
2) Los indios y negros semisiervos, por el otro, junto a las capas urbanas semiproletarias. En medio de estos polos se dan los artesanos, los profesionales libres y los comerciantes.

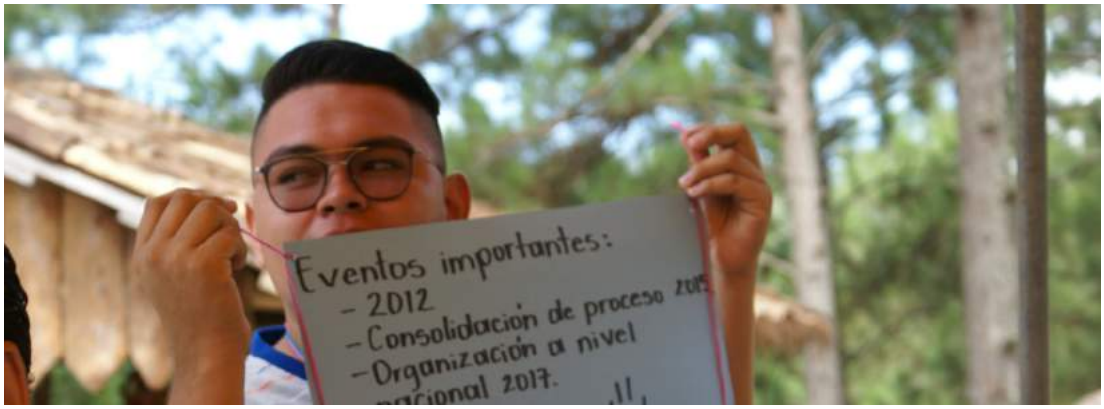

IV. ESTADO CAPITALISTA DEPENDIENTE.

Se extiende desde 1876 hasta la actualidad. Estructura económico-política: heterogénea, así: 1) Relaciones capitalistas de producción dependientes, con carácter dominante, 2) Relaciones semifeudales de producción de tipo decreciente y 3) Relaciones primitivas de producción que existen con excrecencia. Estructura de clase: heterogénea, con antagonismo en los siguientes polos: 1) Capitalistas dependientes aliados a los monopolios internacionales y sus agencias, 2) Obreros del capitalismo dependiente y campesinos semiproletarios. En el centro están las extensas capas medias de artesanos, comerciantes de baja escala, profesionales, pequeños propietarios.

Las formaciones económico-sociales no son ni pueden ser eternas. Nacen, se desarrollan, cumplen su función y les dejan el puesto a otras por necesidad histórica, es decir, por una ley que determina la marcha del ser humano, como persona y como sociedad siempre evolucionan. Allí donde una formación económico-social no cambia al ritmo que requiere el desarrollo histórico, se produce un estancamiento general del país, manifestado en registros siempre deficitarios de las atenciones sociales (seguridad, salud, seguridad, etc.). Surge, pues, un estado de crisis permanente o crónica, generadora de grandes sufrimientos por parte de las ciudadanas y los ciudadanos menos favorecidos. Esta crisis es el síntoma claro de que la formación económico-social está enferma de caducidad y que demanda con urgencia al menos algunos cambios o, en el mejor de los casos, la sustitución radical de la misma por otra que sea revolucionaria.

HITOS EN LA HISTORIA DE HONDURAS

A continuación, se presentará un esbozo de los principales hitos que han acontecido durante la historia política de Honduras partiendo desde la independencia centroamericana en el año de 1821, siendo la región un Estado Terrateniente-Semifeudal acorde a Longino Becerra, hasta las actuales crisis sociopolíticas del año 2017, correspondiendo al entendimiento de Honduras como un Estado Capitalista Dependiente en esta misma periodización. Conociendo de manera general, como cada pequeño hito y sus consecuencias económicas, políticas y sociales fueron configurando a la Honduras que hoy se conoce.

INDEPENDENCIA Y ANEXIÓN AL IMPERIO MEXICANO

Se denomina Independencia de Centroamérica a la conmemoración —por parte de los actuales Estados de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica—, de la firma del Acta de Independencia de la Capitanía General de Guatemala el 15 de septiembre de 1821. Tal capitanía estaba conformada, en ese entonces, por la Provincia de Guatemala, las Intendencias de Chiapas, San Salvador, Honduras y Nicaragua, así como el gobierno de Costa Rica. La suscripción del documento trajo como consecuencia la independencia de dichos lugares del gobierno español.

Desde las últimas décadas del siglo XVIII, en diversas regiones de América Latina tuvieron lugar varias rebeliones en contra del dominio español, algunas más exitosas que otras. En Centroamérica, el sentimiento de independencia comenzó a crecer entre los criollos, que, influidos por las ideas liberales de la Ilustración, veían en el proceso de independencia de Estados Unidos y en la Revolución Francesa un ejemplo a seguir. Se sabe que líderes del movimiento independentista centroamericano, como José Matías Delgado, José Simeón Cañas y José Cecilio del valle, eran conocedores de las ideas de libertad individual e igualdad ante la ley, propugnadas por la Ilustración.

LA ANEXIÓN A MÉXICO

El 5 de enero de 1822, fue formalmente proclamada la anexión al Imperio mexicano. Pero en las provincias no había unanimidad de criterios al respecto: si bien la mayoría de los ayuntamientos favorecían dicha decisión (tomada de nuevo unilateralmente por Guatemala), el ayuntamiento de San Salvador encabezó la oposición contra la anexión a México y fue necesario enviar tropas mexicanas para someter a la ciudad. Con ello, el resentimiento de las demás Provincias en relación a la hegemonía guatemalteca continuó latente. En Honduras, Comayagua había declarado su independencia de España con la condición de que la Provincia quedaría independiente de Guatemala y únicamente sujeta al gobierno que se establecía en la América Septentrional (México).

En marzo de 1822, se practicaron elecciones para elegir diputados al Congreso mexicano, sin embargo, Iturbide disolvió el Congreso y se declaró Monarca absoluto. Posteriormente, un alzamiento de generales mexicanos en contra del Monarca Iturbide el 1 de febrero de 1823 provocó que el 20 de marzo, Agustín de Iturbide abdicara a la corona y eso lo obligó a salir del país, dejando un vacío de poder en el que Centroamérica también se vio afectada, puesto que tenía que decidir su destino. Una vez resquebrajada la anexión a México, Vicente Filísola, representante de Iturbide en Centroamérica, optó por convocar a un Congreso Centroamericano para que decidiera sobre el asunto de la anexión.

El 1 de julio de 1823, el Congreso, reunido en la Ciudad de Guatemala, proclamó la independencia absoluta de Centroamérica y se declaró en Asamblea Constituyente que proclamó a las

"Provincias Unidas de Centroamérica" como una nación libre, soberana e independiente de la antigua España, México y de cualquier otra potencia del antiguo como del nuevo mundo.

Algunas consecuencias de la independencia de Centroamérica. Para concluir, de acuerdo a Mario Argueta y Edgardo Quiñónez, las consecuencias inmediatas de la independencia fueron:

1. Continuación del sistema colonial sin España (por la hegemonía criolla de Guatemala, los liberales, quienes se iniciaron un nuevo período: La República Federal).
2. División de los sectores políticos en Conservadores y Liberales.
3. Debilidad de las finanzas locales y crisis del agro, al romperse los vínculos económicos y comerciales con España. No se logró constituir una sólida base económica por no haber existido en la misma colonia una extendida economía minera ni agrícola, ni grupos sociales ligados a dichas actividades con opción a controlar, acentuadamente, el poder político (lo que generó posteriormente una gran inestabilidad política por la lucha entre los dos bandos fundamentales por el poder)
4. Debido al monopolio que ejerció España sobre el comercio, no hubo en Centroamérica una acumulación de riqueza ni crecimiento económico, por lo que surgió a la independencia en la más completa miseria.
5. En los primeros años de la independencia, el nuevo Estado no pudo aumentar sus ingresos vía impuestos, pues se suponía que sus conductores habían luchado contra los mismos, decretados por España.
6. No hubo una decidida política de planificación ni centralización económico-política, (necesaria al principio) por la influencia liberal posterior en el gobierno que permitía la autonomía administrativa de los Estados.

REPÚBLICA FEDERAL CENTROAMERICANA

Después de la separación de Centroamérica del Imperio Mexicano (I de Julio de1823), se organizaron en el istmo dos partidos irreconciliables: el liberal y el conservador: El partido liberal, lo formaban los grupos opositores a la anexión. Sus dirigentes, inspirados en los principios de la Revolución Francesa y en la independencia de Estados Unidos, tenían la pretensión de liberar la política, la administración y la economía del monopolio español y generar una dinámica modernizadora interna, sin la injerencia del capital comercial europeo.

El partido conservador lo formaban los defensores del poder colonial: españoles, familias ricas, empleados civiles, militares, el alto clero, una alta porción del pueblo guatemalteco, influenciado por la difusión de las ideas coloniales de los grupos dominantes. Sus líderes conspicuos eran los intermediarios del capital comercial europeo. Este partido pretendía conformar un gobierno central fuerte, capaz de mantener la hegemonía guatemalteca en la región sin modificar la estructura social del poder.

En el plano político, la Constitución de 1824 presuponía la división de la República en tres poderes: el Ejecutivo y Judicial subordinados al Legislativo (Congreso o Senado Federal) con el fin de "evitar la tiranía". Los liberales lucharon las dos décadas subsiguientes por implantar un sistema que rompiera con el papel hegemónico de Guatemala y colocara a las Provincias en igualdad de derecho, por ello se implantó el sistema federal. En la práctica esto significó el fortalecimiento de los intereses locales ante la impotencia liberal en lograr la integración económica, política y social de Centroamérica.

La principal reforma política que introdujo la República Federal fue la de implantar el sistema federal. Los poderes fundamentales estaban reservados al presidente, titular del Poder Ejecutivo, que era asistido por un Senado integrado por 2 miembros por cada Estado; la Cámara de Diputados o Poder Legislativo, elegida de acuerdo con la representación proporcional y finalmente por el Poder Judicial.

De esta manera, Centroamérica se constituyó en la primera nación latinoamericana que intentó llevar a cabo un experimento de creación de la nación por la vía del modelo liberal y específicamente con el modelo federal, no obstante, muchos historiadores coinciden en que el atraso de las estructuras sociales y económicas provocaron el fracaso del proyecto unionista.

Causas de la Disolución de la Federación Centroamericana:

1. En oposición al proyecto federal se encontraban los conservadores, los representantes de la Iglesia Católica y los grandes latifundistas.
2. El transporte y las comunicaciones entre los Estados miembros eran extremadamente deficientes.
3. La población, en general, desconocía el beneficio de una integración regional.
4. El poder de la capital federal (Ciudad

de Guatemala, después San Salvador) era casi inexistente fuera de sus límites.

5. La falta de fondos para su desarrollo y la intervención de naciones extranjeras (por ejemplo, Gran Bretaña, Estados Unidos y México).

HONDURAS POSTERIOR A LA FEDERACIÓN

El colapso del proyecto de la República Federal de Centroamérica impulsado por el movimiento liberal entre 1824-1842 significó la victoria política del sector conservador del istmo, representado en la alianza entre los sectores más recalcitrantes de la Iglesia Católica y los defensores de la antigua aristocracia colonial y las masas indígenas. A la muerte de Francisco Morazán en 1842, se instauraron por toda Centroamérica regímenes conservadores, acaudillados todos por el dictador guatemalteco Rafael Carrera, el cual se erigió en el representante por excelencia de los postulados antifederales. Así, disuelta la Federación, Honduras vivió, como el resto de Centroamérica un proceso de restauración conservadora a partir de la consolidación en el poder del caudillo Rafael Carrera. En el caso de Honduras, fueron los generales Francisco Ferrera, José Santos Guardiola y José María Medina los que influyeron en la consolidación de la restauración conservadora en el país entre 1841 y 1876.

IV. Estado Capitalista Dependiente (1876 - Actualidad)

REFORMA LIBERAL DE 1876

El objetivo fundamental de las Reformas Liberales era la modernización de las estructuras económicas y sociales con vistas a facilitar el desarrollo de las economías de exportación atrayendo los capitales extranjeros y asegurando una cierta estabilidad política e institucional.

Las potencias mundiales experimentaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX un acelerado dinamismo capitalista a través del proceso denominado " Revolución Industrial ", por medio del cual, las potencias demandaban una serie de materias primas que no se podían producir en sus respectivos países, las cuales necesitaban para elaborar productos transformados industrialmente. Esa demanda de materias primas solamente podía ser suplidas por países con condiciones climáticas distintas al de las potencias, como el caso de Latinoamérica.

Esto significó que el capitalismo en su proceso de desarrollo vinculó a regiones y economías hasta entonces periféricas a un proceso de interdependencia en escala mundial. En la periferia (como Latinoamérica) surgieron economías dedicadas al cultivo y exportación de productos agropecuarios o mineros (añil, oro, plata, café, bananos, algodón, caña de azúcar, hule etc.).

En resumen, esta interrelación entre las potencias capitalistas y Latinoamérica giró en torno a la masiva afluencia de capitales extranjeros hacia nuestros países que se invirtieron en obras de infraestructura y en empréstitos a los Gobiernos y una fuerte demanda, en los países industrializados, de los productos primarios.

En estas circunstancias, se produjo en 1876 el estallido de la Reforma Liberal en Honduras, encabezada por el Dr. Marco Aurelio Soto y su primo, Ramón Rosa. La Reforma Liberal hondureña constituyó un acontecimiento de trascendental importancia en la historia del país y sentó las bases para una modificación sustancial de las viejas estructuras heredadas del período colonial; asimismo, ejerció una influencia profunda en el ulterior desarrollo de la historia nacional.

Objetivos de la Reforma Liberal

1. Impulsar una economía mercantil, capitalista, acorde a los avances de la economía mundial.
2. Formar un Estado nacional centralizado. para garantizar la estabilidad política y dirigir los planes de desarrollo socioeconómico.
3. Incorporar a Honduras a la economía mundial, dando apertura a las inversiones extranjeras.

Razones por las que quedó inconclusa

1. La inexistencia de un sector social política y económicamente consolidado para emprender los cambios. Esto limitó en gran medida los alcances de la Reforma Liberal.
2. La consolidación de una clase terrateniente burguesa al hacer que aquellos que tuvieran suficiente capital obtuvieran grandes cantidades de tierras.
3. Los abusos del capital extranjero.
4. Incapacidad de organizar el trabajo productivo de la población y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
5. Se dio intervención extranjera en los momentos de crisis, creando una sociedad dependiente no solo económica sino también políticamente.
6. En Honduras está ausente, entonces, el producto de exportación clave que sirva para dar unidad y consistencia a la economía del país. No existe el producto capaz de desempeñar el papel jugado por el café en la mayoría de los países de la región.

Honduras: Bananas Republic (Hegemonía Estadounidense en la Región)

Honduras entró al siglo XX con la administración gubernamental de Terencio Sierra, el famoso "Tamagás de Coray" (1899-1903). Policarpo Bonilla (1894-1899) había impuesto la candidatura de Terencio Sierra a la presidencia de la república y éste triunfó en las elecciones sin oposición alguna. Sierra abrió el siglo XX en Honduras con una política de concesiones estatales a las compañías bananeras que ya comenzaban a realizar inversiones económicas en el país desde 1899. En efecto, en 1902, entregó una concesión al estadounidense William Streich, quien recibió en arrendamiento cinco mil hectáreas de tierras en la zona costera de Omoa. A partir de ese momento se empezó a perfilar la presencia y hegemonía económica y política de los Estados Unidos en Honduras con una claridad manifiesta, la cual se pudo visualizar a todo lo largo del siglo XX.

Durante el gobierno de Manuel Bonilla, la política de concesiones a las compañías bananeras norteamericanas continuó su curso. En 1903, Bonilla otorgó a la Vaccaro Brothers Company una concesión para canalizar los ríos Salado y Porvenir en el departamento de Atlántida, así como para construir líneas férreas e infraestructura vinculada a la explotación y comercialización del banano.

En marzo de 1911, el presidente Dávila entregó el poder al Doctor Francisco Bertrand, quien la tomó provisionalmente como Primer Designado. Mientras tanto Manuel Bonilla también quería rehacerse con el poder, y apoyado financieramente por Samuel Zemurray, un empresario norteamericano de origen judío, invadió Honduras desde Belice a bordo del vapor Hornet y desembarcó en la costa norte. Bertrand convocó a elecciones y Manuel Bonilla de nuevo logró llegar a la presidencia y tomó posesión el 1 de febrero de 1912. Una vez en el poder, Bonilla se dio a la tarea de devolverle el favor a Zemurray, quien recibió una concesión de diez mil hectáreas de terreno y abrió su compañía bananera Cuyamel Fruit Company, que en el futuro se convirtió en la más fuerte competidora de la United Fruit Company.

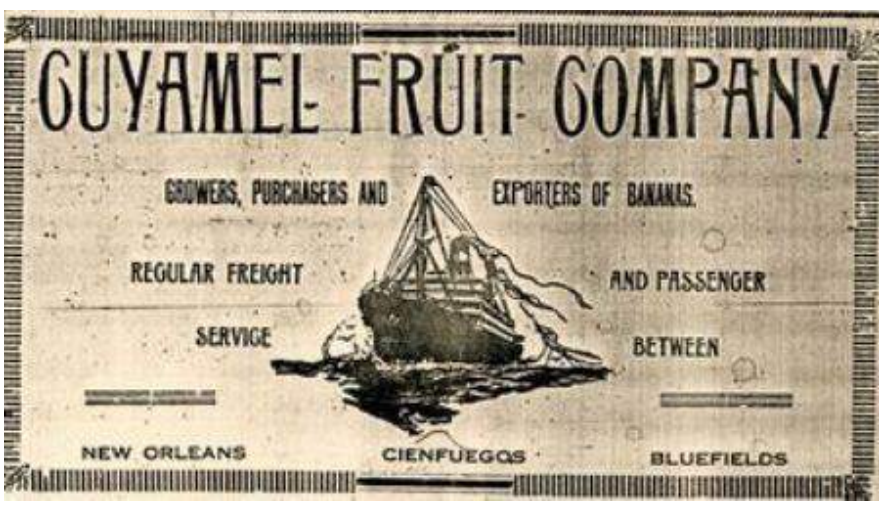

La United Fruit Company, consolida su imperio al adherir concesiones de la Tela Railboard Company y la Trujillo Railboard company. Era la empresa con mayor poder económico en el país. y finalmente en 1924 la Vaccaro Brothers Company deviene en la Standard Fruit Company y en conjunto con la United Fruit Company manejan el oligopolio del banano en Honduras.

EL CARIATO

El 1 de febrero de 1933, Tiburcio Carías Andino es investido como el gobernante número 38 de Honduras. Llegó a la Presidencia en su tercer intento. En las elecciones de 1923 obtuvo mayoría de votos ante Policarpo Bonilla y Juan Ángel Arias, pero el presidente Rafael López Gutiérrez no reconoció a ningún ganador y quiso perpetuarse en el poder.

En 1924 estalló la Revolución Reivindicadora; el conflicto se cerró con el Pacto de Amapala y la Presidencia la asumió Vicente Tosta. En 1928, Carías de nuevo se presentó como candidato, pero lo derrotó Vicente Mejía Colindres.

Durante esa época regía en Honduras -y en las demás naciones de Centroamérica- el Pacto de Washington, el cual especificaba que Estados Unidos no reconocería a ningún gobierno surgido de un golpe de Estado o de una revolución.

Además de ese obstáculo, Carías encontró muchos otros para alcanzar la Presidencia. Los informes consulares al Departamento de Estado lo describían

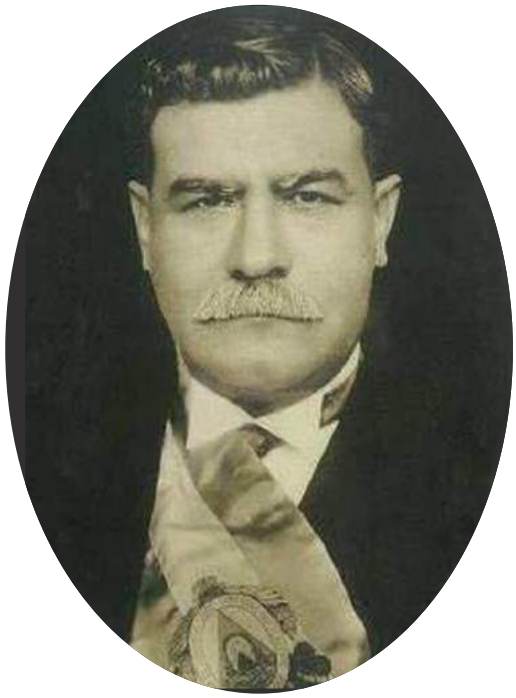

como un candidato amado por la clase trabajadora, a quienes les prometía incremento salarial y velar por sus derechos ante bananeras como la United Fruit Company.

Finalmente, en los comicios del 28 de octubre de 1932, Carías derrotó a José Ángel Zúñiga Huete, del Partido Liberal, y a Manuel Herrera Calix, del Bloque de Obreros y Campesinos. Su gobierno debía finalizar el 1 de febrero de 1936, pero se consolidó en el poder por medio las tetras legales, las armas y la represión, y se convirtió en una dictadura de 16 años.

Ese período se llegó a conocer como el Cariato. Durante su mandato Carías se mantuvo fiel a los intereses de las empresas bananeras. En compensación a su lealtad, el presidente Franklin D. Roosevelt abolió el Pacto de Washington y aplicó la política del Buen Vecino.

En 1949, Carías fue obligado a dejar el poder bajo presión de los EUA. Murió el 23 de diciembre de 1969.

El período del Cariato estuvo caracterizado por:

1. Impulsión de medidas Agrarias y Económicas que favorecían al enclave bananero.
2. Modificación de la Constitución de la Republica para continuar en el poder bajo una Asamblea Nacional Constituyente.
3. Gobierno altamente represivo, en especial a activistas sociales, activistas políticos, militantes del Partido Comunista de Honduras y Periodistas.
4. Bananeras con un gran poder e influencia política y económica, los oligopolios bananeros dirigían el país.

LA HUELGA DEL '54

La unidad administrativa de la Tela Railroad Company, subsidiaria en Honduras de la United Fruit Company, hoy Chiquita Brands, se opuso a pagarles a los trabajadores muelleros del Puerto de Tela el doble del salario por concepto de trabajo en días festivos. Desde el 4 de marzo de 1949 se había establecido obligatoriamente el pago doble por días festivos (feriados). Eso provocó el descontento en las instalaciones de Tela y Puerto Cortés. Los trabajadores paralizaron las actividades y anunciaron una huelga. Constituyeron el comité de huelga y prepararon el pliego de peticiones en el que demandaban: Libertad Sindical, Creación del Ministerio y Código de Trabajo, Mejores condiciones salariales, Protección de la salud de las y los trabajadores y Creación de la Seguridad Social.

Al conocer la intransigencia de la compañía, varios departamentos se sumaron a la paralización de actividades. En lugares como El Progreso y Bataan, la organización de los trabajadores iba en ascenso. El 30 de abril se convocó a una celebración para el 1 de mayo. La presencia multitudinaria de los trabajadores y el respaldo de la población fue el detonante para declarar una huelga general en todas las instalaciones de la compañía Tela Railroad. El 3 y 4 de mayo, los trabajadores habían paralizado las actividades y se amplió el movimiento huelguístico. El 7 de mayo, los trabajadores de la Standard Fruit Company, Castle and Cook, se unieron solidariamente a la huelga con los trabajadores de la United Fruit Company, movilizándose alrededor de 15 000 asalariados de la zona de La Ceiba, sede de la Standard. Se constituyó el comité central de huelga el 17 de mayo.

La amplia solidaridad mostrada al movimiento de los trabajadores bananeros despertó muestras de apoyo militante de todo el pueblo de Honduras, más de 35 000 personas se movilizaron a nivel nacional en solidaridad. El país experimentó una verdadera conmoción espiritual y humana al volcarse todos los sectores, estudiantes, comerciantes, artesanos y mujeres. Hubo adhesiones de solidaridad internacional. Después de muchos días de jornadas de negociación y del patrocinio de la comisión mediadora del Estado, el 8 de julio de 1954 se firmó el convenio definitivo.

Consecuencias de la huelga:

- **En lo económico:** pérdidas millonarias en la producción bananera, en salarios no devengados por los obreros en huelga e ingresos fiscales no percibidos por el Estado. A esto hay que agregar, la disminución de la exportación de plata por el cierre de la mina de San Juancito. El trabajador que laboraba en las compañías bananeras se vio afectado por la pérdida masiva del empleo, avalada legalmente por dos de las cláusulas del convenio firmado. El uso cada vez más generalizado del trabajo por contrato y la creciente mecanización del proceso productivo fueron los mecanismos que permitieron la separación masiva de trabajadores y la apertura de negocios privados en las zonas de influencia de las compañías bananeras.
- **En lo laboral:** contribuyó al surgimiento y a la consolidación del sindicalismo legal en Honduras, así como al reconocimiento del derecho de asociación sindical. Se impulsó la creación de varios sindicatos en las instalaciones de la Tela Railroad Company y contribuyó a montar las bases de una expansión acelerada de la sindicalización en el país y la promoción de los derechos de los trabajadores. Fortaleció las organizaciones sindicales al integrarse las Federaciones de Sindicatos de bases o industria para representar los intereses económicos y sociales de los trabajadores.
- **En lo institucional:** se creó el Ministerio del Trabajo, Asistencia Social y Clase Media, como el órgano estatal encargado de contribuir a la emisión y supervisión de un conjunto de leyes sociales que culminaron con la promulgación del Código del Trabajo en 1959.

GOBIERNOS MILITARES

Tras el ascenso de Ramón Villeda Morales a la Presidencia de la República en noviembre de 1957 por la Asamblea Constituyente del año 1957, las políticas impulsadas por el mandatario empezaron a posicionarlo como uno de los gobiernos más reformistas que ha existido en la historia de Honduras.

La administración de Villeda Morales se caracterizó por la implementación de una serie de medidas sociales que vinieron a beneficiar a la mayoría de los hondureños y fue tal la magnitud de muchas de estas políticas que incluso los liberales denominaron a este gobierno como la "Segunda República" en alusión a que la "Primera República" la representó la "Reforma Liberal" de 1876.

Todas estas medidas fueron muy bien recibidas por parte de la población en general, especialmente los campesinos, obreros, estudiantes, y la todavía incipiente burguesía industrial, financiera y comercial -sobre todo la sampedrana- pero algunos sectores tradicionalmente dominantes, como los terratenientes, las compañías bananeras y una parte de las FFAA -casi todos cercanos al Partido Nacional-, se vieron afectados con estas políticas y por ello, se convirtieron en enemigos acérrimos del gobierno de Villeda Morales.

Estos grupos sentían que las medidas populistas impuestas por el gobierno de Villeda Morales eran una carta importante para asegurar la nueva victoria del Partido Liberal en las elecciones de 1963 y por eso, decidieron paralizar el proceso de reformas y modernización que desde 1949 venía experimentando el país y ante el temor de que triunfara el candidato liberal Modesto Rodas Alvarado, las FFAA, con el Coronel Oswaldo López Arellano a la cabeza dieron Golpe de Estado al régimen de Villeda Morales el 3 de octubre de 1963, apenas unas semanas antes de la elecciones. Con este golpe, se inició el protagonismo y la participación de los militares en los destinos políticos de Honduras por los próximos 20 años.

Estos Gobiernos Militares que llevaron la batuta del Estado Hondureño fueron los siguientes:

1. **GOBIERNO DE LÓPEZ ARELLANO (1963-1965)**
2. **SEGUNDO GOBIERNO DE LÓPEZ ARELLANO (1972-1975)**
3. **GOBIERNO DE JUAN ALBERTO MELGAR CASTRO (1975-1978)**
4. **JUNTA MILITAR (1978-1980)**
5. **GOBIERNO PROVISIONAL DEL GRAL. POLICARPO PAZ GRACIA (1980-1982)**

JUNTA MILITAR SUSTITUYE A MELGAR CASTRO

General de Brigada JUAN ALBERTO MELGAR CASTRO, jefe de Estado depuesto.

INFORMACION EN LA PAG. 40

Teniente coronel de Infanteria AMILCAR ZELAYA RODRIGUEZ, por la Fuerza de Seguridad Publica.

General de Brigada, POLICARPO PAZ GARCIA, presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Teniente Coronel de Aviacion DOMINGO ANTONIO ALVAREZ CRUZ, por la Fuerza Aerea.

LA PRENSA

EL DIARIO INDEPENDIENTE DE MAYOR CIRCULACION EN HONDURAS

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

AÑO XIV SAN PEDRO SULA, MARTES 8 DE AGOSTO DE 1978 — Nº. 8001

Durante los Gobiernos Militares:

1. Se fundaron una gran cantidad de instituciones estatales.

2. Estaba presente la persecución y caza política a grupos disidentes, los Gobiernos Militares se caracterizaron por ser altamente represivos.

3. Se promulgaron grandes reformas a la ley agraria.

4. Fue criticado por ser un gobierno ambivalente, pese a orientar muchas políticas de reestructuración económica los vicios de poder y corrupción impedían que estas se llevaran a cabo.

5. El huracán Fifí dejó estragos económicos en la república.

6. Honduras pasó de ser una república de enclave a una militarista y anticomunista.

NEOLIBERALISMO EN HONDURAS (LEY ORDENAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA)

El 27 de enero de 1990 el Lic. Rafael Callejas asumió la presidencia de la república de Honduras después de haber derrotado abrumadoramente al candidato del Partido Liberal Carlos Roberto Flores en las elecciones de noviembre de 1989.

Para la toma de posesión de Callejas, la deuda externa hondureña sumó en enero de ese año 3,300 millones de dólares y la escasez de divisas llegó a tal grado que en enero de 1990 sólo había en el Banco Central 120 millones de lempiras. De esa manera el presidente Callejas presentó ante la opinión pública una situación verdaderamente calamitosa acerca de las condiciones económicas del país.

La única salida que podía rectificar todo ese desequilibrio económico, según el presidente Callejas, era buscar una nueva alternativa o estrategia de desarrollo a través de un nuevo modelo de desarrollo económico con el Programa de Ajuste Estructural.

Si tocara definir en pocas palabras lo qué es el programa de ajuste estructural, se diría que es el mecanismo adoptado para hacer que el sistema capitalista hondureño recuperé la dinámica perdida por los cambios en los flujos comerciales y financieros internacionales de las últimas décadas. Esto significa reconocer que el crecimiento económico de la posguerra, basado en la diversificación de exportaciones, un aumento de la industrialización y la mayor intervención del Estado en la economía había llegado a su agotamiento.

El modelo alternativo se basa en la promoción de exportaciones, con mayor énfasis en la producción agrícola. Esto implica nuevas exportaciones tales como cítricos, plantas ornamentales, vegetales, ropa y otros. El otro elemento central es la reducción de la participación del Estado en la actividad económica.

La promoción de exportaciones y la reducción del papel del Estado se harán mediante una gigantesca redistribución del ingreso que permita a ciertos grupos capitalistas nacionales y extranjeros aumentar sus inversiones. También es importante mencionar, como parte del proceso, la garantía de pago de la deuda externa que permita, lo que eufemísticamente se llama, “recuperar la credibilidad internacional”.

Tras la implementación del Programa de Ajuste Estructural, los gobiernos subsecuentes dieron continuidad a las medidas económicas de naturaleza neoliberal, empoderando a la clase empresarial, sobre todo aquella que operaba gracias al capital extranjero ya que dentro de la lógica del libre comercio y la poca injerencia estatal, se sentaban las condiciones necesarias para que en la región estos grupos financiaron alcancen un mayor poderío económico.

En la dimensión sociopolítica del país resaltan los siguientes sucesos:

1. Encarecimiento de los costos de vida.
2. Aumento de la deuda externa.
3. Abolición del Servicio Militar Obligatorio.
4. El Huracán Mitch azota al territorio hondureño en 1998 dejando graves secuelas salubres, infraestructurales, económicas y sociales.
5. Se reforma la "Ley Antimaras" pese a las distintas observaciones de diversos organismos internacionales de aumentar la pena de la asociación ilícita de 20 a 30 años.

Posteriormente, en el año 2008, luego de 4 gestiones presidenciales implementando el Programa de Ajuste Estructural, durante la gestión del presidente José Manuel Zelaya, se sentaron negociaciones con el gobierno venezolano presidido en aquel entonces por el mandatario Hugo Chávez, para la integración de Honduras al ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina) organismo que tiene como objetivo la lucha contra la pobreza y exclusión social en base a la cooperación entre las naciones asociadas para compensar la asimetrías entre los países integrantes.

Esta asociación fue desalentada por diversos organismos nacionales como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Cámara de comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), y sectores nacionalistas pertenecientes al congreso nacional; a su vez, temiendo las posibles represarías que pudiera tomar Estados Unidos a causa de esta afiliación. Constituyendo este descontento por parte de la clase empresarial y conservadora hacía las políticas del gobierno de Manuel Zelaya uno de los principales pilares para su posterior Golpe de Estado suscitado en el año 2009.

INESTABILIDAD POLÍTICA

Uno de los puntos de quiebre de la historia contemporánea de Honduras fue el Golpe de Estado efectuado el 28 de junio del 2009 en contra del presidente José Manuel Zelaya. Siendo la gota que derramó el vaso la implementación de una "cuarta urna" para la votación de una nueva Asamblea Nacional Constituyente, por esta acción hubieron muchas críticas tanto de sectores de izquierda adjudicando que esta no era un propuesta nacida y construida desde el pueblo y de parte de los grupos conservadores quienes establecieron una campaña mediática en los principales medios de radio y televisión adjudicando que el motivo principal de esta consulta era la reelección de José Manuel Zelaya la cual estaba prohibida desde la reforma constitucional del '82.

Luego de este Golpe de Estado, adjudicándolo bajo una "sucesión constitucional" tomó el poder de manera interina el gobierno de Roberto Micheletti, gestión marcada por una alta inestabilidad política y manifestaciones constantes del Frente Nacional de Resistencia Popular hacía el Gobierno de turno encargado de efectuar el Golpe de Estado. A finales del 2019 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en las cuales resultó victorioso el candidato nacionalista Porfirio Lobo Sosa, que al recibir el país en uno de sus mayores períodos de inestabilidad social y política encaminó su gestión de gobierno a reestablecer las relaciones con los distintos organismos internacionales ante los cuales Honduras perdió legitimidad.

Como hito que marcó la gestión del presidente Porfirio Lobo, fue la destitución de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el año 2012; tal y como rescatan los propios ex magistrados en su artículo -Destitución ilegal y arbitraria de magistrados de la sala de lo constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras-, " El Congreso Nacional acordó la destitución de cuatro de los cinco Magistrados integrantes de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Dicha destitución se realizó de modo arbitrario e ilegal por carecer el Congreso de competencia y de poderes para ello" (Navas, Palma, Gaekel, Sekerira, 2015). Fenómeno que se tradujo en el nombramiento de un nuevo equipo magisterial que fuera a fines a los intereses del poder legislativo y ejecutivo gobernado.

En el año 2013 resultó ganador de los comicios electorales, bajo severas sospechas de fraude electoral, el candidato nacionalista, ex presidente del Congreso Nacional Juan Orlando Hernández, impulsando política de reforzamiento a la policía y FFAA, reformas económicas inspiradas en el Programa de Ajuste Estructural, concesiones a empresas nacionales e internaciones las cuales agravaron un modelo extractivista en la región y una cortina de muchos escándalos de vinculaciones del gabinete gubernamental con el narcotráfico.

De los sucesos más marcados que se suscitaron durante la gestión del presidente Hernández, destaca el desfalco multimillonario al Instituto Hondureño de Seguridad Social, que consistió acorde a Diario la Prensa en un desfalco que ascendió a L6,399 millones, unos 266 millones de dólares, por contratos sobrevalorados, pagos de convenios a empresas de maletín, evasiones fiscales y transferencias financieras internas ilícitas en el gobierno del expresidente Porfirio Lobo (Diario La Prensa, 2018).

A su vez, también se suscitó el asesinato por parte de elementos pertenecientes a las FFAA de la activista social y ambiental Berta Cáceres, y un esfuerzo magnánimo por parte de las instancias de gobierno para desaparecer cualquier rastro de la investigación del mismo.

Y finalmente, en el año 2017, luego los comicios electorales y con una reversión de tendencia muy sospechosa tras un apagón durante el conteo de votos, resulto electo nuevamente el presidente Juan Orlando Hernández, pese a que la constitución de 1982 prohíbe la reelección. Esto se tradujo en un férreo descontento nacional, que ocasiono que debido a la gran cantidad de protestas el año 2017 finalizara con una alta represión militar, una gran cantidad de asesinatos a manifestantes, lideres comunales y militantes de movimientos sociales, una gran cantidad de persecuciones políticas y un ambiente de inestabilidad y descontento general en la región.

Línea del Tiempo

Independencia y Anexión al Imperio Mexicano	
1821	Honduras al igual que las demás provincias de Centroamérica declara su independencia. Pese a esto, por influencia de las familias pudientes guatemaltecas, Centroamérica se anexa al Imperio Mexicano.
1823	Disolución del imperio mexicano y consolidación de la República Federal de Centroamérica
República Federal de Centroamérica	
1825	Redacción de la primera constitución de Honduras en la que se declara como estado independiente perteneciente a la federación centroamericana.
1827 Y 1829	Levantamientos armados coordinados por presidente de la federación Manuel José Arce. Primeras guerras de en las que se enfrentaban los conservadores intentando mantener un régimen económico de corte feudal apoyado por los ejércitos oficialistas de Arce con ejércitos de corte liberal de Francisco Morazán. Largo periodo de inestabilidad política en la región
1829	Por iniciativa de Francisco Morazán llega la primera imprenta a Honduras. Importancia de ella es que se empiezan a imprimir el Diario Oficial La Gaceta y Las primeras lecciones de aritmética con la intención de empezar con un programa educativo dentro de la región
1830	Francisco Morazán gana la presidencia de la República Federal de Centroamérica ante José Cecilio del Valle: programa político destacado por; impulsar políticas de libre comercio, invitación al capital extranjero, separación de la Iglesia y el estado (libertad de culto), confiscación de bienes eclesiásticos, se permitió el matrimonio civil y el divorcio secular, entre otras
1831	Se concedieron los indultos a los grupos de revolucionarios hondureños que participaron en las batallas de 1827 y 1829.

Desintegración de la Federación Centroamericana	
1838	Nicaragua, Honduras y Costa Rica se independizan de la federación centroamericana tras los levantamientos indígenas suscitados en Comayagua. Se instrumentalizó el brote del cólera de la época por parte de las élites dominantes y tras conflictos entre los ejércitos oficialistas y los grupos indígenas la capitanía de Guatemala empezó a debilitarse políticamente.
1839	Se escribe la constitución de Honduras de 1839 en la que el Estado de Honduras se declara independiente de la Federación Centroamericana.
1840	Francisco Morazán es exiliado a Perú tras el fallido atentado de recuperar Ciudad de Guatemala para intentar Reinstaurar la figura de la Federación Centroamericana.
1842	Fusilamiento de Francisco Morazán en San José, Costa Rica.
Honduras Posterior a la Federación	
1843	Reelección arbitraria del presidente Francisco Ferrera: tras la reunión de la cámara de representantes se reeligió como presidente a Francisco Ferrera y se embraveció la cacería contra los grupos insurreccionales de Tegucigalpa, Danlí y El Corpus y también contra todos los seguidores de Morazán.
1847	Se renombra la “Academia del Genio Emprendedor y del Buen Gusto” a “Universidad Nacional de Honduras”. La que actualmente se conoce como Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
1848	Se actualiza la constitución de la república de Honduras, estableciendo la relección presidencial posible solo por una ocasión.
1853	Durante de gestión de José Trinidad Cabañas se firma el primer contrato para la construcción del “Ferrocarril Nacional de Honduras”, iniciativa engavetada desde el siglo XVI.
1855	Tras los esfuerzos de Cabañas por intentar reinstaurar la Republica Federal Centroamericana, el sector conservador asesta un golpe de estado, derrotando a Cabañas en la Batalla de Masaguara y obligándolo al exilio.

1862	Magnicidio a presidente José Santos Guardiola / Se gestaba la “Guerra de Olancho” conflicto bélico entre grupos liberales e independentistas de Juticalpa contra el gobierno central y autoridades locales.
Reforma Liberal	
1876	Comienzan las reformas liberales presididas por Marco Aurelio Soto y Ramon Rosa
1880	Redacción de una nueva constitución de Honduras en la que se establece a Tegucigalpa como capital y se designa la construcción de un código civil, un código penal, un código de procedimientos y una ley de minería (causa de la traslación de la capital a Tegucigalpa)
1883	Golpe de Estado a Marco A. Soto, amenazado por una invasión por parte de tropas guatemaltecas ubicadas en la frontera con Guatemala. Desde su exilio envía su renuncia al gobierno de la república.
Tras la Reforma Liberal	
1895	Creación de la Republica Mayor de Centroamérica conformada por Honduras, El Salvador y Nicaragua con la finalidad de consolidar la unión política de estos tres países manteniendo su soberanía interna.
Honduras: Bananas Republic	
1898	Desintegración de la Republica Mayor de Centroamérica a causa del Golpe de Estado del Gral. Tomás Regalado en El Salvador
1899	Durante la gestión del gobierno de Terrencio Sierra se inauguró la primera ruta de exportación de banano de la Vaccaro Brother’s Company.
1902	Concesiones gubernamentales para la instalación y consolidación de las compañías bananeras en Honduras (Atlantic Fruit Company, Vaccaro Brother’s Company, Pizzatti Brother’s Company, Cammors Brother’s Company)
1903	Presidente Manuel Bonilla designa más concesiones de territorio a las compañías bananeras en la costa norte de Honduras
1911	Se intensificó la política de otorgamiento de concesiones a compañías bananeras bajo la justificación de atraer inversión extranjera y modernizar el país.

1914	La United Fruit Company, consolida su imperio al adherir concesiones de la Tela Railboard Company y la Trujillo Railboard company. Era la empresa con mayor poder económico en el país.
1919	Ocurre la "Revolución del 19" en distintos puntos de la región a causa de la reelección del presidente Francisco Bertrand Barahona y el clientelismo político que azotaba al país durante la época. El resultado fue: la victoria de los grupos rebeldes, el exilio del presidente Francisco Barahona, reforzamiento de las instituciones castrenses y la intervención de grupos estado unidenses
1924	La Vaccaro Brother's Company deviene en la Standard Fruit Company y en conjunto con la United Fruit Company manejan el oligopolio del banano en Honduras.
El Cariato	
1933 - 1949	Dictadura de 16 años precedida por el Gral. Tiburcio Carias Andino.
Huelga Bananera	
1954	Los empleados de la Tela Railboard Company anuncían una huelga ante los descontentos con la unidad administrativa y su pago de salario, lo que desembocó en la huelga bananera del '54.
Gobiernos Militares	
1956	Gobierno de Junta Militar: Tras la inestabilidad política del gobierno de Juan Manuel Gálvez, la junta militar tomó posesión hasta noviembre de 1957 cuando cedieron la presidencia a Ramón Villeda Morales
1963	Golpe de estado a Ramón Villeda Morales por parte de Oswaldo López Arellano
1969	"Guerra del fútbol" ocasionada por los conflictos entre terratenientes hondureños y agricultores desposeídos salvadoreños.
1972	Golpe de Estado a Ramón Ernesto Cruz por parte de Oswaldo López Arellano
1975	Asume el poder el militar Juan Melgar Castro

1980	Asume el poder la Junta Militar
1982	Se redacta la actual constitución de 1982 y Roberto Suazo Córdoba se convierte en el primer civil en asumir la presidencia bajo la constitución de 1982.
Neoliberalismo en Honduras	
1990	Rafael Leonardo Callejas asume el poder heredando una gran crisis económica, debido a ello impulsa la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, influenciada por el modelo económico neoliberal, se redujo la incidencia estatal en las decisiones del mercado nacional.
1995	Abolición del Servicio Militar Obligatorio; Aumento considerable de los índices de actividad criminal en la región
1998	El huracán Mitch azota al territorio hondureño, dejando secuelas de larga recuperación en Salud, Educación, Economía y Agricultura.
2003	Se aprueban reformas a la “Ley Antimaras” con penas de 20 a 30 años por asociaciones ilícitas.
2008	Adhesión de Honduras al Alba durante la gestión de José Manuel Zelaya.
Inestabilidad Sociopolítica	
2009	Golpe de Estado a la presidencia de José Manuel Zelaya.
2010	Fue electo el candidato presidencial Porfirio Lobo Sosa.
2012	Destitución Arbitraria de los Magistrados de los Constitucional de la CSJ
2014	Juan Orlando Hernández es electo Presidente de la República y se empieza a gestar el desfalco del IHSS
2016	Asesinato a la Defensora y Activista Social Berta Cáceres
2017	Crisis e inestabilidad política en Honduras tras la reelección del presidente Juan Orlando Hernández

b. **Tema II**
Movimientos Sociales.

Para realizar una definición operativa de los movimientos sociales, podríamos decir que éstos son actores políticos colectivos de carácter movilizador (y, por tanto, un espacio de participación) que persigue objetivos de cambio a través de acciones (generalmente no convencionales) y que para ello actúan con cierta continuidad, a través de un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de acción y organización variables. Sin embargo, cabe anotar que clásicamente se han relacionado los movimientos sociales con propuestas de cambio, pero en las últimas décadas aparecen manifestaciones colectivas *fácilmente encuadrables en la definición de movimiento social* que proponían medidas conservadoras y reaccionarias.

Las precisiones anteriores despejan el camino para esbozar que el movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso del cambio social (Raschke, 1994) Esta definición es más bien laxa y permite apuntar a la comprensión genérica de estas entidades: **a) es un actor colectivo, y b) participa en el cambio social.**

Para Revilla (Revilla, 1994), "el movimiento social es un proceso de (re) constitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, por el cual se dota de sentido a la acción individual y colectiva en la articulación de un proyecto de orden social". En esta definición se rescata como elementos cruciales la identidad colectiva que da sentido a la acción y el reconocimiento de que los movimientos sociales se desplazan en el ámbito no institucionalizado de la política (pueden relacionarse con la política formal pero no echan sus raíces en ella).

Álvaro Calix (2010), menciona algunas precisiones sobre los elementos principales de la definición anterior:

- **MOVILIZACIÓN:** los movimientos sociales son en sí mismos precarios, ya que no tienen asegurada de manera permanente la asignación de recursos materiales, financieros, así como tampoco suelen contar en general con un personal estable y especializado. Esto explica por qué se dice que los movimientos sociales no son entidades institucionalizadas, aunque tampoco son meras expresiones espontáneas (ni meras corrientes de ideas o de opinión pública).

- **CIERTA CONTINUIDAD:** precisamente para deslindarlos de los episodios colectivos de estallido o de protesta espontánea, los movimientos sociales solo pueden ser vistos en función de su continuidad en el tiempo, sin perjuicio que disminuya o aumente, según la coyuntura, la intensidad de su acción. Un movimiento social puede surgir de una protesta social o de un estallido social, incluso entre sus medios de acción puede apelar a la protesta continuada, pero no es esa circunstancia la que los convierte en movimientos sociales, pues solo la continuidad en el tiempo, junto con la definición de objetivos de lucha, les confiere la condición de actores colectivos que participan en el proceso de cambio social.

- **ALTA INTEGRACIÓN SIMBÓLICA:** La constitución de un movimiento social alude a la necesaria presencia de un "sentimiento de nosotros" (identidad colectiva), como aspecto resultante de una conciencia de pertenencia interna y de diferenciación con aquellos grupos que antagonizan los intereses del movimiento.

- **ESCASA ESPECIFICACIÓN DEL PAPEL:** los movimientos sociales siempre deberán exceder a la organización permanente que absorbe una parte del movimiento. De ahí que, y en conformidad con su precariedad, muestran, en comparación con las organizaciones formales, una escasa diferenciación, determinación y especificación de los papeles. Si bien la especificación de funciones aumenta al irse consolidando el movimiento, siempre habrá una parte importante y mayoritaria parte de éste que se comporte bajo los rasgos de la movilización permanente. Al respecto, cabe señalar que los movimientos, según se vayan consolidando, tendrán que afrontar probables conflictos de poder entre su componente más formalizado (permanente, incluso asalariado) y la base social. El nivel de madurez de la entidad, la horizontalidad democrática y la capacidad de trabajo en red será una variable crucial para superar potenciales problemas de esta índole.

- **METAS:** La demarcación de propósitos de cambio social es uno de los aspectos que ofrece especificidad a un determinado movimiento social6. Las metas pueden perseguir un cambio en el conjunto del sistema social, pero no ineludiblemente, ya que también pueden pretender cambios parciales, al promover la ruptura de compatibilidad de una parte del sistema (alguno de sus componentes o subsistemas).

Es importante mencionar el ciclo de vida de los movimientos sociales según la percepción de varios autores:

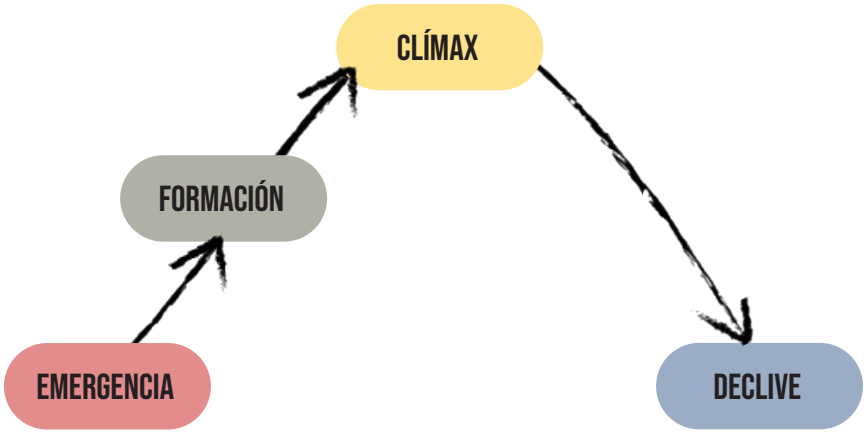

En la **etapa emergente**, o, en terminología de Blumer, de "fermento social" los movimientos sociales se encuentran en los preliminares y apenas existe organización. Esta etapa puede ser descrita como de un descontento generalizado en relación a unas determinadas políticas o condición social, pero sin tomar medida alguna para conseguir sus reivindicaciones o, si lo hacen, es más probable que opten por la acción individual en lugar de la colectiva. El ciudadano puede comentar con amigos y familiares su descontento o puede escribir cartas a los medios de comunicación o representantes locales pero estas acciones no tienen un carácter estratégico ni colectivo.

El clímax es la etapa más popular de los movimientos sociales, está caracterizada por un más claro y definido sentimiento de descontento. Ya no se trata tan solo de una sensación de malestar, sino que ya existe un diagnóstico del malestar y de qué o quiénes son los responsables. El malestar se va haciendo progresivamente más evidente y el descontento ya no es individual y descoordinado, sino que tiende a focalizarse y a expresarse colectivamente, es en este momento en el que empiezan a establecerse los liderazgos y a diseñarse las estrategias para el éxito esta se le conocerá como **Formación** que no es una etapa en si misma, pero si parte esencial del proceso. También en esta etapa, pueden convocarse manifestaciones masivas con el objetivo de mostrar el poder del movimiento social y de realizar demandas claras. El movimiento se transforma en algo más que individuos molestos que actúan de forma más o menos aleatoria para pasar a organizarse y actuar con perspectiva estratégica.

Finalmente, la cuarta y última etapa del ciclo de vida de los movimientos sociales es el **declive** o institucionalización. El término declive no necesariamente ha de significar fracaso, sino que existen otros modos en los que los movimientos sociales pueden finalizar: Represión, cooptación, éxito, fracaso y, según señala (Macionis, 2011) sintonía e integración con la corriente mayoritaria del entorno.

INSTITUCIONALIZACIÓN

(Calix, 2010) Dice que los movimientos se institucionalizan cuando cumplen cualquiera de las siguientes condiciones:

A) Han logrado que sus objetivos de lucha sean aceptados y regulados por el sistema de referencia (político, económico, social). Al conseguir que sus metas alcancen aceptación, reconocimiento y regulación societal, el movimiento como tal no tendría razón de ser ya que su nuevo rol, o la de otro actor interesado, sería darles seguimiento a los logros conquistados, velando por su cumplimiento con apoyo en las leyes e instituciones para ese fin creadas. Al cumplir su cometido el movimiento social ya no tiende a romper la compatibilidad del sistema, pues justamente su acción colectiva alteró los límites del mismo. Más bien, frente a amenazas de actores que quisieran disminuir o eliminar esas conquistas sociales, económicas, políticas o culturales, el movimiento puede transformarse en un actor social que luche por conservar el nuevo orden de cosas.

B) Los roles se han especializado y estructurado en rutinas organizativas que agotan la acción movilizadora en busca de apoyos. Cuando se agota la movilización del actor colectivo, digamos que, porque tiene aseguradas las dotaciones de personal, recursos económicos y de cualquier otra índole, pierde sentido la búsqueda de apoyos y, entonces, el componente informal o espontáneo queda subordinado a la estructura formalizada. La institucionalización por esta vía resta frescura y fortaleza a la expansión del movimiento, que recordemos, por ser tal, está planteando demandas no reconocidas por el poder formal en una sociedad determinada. No es deseable la formalización del movimiento sin antes haber logrado el cumplimiento de sus objetivos y metas de lucha; en efecto, una institucionalización prematura conlleva riesgos de fosilizar o asfixiar las energías sociales que motorizan la lucha frente al orden existente. Un movimiento social sin estas energías y bases sociales más o menos espontáneas, no tiene razón de ser, y a lo sumo se convertirá en un grupo de presión.

Es por esto que se da como un hecho aceptado que la absorción de un movimiento social por un partido político, un sindicato, una ONG, o cualquier expresión organizativa similar, es un ancla para la acción colectiva que caracteriza a los movimientos.

Como sostiene Raschke, la organización no es equivalente a la institucionalización, pero en la medida que existan núcleos organizativos formalizados y fuertes, existe igualmente una alta probabilidad de institucionalización. Para el movimiento es un desafío prioritario encontrar en cada etapa de su lucha el equilibrio necesario entre organización y espontaneidad. Se sabe que, en general, los movimientos sociales no existen sin organización, pero ésta no es lo decisivo en el movimiento. La organización provee, entre otros aspectos, continuidad, coordinación, e incluso iniciativa, empero sin la espontaneidad de la acción fuera de la organización, el movimiento prácticamente deja de serlo.

La organización debe de estar en función de aglutinar, apoyar, facilitar y coordinar la base militante.

Otra precisión necesaria es que un movimiento social puede estar integrado por organizaciones formales (como partidos, sindicatos, ONG, entre otras); en este caso tales organizaciones formales poseen un doble carácter: son entidades estructuradas en sí mismas (y cumplen las funciones previamente asignadas), pero se desdoblan, y cumplen un papel dentro de un entramado de mayor calado: el movimiento social, no para absorberlo sino para ensanchar el radio de acción de las acciones.

Así, un partido político, que tiene muy claro sus objetivos de alcanzar el poder formal, puede unirse a un movimiento social -emergente o consolidado- para fortalecer el caudal de energía social de éste, sin que por tal razón el partido necesariamente tenga que abandonar sus rutinas partidarias. No se descarta tampoco que el partido pueda ceder a un consenso en el que se plantee la fusión o desaparición del partido para crear una nueva entidad política, pero esto no es un acto automático ni predeterminado, sino que debería obedecer a un proceso de deliberación. A contracara, tampoco el movimiento social debe de ser absorbido por los intereses del partido, pues con esta acción se desnaturaliza la acción colectiva radical y autónoma del movimiento. Por lo tanto, cuando instancias formales se suman a un movimiento social, es importante fijar los parámetros de la alianza, que en todo caso deberán basarse en una lógica de horizontalidad, antes que de vanguardia o de cooptación.

c. **Tema III**
Mecanismos de Participación.

Participación: La participación, como la palabra lo indica, es tomar parte y compartir con otros intereses, aspiraciones y acciones encaminadas a resolver problemas que nos afectan a todos y a todas. Es la intervención de la ciudadanía en los asuntos y problemas públicos.

Hay diferentes tipos de participación ciudadana, dependiendo del campo en que se actúe. Por ejemplo:

- **Participación social:** en su sentido más amplio, es un proceso por el cual los grupos, las organizaciones, las instituciones o los actores sociales intervienen en la identificación de sus problemas y se unen para buscar y aplicar soluciones.

- **Participación comunitaria:** es la que realizamos en el barrio, la comunidad o municipio; o sea, en el lugar donde vivimos. Su propósito es mejorar las condiciones de vida de un determinado grupo o colectividad.

- **Participación política:** además de ejercer el sufragio o de aspirar a un cargo público, es la que realizamos cuando, directamente o a través de nuestros representantes, buscamos las instituciones del Estado para lograr decisiones gubernamentales que nos interesan. Para el caso, cuando demandamos la aprobación de una ley, o la asignación de fondos para un proyecto. (Red COIPRODEN, 2014)

Vale aclarar que estas formas de participación no son "puras", y que a veces se mezclan entre sí. Los límites entre una y otra no son del todo claros. Por eso encontramos casos en que los grupos o comunidades, para resolver un problema, combinan todos los tipos de participación.

¿Qué es la ciudadanía y la sociedad civil?

"La ciudadanía, es una realidad o práctica en construcción que evoluciona en los Estados democráticas; la cual ha ido ampliándose a partir del reconocimiento de los derechos individuales o civiles, para abarcar los derechos políticos y más recientemente los derechos sociales incluido el derecho a la protección y conservación del ambiente".

En consecuencia, la construcción ciudadana se refiere al reconocimiento de los derechos a grupos sociales que tradicionalmente no gozaban de ellos y que han logrado su reconocimiento conforme a un Estado de Derecho democrático.

Por otra parte, la sociedad civil "es el espacio de articulación y construcción de la diversidad de actores, con sus propios debilidades y fortalezas, y cuya interacción, es un juego de fuerzas y conflictos, que van a permitir la emergencia del estado democrático y la fortaleza institucional que se logre en cada régimen democrático particular.[1]

TIPOS O DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA

Actualmente, el concepto de ciudadanía es integral, pues abarca muchos aspectos de la vida en sociedad. Según Adela Cortina, hablar de ciudadanía en estos tiempos implica considerar, como mínimo, las dimensiones siguientes:

a) Ciudadanía política

Como ya vimos, la ciudadanía es una condición jurídica que concede derechos civiles y políticos. Gracias a estos, el ciudadano y la ciudadana pueden intervenir en el gobierno y en los asuntos públicos de su comunidad. Por ejemplo, votar y ser elegidos, participar en organizaciones políticas, sociales, sindicales, estudiantiles, culturales, etc. A cambio, el ciudadano y la ciudadana han de cumplir con sus responsabilidades.

b) Ciudadanía social

Pero el ciudadano y la ciudadana no solo disfrutan de derechos civiles y políticos, sino también de derechos sociales y económicos. Por ejemplo, el derecho al trabajo, a la educación, a la salud y la recreación. Con estos derechos se trata de asegurar a las personas un mínimo de seguridad económica y bienestar. Los derechos sociales van acompañados de responsabilidades sociales, como trabajar, estudiar, pagar impuestos, enviar a los hijos e hijas a la escuela, o cuidar el ambiente.

c) Ciudadanía civil

Se refiere a las relaciones que tienen lugar en la familia, la escuela, los grupos de amigos, los grupos étnicos y muchos otros. En estas agrupaciones, el ciudadano y la ciudadana aprenden actitudes cívicas, como la participación social, la honestidad, la tolerancia y la solidaridad. (Red COIPRODEN, 2014).

[1] FLACSO. El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos/ Ricardo Sol Arriaza, edit. -1ª. ed. 2012.

¿Qué es la participación ciudadana?

"La participación ciudadana es la intervención e influencia de la población en todos aquellos espacios o instancias de toma de decisiones públicas, para hacer valer intereses sociales o colectivos. Busca que el estado, a través de las autoridades centrales y locales, desarrolle políticas y acciones que respondan a esos intereses…" [2].

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: MOVILIZADOS POR UNA CAUSA EN COMÚN

La participación ciudadana tiene como contexto el proceso de construcción de un Estado de Derecho. Los y las ciudadanas se aúnan al haber encontrado causas comunes, como la búsqueda de transformación de un sistema, la derogación de legislaciones que van contra derechos humanos, entre muchas otras Ricardo Arrianza nos lo explica así: "El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho implica también refundar la ciudadanía y ampliar la sociedad civil y consecuentemente los sujetos o actores sociales"[3].

De tal manera que para consolidar el Estado democrático y de derecho, es una exigencia el desarrollo y fortalecimiento de los espacios y procedimientos para la participación ciudadana. Desde esta perspectiva analizaremos conceptos que escuchamos a diario como ciudadanía, sociedad civil y la participación ciudadana.

También se puede entender la participación ciudadana como:

- Un derecho y a la vez un deber ciudadano
- Un proceso político vinculado íntimamente a la democracia
- La movilización efectiva y organizada de la ciudadanía dentro de procesos que van desde el análisis de los problemas, la formulación de las decisiones, hasta su realización en todos los niveles de la acción gubernamental.
- Un proceso social por medio del cual la población organizada accede conscientemente a la toma de decisiones en las cuales está involucrada, con miras al bien común.
- Un proceso gradual mediante el cual se incorpora a ciudadanas y ciudadanos, individual u organizadamente, en los procesos de decisión, fiscalización, control y ejecución de las acciones, en el sector público o privado que afectan a las ciudadanas y ciudadanos tanto en lo político como en lo económico, en lo social, cultural y ambiental.

[2] CDM. Mujeres construyendo ciudadanía. Disponible en: http://www.derechosdelamujer.org/tl_files/documentos/manuales/doc_manuales_5.pdf

[3] FLACSO. El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos/ Ricardo Sol Arriaza, edit. -1ª. ed. 2012.

¿Cómo podemos participar?

Dependiendo de las formas, canales y recursos que utilicemos, podríamos decir que hay dos tipos básicos de participación:

- La participación ciudadana formal. Se le llama así porque se ejerce dentro de los espacios de participación establecidos y regulados por las leyes. Por ejemplo: los cabildos abiertos municipales o las elecciones generales.

- Participación ciudadana no formal. Es aquella que se ejerce fuera de las formalidades legales, pero no por ello es ilegal. Por ejemplo, una marcha, un concierto o una denuncia pública. Este tipo de participación está garantizada por los artículos 78, 79 y 80 de la Constitución de la República y las declaraciones y convenciones internacionales de derechos humanos.

Por lo general, en la práctica, se da una combinación de estos dos tipos de participación, lo cual puede ser muy efectivo. Todo depende de las circunstancias y de la creatividad de la ciudadanía. (Red COIPRODEN, 2018)

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:

Formales:

El voto: herramienta mediante la cual el ciudadano elige de manera activa a las personas que considera idóneas para su representación en el congreso nacional, corporaciones municipales y al presidente de la república.

Referéndum: proceso mediante el cual los ciudadanos a través de la emisión de su voto expresan su aprobación o rechazo, sobre una ley ordinaria o una norma constitucional o sus reformas aprobadas y emitidas por el congreso nacional de la república.

Referéndum total: procedimiento de consulta en el cual se somete a la decisión de la ciudadanía, una norma constitucional determinada, o una ley ordinaria en todo su articulado.

Referéndum Parcial: Procedimiento de consulta en el cual se somete a consideración de la ciudadanía, una disposición constitucional, uno o más artículos de una ley ordinaria.

Plebiscito: Es la consulta a los ciudadanos, para que se pronuncien afirmativa o negativamente sobre aspectos constitucionales, legislativos o administrativos, sobre los cuales los poderes constituidos no han tomado ninguna decisión previa, siempre que estos aspectos sean valorados como asuntos de importancia fundamental en la vida nacional.

Iniciativa de Ley Ciudadana: mecanismo mediante el cual al menos tres mil ciudadanos presentan una iniciativa de ley al congreso nacional para su discusión y aprobación o no del pleno, de conformidad con la constitución de la república.

Cabildo Abierto y Cabildos de la juventud: Son asambleas de tipo consultivo con representantes de organizaciones locales legalmente constituidas. Por ejemplo, patronatos, juntas de agua, sindicatos, organizaciones juveniles y otras. La corporación municipal convoca a cabildos abiertos para resolver problemas que afectan al municipio o a las comunidades. (Red COIPRODEN, 2014)

No formales:

Movilizaciones: Las movilizaciones sociales son fenómenos muy comunes de las últimas décadas, especialmente desde mitad del siglo XX y su importancia puede llegar a ser tal en algunos casos que los resultados que se generan tienen real influencia sobre las estructuras políticas, económicas y sociales a las cuales se enfrentan. En términos específicos, una movilización es un grupo de gente que busca expresar su descontento ante una situación, así como también puede pedir cambios para esa situación, etc. Los individuos que participan de una movilización suelen tener al menos un elemento en común que los une y los fraternaliza, aunque sea por el momento en que dura esa marcha (siendo al rato pasibles de participar de otros tipos de expresión social y compartir sensaciones o ideas con otro grupo de gente). (Bembibre, 2009) Ejemplo Movilizaciones de la plataforma nacional de salud y educación.

Plantones: Es una manera de mostrar descontento social, en donde los protestantes "se plantan" en un lugar determinado por un par de horas en símbolo de protesta. ¿CUÁNDO USARLA? Cuando quieres protestar por una razón particular y tienes capacidad de convocar a muchas personas para hacerlo. (Derecho a No Obedecer, 2019) Las vidas garífunas importan.

Denuncia pública: es elaborada con la finalidad de comunicar a la opinión pública nacional e internacional, así como a las autoridades del gobierno competentes y a los medios de comunicación, las situaciones violatorias de derechos humanos y/o del derecho internacional humanitario que YA HAN TENIDO OCURRENCIA (homicidios, masacres, desplazamientos, torturas, violencia sexual, bombardeos, etc.), con el fin de que se esclarezcan dichas situaciones y se adelanten las investigaciones correspondientes para dar con el paradero y/o sancionar a los responsables. (Prensa - Colectivo, 2005) Ejemplo Asesinato de Berta Cáceres.

Protesta: Una protesta es aquella muestra de disconformidad o descontento que un individuo expresará respecto de algo o de alguien. Generalmente, ese descontento tiene que ver con alguna decisión o acción que lo toca íntimamente, ya sea en sus intereses económicos, profesionales o personales. (Ucha, 2010) Ejemplo "Toma de las mujeres universitarias en la UNAH y Conciertos: Café Guancasco

Actividad

LA PECERA.

La pecera es un formato para facilitar la discusión grupal que estimula el interés y fomenta la participación, enfocándose en pequeños grupos de personas a la vez, y permitiendo que la composición de dicho grupo sea fluida.

Se ubican cinco o seis sillas en un círculo en el centro de la sala, apuntando hacia el centro (es decir, armando una ronda). Este grupo de sillas es la pecera. Se ubican más sillas en los alrededores por fuera del círculo interno, también apuntando al centro.

Cuatro o cinco participantes ocupan las sillas de la pecera (exactamente un participante menos que la cantidad de sillas; una silla queda libre que podrá ser utilizada por quien quiera añadirse a la discusión). El resto de los participantes se sientan en las sillas adicionales por fuera de la pecera. Ellos son los observadores. Un facilitador se encuentra parado cerca de la pecera. Su trabajo es mantener a la discusión en movimiento, asegurar que se sigan las reglas de la pecera, y tomar notas sobre cualquier punto interesante que surja durante la discusión.

Para moderar esta discusión el o la facilitadora deberá preparar con anterioridad preguntas generadoras, algunas sugeridas son:

- **¿Cuál creen que ha sido el rol de las juventudes en la historia política de Honduras?**
- **¿Por qué es importante conocer los mecanismos de participación?**
- **¿De qué manera podemos utilizar los mecanismos de participación formal e informal a nuestro beneficio?**
- **¿Qué Movimientos Sociales podría identificar en Honduras?**

LÍNEA DEL TIEMPO

En equipos de trabajo, las y los participantes deberán identificar los principales hitos que han marcado la organización social y política juvenil del país en los últimos 10 años, a la vez dibujaran una línea y ubicaran estos sucesos en orden cronológico, a continuación, procederán a compartirlo y discutirlo con el resto del grupo.

TEATRO IMAGEN

Para esta técnica se solicitará a las y los participantes elaborar una imagen con sus propios cuerpos, sin palabras y sin movimientos, como una escultura. Deberán representar en esta La Participación y Organización Social en Honduras, al presentarla ante el resto del grupo, estos reflexionarán acerca de la interpretación de la imagen y la relación con el tema.

MÓDULO V

Incidencia Política

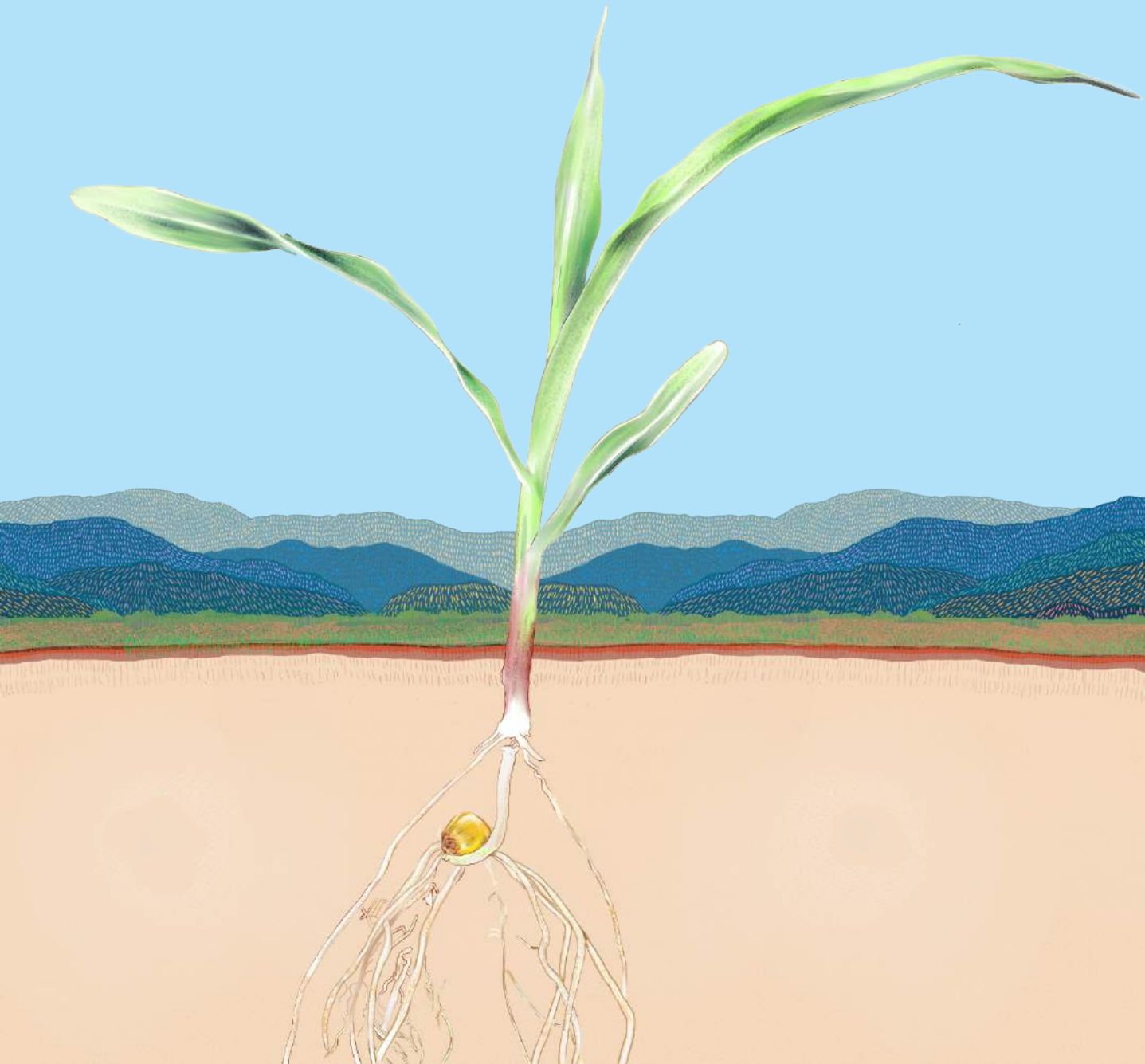

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

Este es un módulo con un alto porcentaje de trabajo práctico, considerando la importancia del aprender haciendo, durante el desarrollo del módulo se facilitan los pasos de la incidencia, mientras que de forma posterior las y los participantes diseñan un plan de incidencia.

2. OBJETIVO

Fortalecer las habilidades de incidencia de las y los jóvenes a través de la exploración de métodos y herramientas para la incidencia política.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

a. **Tema I**
Incidencia Política

Muchas decisiones, particularmente las de naturaleza política, no son simples actos únicos sino resultado de procesos largos y graduales de construcción, en las que intervienen numerosos actores de jerarquía diversa, tanto públicos como privados.

La Incidencia Política es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías, junto con los procesos electorales, cabildos abiertos, comisiones especiales, entre otros, a través de la cual, diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas, participando de forma democrática y sistemática en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida. (McKinley & Baltazar, 2005)

La Incidencia Política es entonces una herramienta, para identificar y promover soluciones a los problemas más sentidos de la población, exige un pleno ejercicio de una ciudadanía activa en donde todas las personas participen a través de propuestas concretas para el cambio, de manera creativa y persistente. La incidencia política, se puede ver como un ejercicio de poder de parte de la ciudadanía frente al poder del gobierno.
Mckinley & Baltazar mencionan, en su Manual Para La Facilitación De Procesos De Incidencia Política, dentro de las principales funciones o utilidades de la Incidencia Política las siguientes:

a. Resolver problemas específicos a través de cambios concretos: A través de la incidencia política, se encauzan esfuerzos en la solución de problemas específicos dentro de estas realidades complejas, elaboran planes e implementan estrategias y acciones para lograr soluciones concretas.

b. Fortalecer y empoderar a la sociedad civil: En la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, formación de personas líderes, y la construcción de nuevas relaciones a nivel nacional e internacional, estimula el fortalecimiento y el empoderamiento de la sociedad civil en general.

c. Para promover y consolidar la democracia: La incidencia política implica una relación permanente entre la sociedad civil y el Estado. En este sentido, es un ejercicio importante de democracia real.

La metodología puede resumirse en cuatro preguntas clave: ¿Qué queremos? ¿Quién tiene el poder de decisión sobre nuestra propuesta? ¿Qué tenemos que hacer para convencer a la persona con poder de decisión? ¿Cómo sabemos si está funcionando bien nuestro plan?

Esto no representa una receta segura para el éxito, sino una guía para generar propuestas concretas y claras, para conocer mejor a los responsables y los procedimientos del Estado y de otras organizaciones, para organizar mejor los esfuerzos orientados al cambio de la realidad regional o local. Si se quiere tener éxito en la incidencia política, se debe llevar a la práctica una propuesta metodológica básica, cuyos pasos o componentes son los siguientes:

1. Identificación del problema

En esta etapa se plantea la necesidad de definir con mayor claridad cual es el problema que a la población le gustaría resolver. Este proceso puede ser extenso y agotador, sin embargo, hay maneras prácticas y efectivas para identificar las principales causas y consecuencias del problema y sobre el mismo, planificar las posibles soluciones.

Para ello, nos podemos auxiliar de la herramienta "Árbol del problema", que "…es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única". (UNESCO, 2017)

El tronco simboliza el problema que hemos identificado, las raíces son las causas (las causas son las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema), y las ramas y hojas son las consecuencias o efectos.

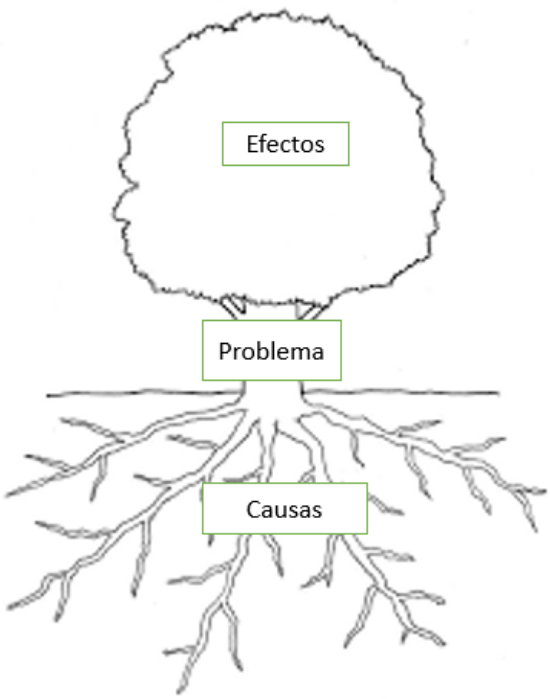

En esta etapa es fundamental dar prioridad a aquellas problemáticas que tengan mucha importancia para la población y que cuya resolución beneficie a la mayoría, en el caso contrario, cuando se definen planes de trabajo que no son prioridad en la cotidianidad, afecta la posibilidad de articulación y la ejecución de estos planes. Así mismo, se deberá indagar, investigar y consultar a profundidad asegurándose de que la propuesta sea representativa.

2. Planteamiento del problema.

Para Mckinley & Baltazar, es necesario profundizar en el problema y avanzar hacia la formulación del objetivo, contestando en este apartado las siguientes preguntas:

a. ¿Cuál es la situación que nos genera el problema y por qué?

b. ¿Qué se necesita para resolver el problema?

c. ¿Qué cambios deben efectuarse en las leyes y políticas relacionadas con el problema para que sean más equitativas y efectivas?

d. ¿Cómo se puede ejercer el control social y hacer que el gobierno rinda cuentas de sus promesas y responda eficazmente a las demandas de la ciudadanía?

A continuación, se procede a definir el objetivo de la estrategia; es decir, lo que queremos lograr con nuestro trabajo de incidencia. Este debe reunir las siguientes condiciones:

a. Fácil de comprender para todos y todas.

b. Se puede alcanzar, aun con la oposición que pueda haber.

c. La gente está interesada en emprender acciones para lograrlo.

d. Se tiene obtener los recursos necesarios para respaldar el plan de trabajo.

El planteamiento debe ser breve, claro y bien detallado, sin lugar a confusiones, esto permitirá que la ciudadanía se apropie de este proyecto, además, tiene que proponer metas y fechas claras de manera que pueda ser medible y facilite los procesos de evaluación, además, hay que proponer cosas que se puedan hacer y lograr para que sea aceptada por las personas que toman las decisiones, una vez que se conoce y se comprende la propuesta, esta resultara motivadora y en consecuencia su ejecución se volverá viable y factible.

3. Análisis de Poder

En esta etapa se realiza un análisis a profundidad acerca del espacio o instancia específica en la que se necesita influir para lograr la aprobación de la propuesta. “Se trata de entender y tomar en cuenta todos los factores que podrían afectar el proceso de toma de decisiones, tanto dentro como fuera de las estructuras formales de poder, incluyendo el marco jurídico, los mecanismos existentes, los plazos de tiempo, los presupuestos y el poder real que se encuentra detrás de las decisiones” (McKinley & Baltazar, 2005).

Se identifican y se ubican a los distintos actores(as) que podrían influir, de forma positiva o negativa, en el proceso de toma de decisiones sobre la propuesta. Se analizan sus intereses y niveles de poder de influencia para que, a la hora de plantearse estrategias, se tenga mayor claridad sobre quiénes podrían apoyar, quienes se podrían convencer y quiénes se tendrían que neutralizar. El análisis de poder permite que se tenga un mayor conocimiento sobre el entorno político, y se relacione con una iniciativa concreta de incidencia política.

a. **Objetivos.** Son las personas o instituciones que tienen el poder de responder a las demandas y de resolver el problema.

b. **Aliados.** Son las personas e instituciones que respaldan los esfuerzos para

provocar cambios, ya que también se beneficiarán.

Adversarios. No todo el mundo está de acuerdo en que los recursos deben distribuirse mejor, o que todos y todas deben tener iguales oportunidades. Los adversarios son personas o asociaciones que se oponen por diversas razones, por ejemplo:

- No están de acuerdo con los valores que se promueven.
- Consideran que el cambio los afectará de manera negativa.
- Se oponen a cualquier cosa que cambie el acceso a los recursos o los roles sociales.

Indecisos. Son las personas que generalmente no tienen claro si recibirán o no beneficios con la propuesta. No hay claridad de hacia dónde se van a inclinar. Entre ellas están los medios de comunicación y la gente no organizada.

El uso de las matrices de vaciado de informacion brinda mayor facilidad visual lo que permite facilitar el analisis comparativo, se recomienda ubicar el analisis de poder de la siguiente manera:

El mapa del poder está sujeto a cambios constantes que responden a modificaciones de la coyuntura política, cambios en la persona decisiva y otros factores. Esta situación plantea la necesidad de una actualización permanente con base a nueva información.

4. Autoanálisis

El cuarto paso es el momento en que el grupo examina, de forma crítica, sus fortalezas y debilidades con respecto a la iniciativa concreta de incidencia política, planteando acciones para superar sus debilidades y, así, aumentar las posibilidades de éxito. A la vez, se analizan los factores externos que pueden ayudar u obstaculizar la iniciativa. Algunos elementos para realizar el análisis pueden ser:

Generalmente se realiza haciendo uso del análisis FODA también conocido como análisis DAFO, este sirve para evaluar de manera visual y concreta una situación y tener un panorama de las consecuencias -buenas o malas- que podrían tenerse al elegir una decisión, se hace uso de una matriz donde se colocan en la parte de arriba lo positivo y en la parte de abajo lo negativo, así mismo, se colocara en el costado izquierdo lo interno "Lo que depende de mí o de mi organización" y en el costado derecho lo externo "Lo que no esta en mis manos resolver".

Fortalezas: Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la organización para explotar oportunidades y conseguir construir ventajas.

Oportunidades: representan una ocasión de mejora de la organización. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados.

Debilidades: Son aquellos puntos de los que la organización carece o aquellos en los que se puede mejorar.

Amenazas: pueden poner en peligro la supervivencia de la propuesta de incidencia. Si se identifica una amenaza con suficiente antelación se podrá evitar o convertirla en oportunidad.

5. Definición de Estrategias

Una estrategia es un conjunto de actividades dirigidas al logro de un objetivo concreto. Mediante las estrategias, el Grupo trata de descubrir como convencer a las personas con poder de decisión y a las demás personas indecisas, cómo motivar a actuar a las personas aliadas y cómo neutralizar a las oponentes. Las estrategias representan vías de influencia hacia cada actor importante en la campaña de incidencia. Deben ser variadas y creativas y deben tomar en cuenta los ejercicios de los momentos anteriores, especialmente: Los intereses motivacionales de los actores en el análisis de poder, las fortalezas y debilidades, las oportunidades y amenazas en el entorno político.

Es recomendable aplicar una gran variedad de estrategias y actividades. Entre estas tenemos principalmente:

1. LA ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN:

Ayuda a identificar qué se requiere del grupo: que tenga claridad de los objetivos, las metas y las actividades, que cada quien conozca sus responsabilidades y que haya mecanismos democráticos para tomar decisiones.

2. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN:

Es necesaria para divulgar lo que se está haciendo. La radio, la prensa escrita, la televisión, la Internet, las hojas volantes y las reuniones públicas son algunos medios para comunicar el quehacer. En este proceso no sólo se difunde la posición, sino que también se debe escuchar las reacciones de la gente y así corregir la estrategia.

Es conveniente identificar el público al que se quiere llegar, para lo cual es clave un buen mensaje que ayude a las personas a reflexionar sobre su relación con el problema que se trata de resolver. Este mensaje debe ser sencillo y corto, considerando lo siguiente:

a. El contenido. O sea, qué queremos decir, cuál es la idea principal y los argumentos.

b. **El lenguaje.** Debemos escoger con cuidado las palabras a utilizar. Esto dependerá de las edades, nivel educativo, creencias y cultura del público al que trataremos de influir.

c. **La fuente.** Es decir, quién transmitirá el mensaje. La fuente debe tener credibilidad, inspirar confianza en el público.

d. **El formato o el medio a utilizar:** radio, televisión, Internet, periódico o boletín, hoja volante, comunicación personal, etc. También habrá que decidir la hora y el lugar en que lo transmitiremos para lograr mayor impacto.

3. LA ESTRATEGIA DE CABILDEO Y NEGOCIACIÓN:

Se hace cabildeo para persuadir, convencer y atraer a personas e instituciones claves para lograr el objetivo de incidencia.

Para ello se pueden hacer visitas, llamadas telefónicas, presentar propuestas y realizar reuniones de negociación.
Por lo general, no todos y todas las personas encargadas de la ejecución de la estrategia de incidencia participan en la negociación, es importante considerar que:

a. Negociar es un ejercicio donde se ponen en juego intereses y poderes de los grupos que intervienen.

b. Nadie puede negociar con éxito, si no usa el poder que tiene.

c. No se trata de imponer. Hay que estar dispuestos a ceder. Esto debe estar claramente definido por el grupo. ¿Qué cosas son innegociables y por tanto no cederemos? ¿Qué cosas no son estratégicas y, por tanto, podemos cederlas?

Esto es lo que se conoce como "espacio de negociación". Definirlo con claridad es indispensable para hacer una buena negociación.

EL CABILDEO

El cabildeo o lobby es una práctica en la antesala (el lobby o los pasillos) de las instancias de decisión pública, un espacio para plantear a los tomadores de decisión preocupaciones e intereses, de manera informal y previa a la adopción de una ley.

El cabildeo es un proceso por medio del cual, los representantes de los grupos de interés que actúan como Siempre ayudará planear junto con la investigación una estrategia de difusión y medios para comunicar esta información y el análisis producido. Antes de hacer esta difusión, decidan bien las audiencias a las que se quiere llegar. Su mensaje debe ser claro, sencillo y contundente. (Red COIPRODEN, 2018)

El medio principal de un "cabildeo" es la información, puesto que necesariamente debe tener en su poder datos y argumentos inherentes al asunto en el cual busca incidir. La práctica del cabildeo no debe juzgarse exclusivamente a partir de las experiencias negativas. Representa, también, una forma de acercar los afectados a las decisiones, antes de que sean definitivas.

4. LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN:

Para que el proceso de negociación sea favorable, la movilización ocupa un lugar primordial en la toma de decisiones.

La movilización no se limita a hacer paros o tomas de edificios, puentes y carreteras, y a las ya famosas asambleas informativas que realizan algunos gremios. No hay que olvidar que estas son acciones de mucha presión que se realizan cuando ya no queda otro camino.

También se pueden hacer vigilias, marchas, mítines en los barrios, visitas a las casas, colectas de dinero o firmas, ayunos, enviar cartas públicas, hacer foros públicos y radiales, y muchas modalidades más que las organizaciones sociales hondureñas conocen muy bien.

Cuando se prepara una estrategia de movilización, se debe tener claro que la meta es llegar a la estrategia de negociación. Aunque no lo parezca, la movilización es también una forma de hacer cabildeo, pues contribuye a convencer al adversario de la necesidad de negociar.

Algo muy importante: estas estrategias no pueden estar aisladas. Tienen que estar en sintonía y apoyarse mutuamente, en función del objetivo de la incidencia política. Por ejemplo, si la estrategia de movilización es hacer vigilias, la de comunicación se orientará a difundir esta actividad y a motivar a otros grupos a incorporarse.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Cabildeo	Visitas directas con la persona decisiva y demás personas claves
Organización	• Asambleas • Reuniones • Talleres de liderazgo • Visitas domiciliarias • Capacitación • Fortalecimiento institucional • Formación de coaliciones • Formación de comisiones de trabajo • Reuniones de coordinación
Educación y sensibilización	• Investigaciones • Foros • Talleres • Seminarios • Publicaciones • Videos • Teatro poplar • Visitas domiciliarias • Festivales artísticos • Campañas de educación cívica

6. PLAN DE ACTIVIDADES

Una vez que el propósito y la ruta del plan de incidencia esta claro y previstas las posibles vías de acción en el desarrollo de las anteriores etapas, procede la etapa de la planificación.

Un plan de actividades es una guía que propone una forma de interrelación entre los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos. Cada plan de trabajo tiene un tiempo determinado distinto, ya sea anual, semestral, trimestral, mensual o de acuerdo a las necesidades que exija el plan de incidencia.

Para comenzar con la planificación es necesario retomar las estrategias definidas y las actividades que darán respuesta a cada una estrategia, a continuación, se procederá a colocarlas en un formato que aglutine cada una de estas y su desarrollo, la tabla continuación presentada es un ejemplo mas no la única forma de hacerlo, cada grupo podrá indagar y encontrar el formato que se acomode a sus necesidades.

Estrategia	Actividad	Resultado esperado	Indicadores	Persona responsable	Fecha	Recursos
Organización	Asamblea	La comunidad apoya y acuerpa las exigencias	50 personas se unen a las comisiones	Equipo coordinador	15 de enero	Papelógrafos, propuesta impresa
	Reuniones					
Educación y sensibilización	Investigación					
	Foro					

7. Evaluación

La evaluación es un proceso para determinar el establecimiento de cambios generados a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, se intenta conocer qué tanto el plan de incidencia ha logrado cumplir sus objetivos, los cambios realizados en la planificación o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos.

En una evaluación, siempre se produce información para la toma de decisiones, por lo cual también se le puede considerar como una actividad orientada a mejorar la eficacia de los proyectos en relación con sus fines, además de promover mayor eficiencia en la asignación de recursos. En este sentido, cabe precisar que la evaluación no es un fin en sí misma, más bien es un medio para optimizar la gestión de el plan de incidencia.

Podemos guiarnos con las siguientes preguntas:

- ¿La propuesta está siendo aceptada?
- ¿Se lograron los resultados esperados?
- ¿A qué se le debe dar continuidad?
- ¿Tenemos un buen mapa de poder?
- ¿Han surgido nuevos aliados, indecisos y opositores?
- ¿Se ha fortalecido la organización?
- ¿Qué estamos haciendo bien y qué estamos haciendo mal?
- ¿Cómo podemos mejorar el trabajo?

A tener en cuenta:

a. Usar lenguaje positivo para las propuestas.
b. Un lenguaje vago aumenta la confusión interna. Las propuestas en un lenguaje de acción claro, positivo, concreto, revelan lo que verdaderamente queremos
c. Si somos claros con respecto a lo que queremos es probable que lo consigamos.
d. Para asegurarnos de que el mensaje que enviamos sea el que se recibe, pidámosle al que lo recibe que lo confirme.
e. Agradezcamos a nuestro interlocutor cuando nos confirma el mensaje que recibió.
f. Brindémosle empatía a quien no desea confirmar nuestro mensaje.

Actividad Propuesta

Aprender haciendo.

Para comprender de manera practica se construirá un Plan de Incidencia Política, el o la facilitadora divide al grupo en equipos de trabajo a conveniencia de cada participante (puede ser por ubicación geográfica, intereses comunes, etc), cada equipo de trabajo seleccionara una problemática a la que se le buscara solución, cada equipo ira desarrollando cada paso al final de la explicación del mismo y se presentara en plenaria la resto del grupo.

MÓDULO VI

Planificación y Comunicación

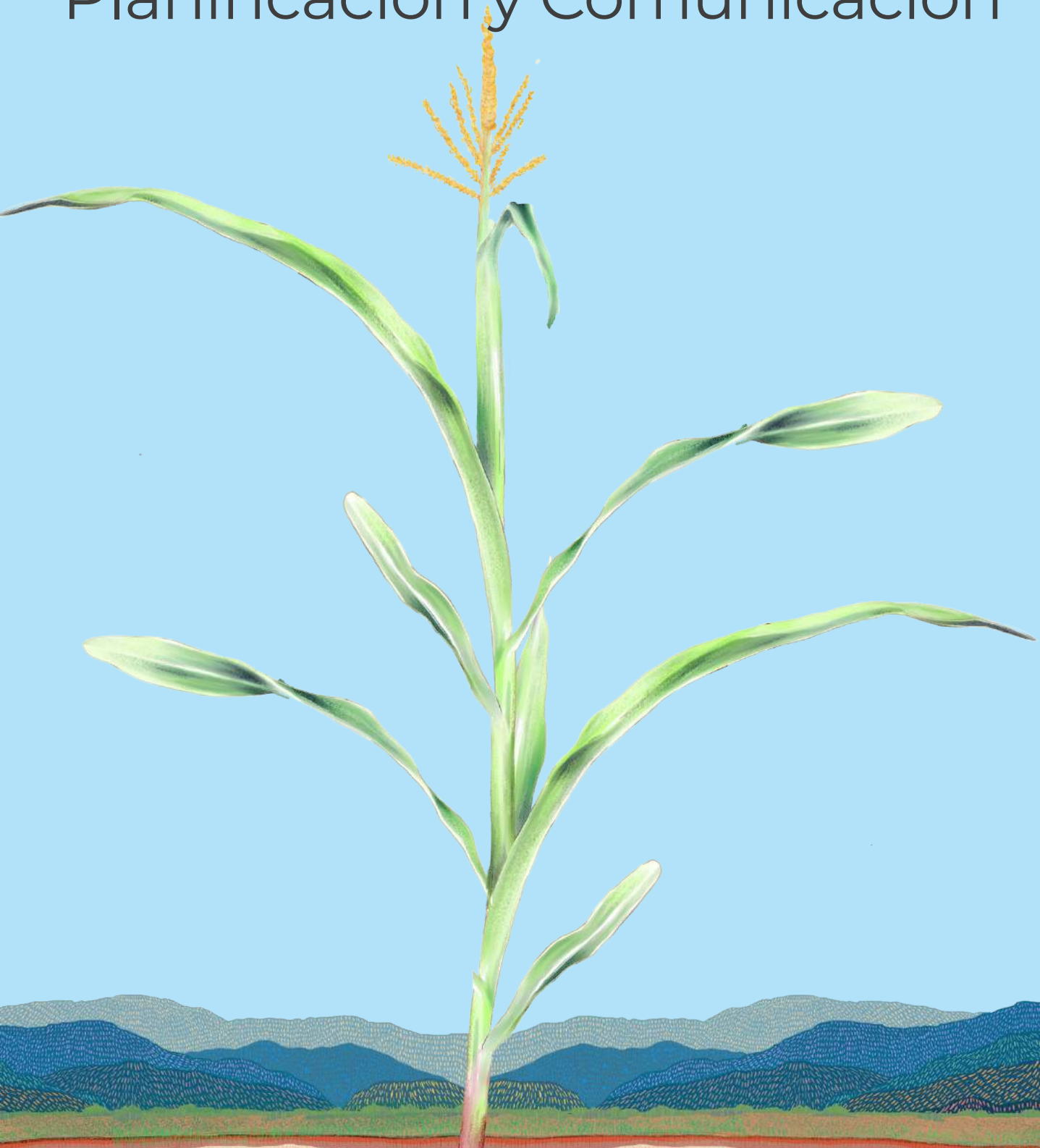

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

Este módulo presenta en su contenido temático una serie de herramientas y competencias necesarias para cualquier ejercicio en un espacio organizativo, se parte desde abordar el conocimiento e importancia de las normas parlamentarias, para posteriormente ahondar en el ejercicio de las habilidades de expresión tanto oral, corporal y escrita, y finalmente exponer una serie de herramientas que faciliten los procesos de planificación estratégica y facilitación al interno de las organizaciones en que su labor organizativa alcance un impacto medible.

2. OBJETIVO

El objetivo de este módulo es que las y los participantes puedan ejercitar las herramientas necesarias que les permita realizar de manera satisfactoria su ejercicio de acción y militancia al interno de sus comunidades y organizaciones, ejercitando desde sus habilidades de decisión asamblearia y sus competencias de expresión hasta sus habilidades de planificación, ejecución y facilitación.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

a. **Tema I**
Normas parlamentarias

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El manual de formación Normas Parlamentarias: Una Herramienta Básica Para El Buen Desarrollo De Las Reuniones define a las Normas Parlamentarias como: "… un conjunto de reglas aprobadas por una Asamblea, Organización o grupo de personas, para ponerlas en práctica durante las discusiones y decisiones; con el fin de que estas conduzcan a conclusiones rápidas y ordenadas." (IDEHP, 1992)

En el sentido de esta definición, podemos decir que las Normas Parlamentarias tienen cuatro características o fundamentos específicos los cuales son:

- Facilitar las acciones y pactar los acuerdos con rapidez y eficiencia.
- Permitir que los integrantes de la asamblea expresen sus deseos y opiniones.
- Dar la oportunidad a cada persona para expresarse.
- Mantener el orden y espíritu de armonía entre los(as) participantes.

UTILIDAD DE LAS NORMAS PARLAMENTARIAS

Pese a que todo lo que esté relacionado a las normas parlamentarias pueda parecer un tema muy burocrático y tedioso, al momento de hacer cualquier ejercicio de participación y decisión grupal tienen una utilidad de gran nivel, sobre todo, para poder establecer un proceso de diálogo y horizontalidad a la hora de que se lleve acabo cualquier tipo de asamblea.

De todas las utilidades que tienen las Normas Parlamentarias se puede mencionar que:

- Hay igual oportunidad para todos los miembros en el uso de la palabra.
- Las decisiones se toman con la mayoría; las Normas Parlamentarias dan un adecuado ordenamiento a las reuniones, hacen prevalecer la voluntad de las mayorías.
- Para no tomar acuerdos que vayan en perjuicio de la Organización o Grupo.
- Se mantiene la unidad y disciplina en el desarrollo de la reunión.

- Evitar las contradicciones que no se pueden superar fácilmente.

- Se evita que las reuniones sean aburridas, ya que lo que se trata es de interés comunitario.

- Ayuda a que se desarrolle correctamente la Agenda.[1]

Reunión y Convocatoria

Un paso previo antes de realizar a cualquier tipo de reunión asamblearia es el organizar una reunión de preparación entre los coordinadores y animadores de la asamblea. Es importante recordar que la asamblea debe ser un espacio que sea dinámico y que debe propiciar la partición de todos y todas las presentes, por ello, es tan importante el prepararla.

Entre los aspectos a tener en consideración se pueden mencionar los siguientes:

- Definir y analizar los puntos a reunión y construir una propuesta de agenda.

- Recordar a las y los participantes y los aspectos a tratar en la reunión, con el fin de que las y los convocados lleguen preparados, indicando la hora, la fecha y el lugar de la reunión.

- Construir la propuesta de agenda en base a los acuerdos llegados en la asamblea anterior.

- Asegurarse que los informes de las distintas comisiones estén listos para el momento de la reunión, con previa preparación de las personas quienes van a exponerlos.

- Preparar la estrategia de convocatoria, divulgación y propaganda de la asamblea para preparar una buena asistencia.

Otro punto esencial de preparación para el propicio desarrollo de una asamblea, son los equipos de trabajo. Es imposible e incorrecto que una sola persona sea la encargada de realizar todo el trabajo, por ello es necesario dividir las labores y delegar tareas a equipos de trabajo; a su vez, estos equipos funcionan para que el proceso de construcción de la asamblea sea más inclusivo y transparente. Entre los distintos equipos o comités de trabajo que se pueden formar, podemos mencionar:

A) EQUIPO DE LOGÍSTICA: encargado de tareas como preparación del local, ejecución de las estrategias de convocatoria, gestiones de alimentación y cualquier tarea que requiera solventar algún tipo de necesidad que se presente dentro del espacio.

B) EQUIPO DE MODERACIÓN Y ANIMACIÓN: quienes se encargan de moderar las participaciones de cada persona que haya asistido, así como las intervenciones de quienes dirigen la asamblea.

[1] Tomado de Normas Parlamentarias: Una Herramienta Básica Para El Buen Desarrollo De Las Reuniones, IDEHP (1992).

C) EQUIPO DE SECRETARÍA: que sean quienes tienen la asignación de llevar memoria escrita de los distintos acuerdos y puntos a los que se llegue en la reunión.

D) EQUIPO DE SEGURIDAD: quienes vigilan que no se presente ningún tipo de problema o conflicto de magnitud durante el desarrollo de la asamblea.

E) *En esta lógica, la cantidad de equipos de trabajo necesarios pueden varias acorde a las necesidades y contextos de la reunión.*

En lo que respecta a la **convocatoria** es importante entender que es la forma de invitar a las personas pertenecientes a un grupo para una reunión o sesión y puede realizarse de dos formas la oral y la escrita:

La convocatoria oral: se realiza de forma personal y ocurre cuando el responsable de realizar la convocatoria visita o llama a cada uno de los miembros de la organización y les comunica el motivo, lugar, hora y fecha en la que se llevará acabo la reunión.

La convocatoria escrita: Es la manera más formal de invitar a una reunión, requiere escribir una nota donde se exprese el motivo, lugar, hora y fecha en la que se llevará a cabo el evento. Es importante aclarar que este tipo de convocatoria también puede realizarse por medios virtuales, teniendo en cuenta que para mayor formalidad es mejor enviar un correo electrónico a todas y todos los asistentes y como medio de respaldo, pese a que sea una vía más informal; se puede contactar por mensajería electrónica, por ejemplo: un mensaje de Whatsapp.

La Agenda

La agenda puede definirse cómo el programa u orden del día de una reunión, que contiene la lista de puntos a ser discutidos en una determinada reunión, la cual es sometida a discusión para su modificación o aprobación. Esta discusión, es importante recordar, debe ser pública y la agenda aprobada por acuerdo de asamblea; y en caso haya algún desacuerdo, modificarla para que cumpla con las propuestas de todos los participantes.

Pasos para elaborar una agenda

1. **Revisar la asistencia, o sea el quorum, generalmente un representante de secretaría es encargado de la labor.**
2. **Apertura de la sesión.**
3. **Lectura, discusión y aprobación de la agenda.**
4. **Lectura de los acuerdos de la reunión anterior.**
5. **Revisión de los acuerdos.**
6. **Contextualización de los informes elaborados por las distintas comisiones.**
7. **Puntos específicos o asuntos a tratar durante la reunión.**
8. **Establecimiento de acuerdos y disposiciones.**
9. **Agendar y Calendarizar la próxima reunión.**

Uso de la Palabra

Hacer un correcto ejercicio del uso de la palabra es esencial para llevar acabo con fluidez y en un marco de respeto cualquier reunión, es necesario aclarar que todos los miembros tienen derecho al uso de la palabra, pero que es necesario solicitar la participación al encargado de moderar la reunión.

Entonces ¿Cómo se solicita la palabra? La palabra se solicita a la persona que levante la mano primero y tiene derecho a no ser interrumpida durante su participación, a excepción de que alguno de las y los presentes tenga cualquier pregunta relacionada a la participación o necesite alguna aclaración. En ese sentido, **quien propone o presenta una moción tiene derecho a hablar hasta tres veces sobre el mismo asunto y quien la secunda, tiene derecho a dos participaciones sobre el mismo tema.**

También se debe tener presente el hacer hincapié en la plena participación, y evitar que solo hablen unos pocos; por ello es importante motivar a todos los miembros del grupo a que participen activamente y den sus opiniones, la que también son valiosas.

Mociones

Una moción es cualquier asunto de interés para un grupo en una reunión para su posterior discusión y aprobación, es decir, que es una exposición de lo que se desea hacer y en la forma que se va a llevar acabo dentro de una reunión. La moción debe de ser presentada por un miembro del grupo y secundada por otro para que goce de sus plenos derechos, y ser sometida a discusión por el moderador una vez secundado.

TIPOS DE MOCIONES

Enmienda: Es cuando uno de los reunidos desea añadir o quitar algo de la moción presentada.

Petición de Aclaración: si un asunto no se entiende o se hace complicado, los asistentes a la reunión pueden exigir al coordinador que se hagan aclaraciones.

Orden: si el moderador o cualquier miembro viola las reglas de convivencia establecidas en la reunión, los participantes pueden solicitar la palabra para llamar una moción al orden que marque los debates y discusiones acorde a reglamento.

Limitar el Debate: tiene el objetivo de impedir que la discusión dure demasiado tiempo, o más del necesario.

Suspensión Temporal: Sirve para pedir que no se siga discutiendo un asunto (por determinado tiempo) y se pase a otro asunto más urgente y necesario.

Moción para posponer: En esta moción las y los asistentes pueden proponer que la discusión, resoluciones e informes de un asunto queden propuestos para otro momento u otra sesión.

Comportamientos

Hay tantos comportamientos y personalidades como personas hay en el mundo, pero en ciertas situaciones, hay conductas que suelen ser muy repetitivas, y las asambleas es uno de esos escenarios en donde se pueden identificar distintos patrones de comportamientos entre las y los participantes, esos comportamientos pueden ser tanto positivos, como negativos.

COMPORTAMIENTOS NEGATIVOS

- Burlarse de las ideas o manera de ser de otras y otros.
- Mostrar poco interés por lo que otro dice.
- Ser autoritario e impositivo.
- Ser pesimista o negativo
- Formar grupos o argollas dentro de los miembros
- Hacer bromas constantes que interrumpan el trabajo.

- Hablar fuera de tiempo y opinar sin relación con lo que se está discutiendo o analizando.
- Desesperarse y enojarse de sobremanera.
- Sembrar la división en el grupo.
- Prepotencia y Orgullo.

COMPORTAMIENTOS POSITIVOS

- Demostrar interés en lo que otras personas dicen e incentivar la participación
- Abordar los problemas con claridad, calma y respeto
- Prepararse bien antes de la reunión
- Mostrar optimismo y alegría por la reunión
- Comprometerse a desarrollar tareas concretas
- Hacer uso de la crítica y la autocrítica cuando sea necesario
- Puntualidad y Disciplina

Acta y Acuerdos

El acta es el recuento de algunos de los aspectos que se tratan en una reunión o asamblea; en ella queda por escrito: el objetivo de la reunión, los problemas tratados, los temas discutidos, los acuerdos aprobados o rechazados y las conclusiones alcanzadas al finalizar.

Las Actas deben Contener la siguiente información:

1. Lugar, fecha, y hora de la iniciación o apertura de la asamblea
2. Clase de asamblea (ordinaria o extraordinaria o de la directiva)
3. El nombre de quien preside y del secretario (a) número de afiliados (as) presentes
4. Resumen de los informes presentados
5. Acuerdos asumidos y mecanismos de solución
6. Dejar constancia de las comunicaciones y sus observaciones
7. Identificar a los mocionantes y secundantes
8. Transcribir las mociones tal como fueron presentadas.
9. Establecer el índice de votaciones a favor, en contra, y abstenciones.
10. Establecer la hora de terminación de la asamblea, sesión o reunión
11. Firmar las actas por el presidente (a) y el secretario (a) de actas

b. **Tema II**
Habilidades de expresión

El habla es de las maneras más antiguas que tenemos de comunicarnos, acompañada de gestos y ademanes que, desde la época de las cavernas nos permitieron expresar desde sentimientos y sensaciones, hasta los pensamientos más abstractas dignos de ser registrados en el barro y el papel. Es por ello que las ideas más grandiosas del mundo pueden quedar reducidas a menos que cenizas si no se cuenta con las habilidades necesarias para comunicarlas, sabiendo esto, es imperante ejercitar las habilidades de expresión, que permitan comunicar con la mayor verosimilitud posible todo lo que ocurre dentro de nosotros hacía el exterior.

Para los fines prácticos de este tema podemos resumir la comunicación humana en tres pilares: la comunicación oral, la comunicación corporal y la comunicación escrita. El ejercicio de todas estas tanto de manera separada como conjunta constituyen lo que son las habilidades de expresión.

Comunicación Oral

Acorde al Manual del Taller de Lectura y Redacción I de la Universidad América[3] Latina , la comunicación oral tiene 4 características básicas:

- **DICCIÓN:** Consiste en la apropiada articulación y pronunciación de palabras.
- **RITMO:** Está en relación con la velocidad y el respeto de los signos de puntuación.

[3] Tomado de Manual de Taller de Lectura y Redacción I, UAL. (2010)

- **VOLUMEN:** No puede ser demasiado fuerte, ni tan bajo que nadie escuche. De deberán molar los matices.

- **FLUIDEZ:** Leer palabras y frases completas, sin detenerse a la mitad. Emotividad Pertinente, oportuna sin exageraciones.

La capacidad de manejar esas cuatro características de la comunicación oral al momento de expresarse, se suele conocer como elocuencia y el arte de expresarse elocuentemente es conocido como oratoria; y la oratoria es el pilar fundamental en el ejercicio de la comunicación oral; debido a que en cualquier especio de representación ya sea personal u organizacional, se debe tener la capacidad de poder desenvolverse de manera clara y fluida, y para ello la oratoria es nuestra principal herramienta. Esto exige ejercitar una serie de habilidades prácticas que permitan el poder desenvolverse de la manera más propicia sin importar el espacio.

a) Ser un buen hablante y un buen oyente, "Por un buen oyente se cataloga a alguien que es un buen receptor de cuantos signos y mensajes y captando sus intenciones comunicativas y por un buen hablante se cataloga a alguien que es un buen emisor de cuantos mensajes puedan ser utilizados para transmitir información clara y que puedan ser interpretados por un receptor al que ha de tener muy en cuenta." (Martínez, 2002)
Es decir que para tener buenas habilidades de expresión oral es necesario tanto el saber escuchar como el saber hablar con claridad; en el siguiente cuadro se presentan algunas características tanto de un buen hablante como de un buen oyente:

BUEN OYENTE	BUEN HABLANTE
1. Mantiene una actitud de escucha activa	1. Tiene en cuenta a la audiencia y su relación con el tema.
2. Interactúa con el orador y lo respeta	2. Planifica el discurso.
3. Conecta con la intención del emisor con espíritu crítico.	3. Centra el tema y adecua el tono.
4. Descubre las ideas principales y secundarías.	4. Cuida los principios del respeto al comunicarse
5. Descubre las intenciones de los discursos	5. Cuida la imagen, gestos y todo detalle que forma parte del discurso.
6. Valora lo escuchado	6. Es ético y sincero.

Elaboración propia [4]

[4] Elaboración Propia a partir de Martínez, J. La Expresión Oral, Universidad de la Rioja. (2002).

b) Preparar el discurso: En el caso de hablar en público y del discurso, deben ser bien preparados para que se transmita con eficiencia y claridad el mensaje que deseamos. Es necesario que la estructura del mismo cuente con una introducción que capte la atención del público y establezca sintonía con el mismo, un desarrollo del contenido que tenga una secuencia lógica y transmite un mensaje concreto, y una conclusión que afiance con mayor grado todo lo que se pronunció durante el discurso.

c) Puesta en escena: La puesta en escena depende enteramente del orador, para ello se recomienda afianzar los siguientes detalles: en caso se use, mantener el micrófono con ciertos centímetros de distancia de la boca, mantener una voz que incite al entusiasmo, vigilar el lenguaje corporal evitando posturas cerradas y el lenguaje a utilizar; el cual dependerá enteramente del publico al que nos estamos dirigiendo, ya que no es lo mismo discursar para un sindicato que para ponencia universitaria.

Comunicación Corporal

"En la oratoria no solo es importante el lenguaje verbal para comunicar nuestra exposición, el lenguaje corporal (movimientos, gestos, actitudes, etc.) dice mucho de nosotros y comunica tanto o más que el lenguaje verbal. El problema radica en que muchas veces no le prestamos atención al lenguaje corporal, o no somos conscientes, o simplemente no sabemos muy bien cómo funciona, lo que implica un serio problema en nuestra comunicación en general." (Vélez, 2010)

LENGUAJE CORPORAL A LA HORA DE DISCURSAR

A la hora de discursar lo más esencial es transmitir la sensación de seguridad a la audiencia, y para transmitir esa seguridad es necesario cumplir con las siguientes recomendaciones:

1. Evitar cruzar los brazos, a esto se le llama posturas cerradas y marcan una "barrera" entre el orador y su audiencia.
2. No poner las manos en los bolsillos, ya que esta postura denota despreocupación, desinterés y desconsideración.
3. No posar las manos delante del cuerpo, debido a que se denota inseguridad.
4. Optar por gesticular las manos de manera mesurada si la ocasión del discurso es seria y, por el contrario, gesticular las manos con firmeza si se opta por incentivar a la audiencia a la acción.
5. Mantener una posición erguida, debido a que encorvarse suele propiciar el desinterés en la audiencia.

Comunicación Escrita

Ser competentes en expresión escrita, se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento construcción y comunicación del conocimiento, emociones y conducta, al mismo tiempo que se desarrolla la organización y autorregulación del pensamiento. Los conocimientos, destrezas y actitudes de la competencia de Expresión Escrita permiten comunicar los pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso escrito.

Para comenzar a escribir, es necesario establecer un proceso de escritura que se puede dividir en tres grandes partes: planificación, redacción y revisión.

PLANIFICACIÓN

Para empezar a planificar el texto, es necesario hacerse la pregunta inicial "¿Con que finalidad voy a escribir?" por ejemplo, escribir un informe para mi organización, escribir para una tarea de la universidad, escribir para preparar un discurso, etcétera. Esto es importante, debido a que dependiendo de la finalidad a la que esté dirigida, los matices y la formalidad del texto puede variar considerablemente.

Posteriormente, se debe considerar cual es el mensaje que se quiere transmitir con lo que se va a escribir. El mensaje es la idea principal alrededor de la cual va a estar girando todo el texto, y por ello es necesario el tenerlo lo más claro posible; es necesario aclarar que a partir de este mensaje que se quiera dar a conocer partirá el resto del texto.

Y como paso final de la planificación del texto están los apartados a profundizar. Una vez teniendo claridad en el mensaje que se desea expresar con el texto, es necesario establecer una serie de apartados, que son ideas concretas que va a abordar el texto y que están en relación directa con el mensaje que se desea transmitir.

REDACCIÓN

Al momento de redactar el texto, es necesario realizar este proceso estableciendo dos aspectos primordiales: a quienes se va a dirigir lo que se escriba y que estructura se le dará al mismo.

I. A quién se dirige el texto: aquí se responde la incógnita de quienes serán el público que lea lo que se ha escrito. Serán niños, jóvenes, adultos, obreros, campesinos, y dependiendo de la respuesta se decidirá la complejidad del lenguaje a utilizar y la manera en la que las ideas se expresen; ya que no es lo mismo escribir para redactar una nota o un mensaje a un familiar, que escribir para dar un discurso frente a un auditorio.

II. Estructura del texto: es necesario definir a la hora de la redacción como se va a estructurar el texto, con qué idea se introducirá, cómo se desarrollará y como se concluirá.

REVISIÓN

Como paso final, luego de haber redactado el texto, está la revisión; este proceso permite, que tras una lectura crítica de lo que se ha escrito se puedan identificar desde errores de ortografía hasta puntos que se pueden mejorar del mismo. Lo ideal es esperar una cierta cantidad de tiempo, preferiblemente un par de horas, para releer lo que se ha escrito y poder abordarlo de la manera más objetiva posible.

c. **Tema III** Herramientas de planificación estratégica.

¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA?

La Planificación Estratégica (PE), es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PE?

La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos.

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS Y CÓMO SE HACEN?

Trazar metas claras es fundamental para cualquier proyecto que emprendamos. Cuando hablamos de la Planificación Estratégica en una organización, tener claras esas metas es incluso más importante, porque ellas son el reflejo de lo que aspiramos y el lugar al que queremos llegar a futuro.

Los objetivos son metas que se pretenden conseguir o lograr o el fin último al que se pretende llegar. Se trata, por tanto, la motivación última por la que una persona realiza una acción y pretende hacer una pauta de actividades para llegar a una meta.

Podemos dividir los objetivos en dos categorías:

OBJETIVOS GENERALES. Se centran en alcanzar aspectos globales y propósitos fundamentales de un resultado final que se pretende alcanzar mediante ciertas actividades. Lo normal es que el objetivo general vaya acompañado de una serie de objetivos específicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Por otro lado, este tipo de objetivos plantea funciones de aspectos más concretos o precisos acerca del fin último que se pretende alcanzar y planteado como objetivo general. Un objetivo específico suele estar supeditado de uno más general (o de varios).

Los objetivos deben ser:

De forma clara: objetivos concretos que no confundan o de vía libre a interpretaciones.

Medibles: formulados de forma que tenga un resultado alcanzable.

Reales: referidos a procesos reales que se puedan observar.

Teoría del Cambio

Una teoría del cambio es un modelo conceptual, muchas veces en forma de dibujo, diagrama o mapa, que pretende explicar cómo funciona una intervención; deben poder identificarse sus diferentes componentes y cómo cada elemento se vincula con otro. Como mínimo tiene que incluir los objetivos generales de un programa o intervención, los resultados y los procesos intermedios a través de los que es posible lograr el cambio que con la intervención se pretende, y las diferentes actividades que se quiere llevar a cabo o que se estén implementando.

Ejemplo:

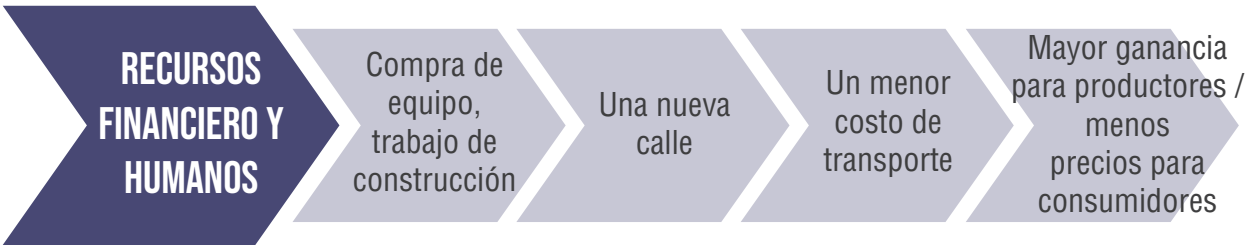

¡PREGÚNTATE!

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE UNA TEORÍA DEL CAMBIO?

¿CÓMO LA PODRÍA IMPLEMENTAR EN MI VIDA PERSONAL Y/O EN MI COMUNIDAD?

Un proceso que debe ser implementado junto a la Planificación Estratégica y al proyecto o Teoría del Cambio, es necesario llevar a cabo un monitoreo y evaluación de lo que estamos haciendo.

Monitoreo: el objetivo de las actividades de monitoreo involucra la recolección de información, su análisis, la comunicación y empleo de esta información en la evaluación del avance físico y financiero del proyecto y el logro de los resultados buscados.

Se trata de un procedimiento tendiente a medir la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución de un proyecto, para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados. La intención es identificar lo más temprano posible los problemas de ejecución para que la solución pueda tener mayor efectividad y no seguir adelante arrastrando errores que finalmente no permitan cumplir con los plazos o con los objetivos del proyecto.

¿PARA QUÉ MONITOREAR Y EVALUAR?

Con el objetivo de reducir las diferencias entre la planificación o formulación de los proyectos y la realidad, es decir su implementación y resultados, es necesario llevar a cabo actividades de monitoreo y evaluación que significa “medir y analizar el desempeño del proyecto a fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo”.

A través del monitoreo se busca:

- Identificar problemas y éxitos durante la implementación del proyecto.
- Apoyar, mediante información el proceso de toma de decisiones necesarias para la implementación.
- Detallar del empleo de recursos y resultados alcanzados.
- Mantener el interés de los actores vinculados al proyecto y su participación en el mismo.
- Evaluar los logros del proyecto y auditar actividades y el desarrollo financiero.

LA EVALUACIÓN: es una valoración y reflexión sistemática sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos y los resultados de un proyecto en ejecución o completado. Su meta es determinar la relevancia del proyecto a través del logro de los objetivos planteados, los impactos logrados y la sustentabilidad de los mismos. Se produce durante todo el ciclo del proyecto y normalmente es desarrollada por personas no involucradas directamente con la operación del mismo. Cuando se trata de evaluaciones de impacto y/o sustentabilidad, la evaluación se efectúa aún varios años después de completada la ejecución.

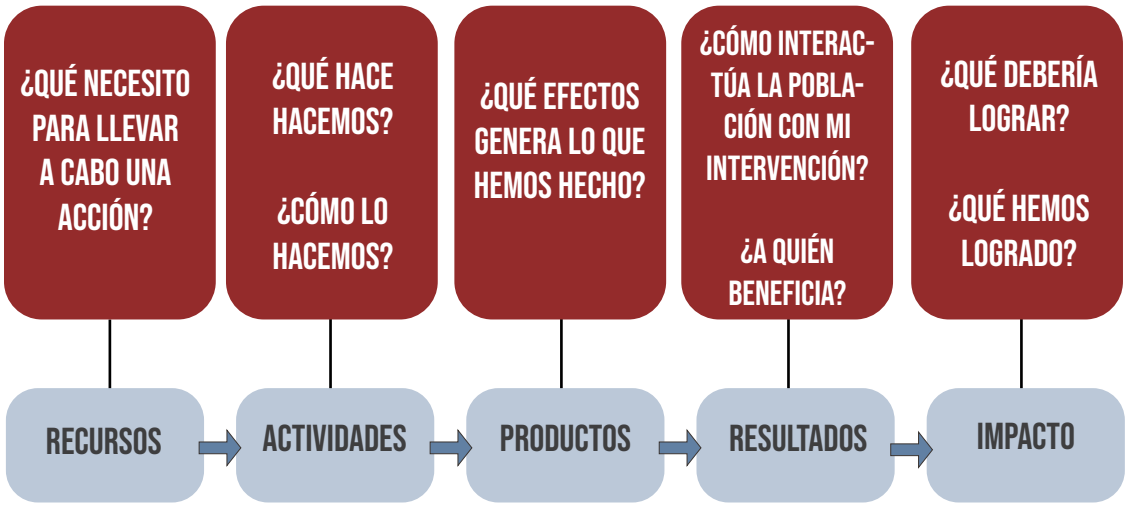

Mediante el esquema anterior logramos realizar la evaluación del proyecto implementado. Por otra, parte es necesario preguntarse si se están cumpliendo los objetivos que se habían planteado (evaluación del impacto), si el proceso de planificación se hizo como se pensó o algo cambió en el camino (evaluación del proceso), si los recursos fueron utilizados de forma correcta o de alguna forma se desperdiciaron (evaluación económica o de recursos). Para comprender estor, veamos el siguiente esquema.

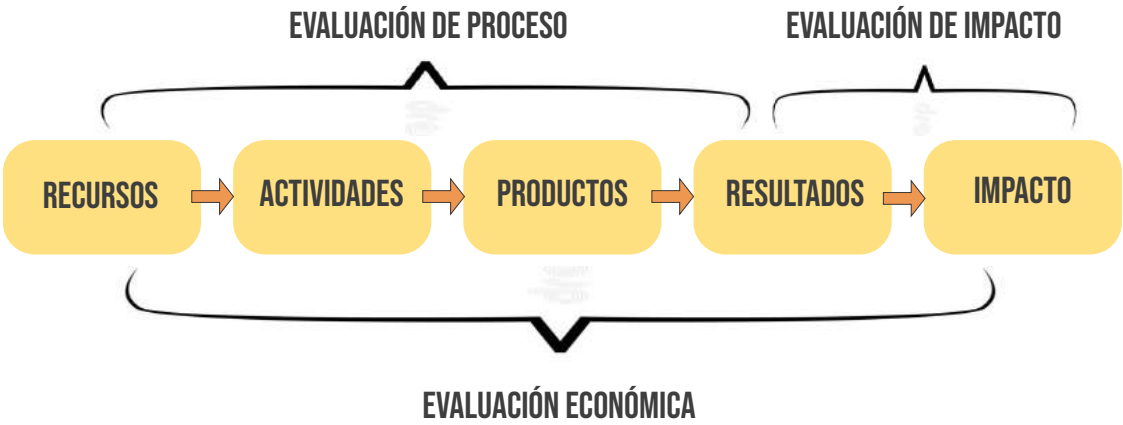

EVALUACIÓN DE IMPACTO

La evaluación de Impacto es la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (CEPAL, 2005). En una evaluación de impacto, lo que nos interesa es determinar el efecto causal de una intervención, es decir, los cambios que una intervención produjeron sobre un individuo o un grupo de individuos.

CAUSALIDAD

La causalidad puede definirse como la "relación causa y efecto" o "principio u origen de alguna cosa"; Es decir, el hecho de que cada acontecimiento tiene su causa, y que a cada causa sucede un efecto. Si hago alguna acción A, va a tener una consecuencia B y así sucesivamente.

Estos son algunos ejemplos de preguntas causales: ¿La aprobación del reglamento de gobierno estudiantil va a promover una cultura democrática entre los(as) NNA?, ¿Proveer capital semilla a jóvenes emprendedores reduce la pobreza?, ¿Los talleres de formación sensibilizan a los(as) funcionarios(as) públicos(as)?

Actividad

I. PREPARANDO UNA ASAMBLEA:

a. Se divide a las y los participantes en grupos de 3.
b. A cada uno de los grupos se le plantea un caso hipotético de una problemática que para ser resuelta se convocó a asamblea.
c. Con los conocimientos aprendidos, cada grupo levanta una memoria y un acta.
d. En plenaria grupal exponen los acuerdos a los que llegaron y la manera en la que lo decidieron.

II. ESCRIBIENDO UN DISCURSO:

a. Se entregan dos hojas de papel a las y los participantes, y se les solicita que preparen un discurso sobre algo que les apasiona, en una hoja van a seguir todos los pasos de preparación de un texto y en la otra hoja redactarán el discurso que tenga una duración de 3 minutos.
b. Posteriormente, entregan su hoja al participante del par para que realicé la revisión de su discurso en 10 minutos.
c. Finalmente, cada uno pasa a dar su discurso siguiendo las recomendaciones expuestas en las temáticas de comunicación oral y corporal.

II. ESCRIBIENDO UN DISCURSO:

a. Se divide a las y los participantes en 3 grupos y se les solicita que planteen el como abordar alguna problemática de sus comunidades.
b. Siguiendo los contenidos vistos en la temática de Planificación Estratégica, se les solicita que planteen todos los pasos de planificación que propusieron en el siguiente esquema:

c. En planaria grupal, cada grupo expone su planificación, impactos y conclusiones.

MÓDULO VII

Educación al aire libre

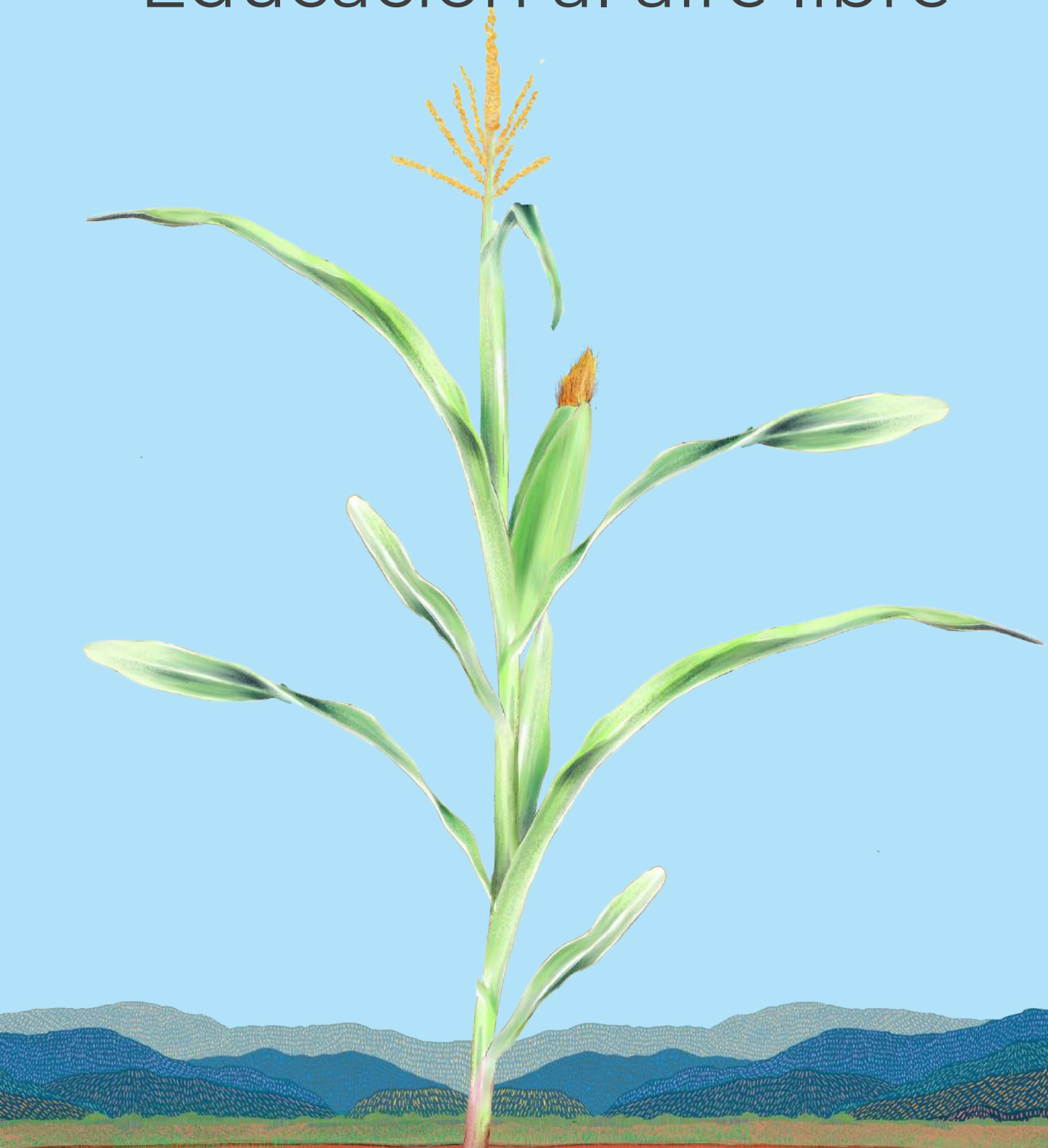

1. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:

El módulo de “Educación al aire libre” es el último de la curricula formativa de la Academia de Liderazgo Social, este aborda la teoría y fundamentos de la Educación Popular, Educación al aire libre y Técnicas participativas como alternativas para el aprendizaje creativo de las juventudes.

2. OBJETIVO

Abordar los fundamentos de la educación popular y la educación al aire libre, así como proporcionar herramientas para el trabajo ludicopolitico con grupos juveniles.

3. DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:

Tema I
Educación Popular

Desde las primeras experiencias del Método Psicosocial desarrolladas por Paulo Freire en 1962, pasando por las múltiples propuestas y programas de alfabetización inspiradas en su enfoque pedagógico durante las décadas del setenta y ochenta a lo largo y ancho de América Latina, hasta las actuales experiencias de educación de adultos ligadas a movimientos populares y gobiernos progresistas del continente, la alfabetización ha sido un escenario privilegiado de acción y reflexión de la Educación Popular.

Es el mismo (Freire, 1998) quien señala que la educación es un proceso permanente, que no se reduce a una etapa particular de la vida, tampoco a procesos de escolarización ni al espacio de la escuela formal, por el contrario, vincula al sujeto con todos los espacios de vida, en los cuales construye sentido y significados de vida, en tanto concibe a las personas como seres en permanente cambio, educables a lo largo de la vida y que valida la organización de espacios educativos donde los seres humanos y los grupos sociales se empoderen para transformar sus realidades, en consecuencia, la educación es práctica, reflexión y acción de las personas sobre el mundo para transformarlo.

La Educación Popular es un concepto teórico-práctico que se desarrolló en América latina a partir de las aportaciones de Paulo Freire. La teoría de la educación popular, tiene los siguientes puntos:

- **Dialéctica:** transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual.

- **Practica:** Toda teoría de la Educación Popular tiene que tener consecuencias prácticas.

A la Educación Popular la entenderemos entonces, como un proceso de formación y capacitación desde la perspectiva del compromiso con el pueblo (obreros, campesinos, estudiantes, mujeres, jóvenes…) para que este a través de su acción organizada logre romper los esquemas de dominación con el objetivo de construir una sociedad nueva de acuerdo a sus intereses.

Este proceso continuo implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permiten dicha práctica consiente a nuevos niveles de comprensión. Es la Teoría a partir de la práctica y no la Teoría sobre la práctica.

Hablar de un Proceso educativo popular es hablar de una forma especial de adquirir conocimientos, de una metodología, es decir de una coherencia lógica entre objetivos, los métodos y las técnicas, con que se pretenden lograr la apropiación de los contenidos con el fin de generar acciones transformadoras que hagan realidad los objetivos planteados.

Objetivos

Podríamos decir, en un esfuerzo de síntesis, más allá de las peculiaridades que determina cada contexto concreto, que el objetivo último de la Educación Popular es "Contribuir a la construcción de una sociedad sustantivamente democrática en la que la capacidad y la posibilidad efectiva de intervenir y participar en la orientación de los cambios sociales y en la toma de decisiones no sea, como señala Freire, algo adjetivo, formal, sino un elemento sustantivo en la que todos los hombres y las mujeres, todos los pueblos, puedan alcanzar el máximo grado posible de desarrollo y puedan contribuir, en condiciones de igualdad a la construcción de un mundo mejor, más solidario, más cooperativo, en una mejor y mayor armonía con la naturaleza" (de la Riva, 1991)

Estos objetivos pueden desglosarse de la siguiente forma:

- Facilitar, en los grupos y colectivos sociales, el conocimiento o reconocimiento de su realidad social y de sus formas de actuar y desenvolverse en ella.
- Favorecer el desarrollo, personal y colectivo, de la capacidad de analizar, comprender, y transformar esta realidad concreta.
- Impulsar la organización de grupos y colectivos, la vertebración de un tejido social capaz de actuar con autonomía en la mejora de su realidad.
  Definir y analizar los puntos a reunión y construir una propuesta de agenda.

El "marco metodológico" de la Educación Popular

En la Educación Popular no hay aulas, ni cursos específicos, ni materias, ni textos: la "escuela" es la vida cotidiana de los grupos y sectores populares.

Por eso, sus contenidos temáticos, al menos como punto de partida, del proceso educativo, serán siempre los temas y cuestiones más cercanos, los que más interesen a esos grupos y colectivos concretos.

El carácter abierto y flexible, participativo, grupal, práctico y vivencial es algo que define a la Educación Popular, porque sus objetivos y fundamentos corresponden a esos principios y valores: la participación democrática, el desarrollo organizativo, la formación para la acción, la transformación y cambio de la vida concreta, etc.

De la misma manera, la Educación Popular solo se puede entender y desenvolver en una dinámica de "proceso" en el tiempo, en una acción gradual y sistemática que se retroalimenta y redefine continuamente.

1. RECONOCER CRÍTICAMENTE LA REALIDAD Y LA PROPIA PRÁCTICA.

El "punto de partida" del proceso metodológico que propone la Educación Popular es que los grupos y colectivos recuperen y analicen su experiencia colectiva para reconocer, con un sentido crítico, los aciertos y errores, los obstáculos y potencialidades que existen para poder transformar y mejorar su realidad.

Todo ello implica fundamentalmente:

- El conocimiento del medio, del entorno, del contexto social donde vive y se desenvuelve el grupo.
- El reconocimiento de los valores culturales, ideológicos, que determinan, en ese grupo o colectivo, su visión y comprensión (subjetiva) de la realidad y orientan su actuación.
- La identificación de la propia práctica.

En la contrastación entre los datos objetivos de la realidad, lo que hacemos y las razones subjetivas por las que lo hacemos, se produce una oportunidad de reconocimiento critico de nuestra "practica social". Así se irán haciendo evidentes las disfunciones, las contradicciones, las carencias: nuestro desconocimiento o conocimiento parcial de la realidad, la inadecuación o indefinición de nuestros objetivos, la insuficiencia o desorientación de nuestra acción… pero también descubriremos nuestras capacidades y potenciales, nuestros valores compartidos, nuestras formas culturales de conocimiento y expresión de la realidad, etc., y todo ello reforzara la cohesión e identidad colectiva y la motivación para actuar juntos.

2. COMPRENDER Y CONSTRUIR NUEVAS FORMAS DE ACTUAR.

El reconocimiento crítico de la propia realidad no resuelve, por si solo el proceso "educativo". No basta con conocer, es preciso comprender: sistematizar y analizar nuestro conocimiento de la realidad y la práctica social, profundizar en sus relaciones, incorporar nuevas visiones e interpretaciones, otras formas de entender y responder a la realidad, otras prácticas sociales, etc.

Se trata de partir de lo particular y lo inmediato de lo grupal y lo local para intentar descubrir los principios más generales y globales que configuran la dinámica social y nos permiten. Cuando los conocemos y comprendemos, influir en mayor medida sobre las cosas. Reorientar nuestra practica desenvolvernos mejor en la realidad

3. REPLANTEAR NUESTRA ACCIÓN PARA MEJORAR LA REALIDAD

La Educación Popular no es, solo, una metodología para el conocimiento sino, sobre todo una educación para la acción.

El siguiente paso de este proceso metodológico, que venimos describiendo brevemente y de forma general consiste en reelaborar los objetivos de nuestra acción colectiva revisar y adecuar los métodos y técnicas de actuación, llevar a cabo una nueva practica para transformar y mejorar la vida colectiva y dar respuesta a las necesidades e intereses del grupo social.

Y significa también revisar, evaluar permanentemente y de forma colectiva la práctica para adecuarla a las nuevas situaciones y necesidades, a los nuevos niveles de conocimiento y comprensión de la realidad a las nuevas capacidades colectivas que irán surgiendo en el proceso.

En resumen, la Educación Popular se fundamenta en una concepción metodológica dialéctica.

> Partir siempre de la práctica, o sea de lo que la gente sabe, vive y siente. Los temas a desarrollar deben partir de esto.
>
> Desarrollar un proceso de teorización sobre esa práctica como un proceso sistemático, ordenado, progresivo y al ritmo de las y los participantes para ir descubriendo elementos teóricos y profundizar según el nivel del grupo.
>
> Este proceso debe permitir regresar a la práctica para transformarla, mejorarla, resolverla. TEORIA = Guía de la práctica transformadora.

Tema II
Educación al aire libre

La educación al aire libre es aprender en, desde y para la naturaleza, busca que las personas conecten con ellos mismos y con el entorno que les rodea, es una alternativa de educación no formal que permite a las y los participantes experimenten mediante el juego situaciones reales y eso les lleva a promover el pensamiento crítico, a buscar soluciones creativas a los conflictos y a trabajar cooperando. El contacto con la naturaleza es vital porque rompe con la educación tradicional que se desarrolla en las aulas y estimula la creatividad.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE

La Educación al Aire Libre se basa en la premisa de “Aprender, Haciendo Jugando” Aprender. Sin duda el objetivo final de cualquier actividad lúdica es el cambio de conducta en el participante, que le permita lograr otros niveles de conocimiento y que se conviertan en acciones en su vida, eso es sinónimo de aprendizaje. Haciendo. Por ser actividades vivenciales, basadas en la prueba y error y el experimento hacen que los participantes aprendan más rápidamente, brinda espacios para el análisis e interpretación de cada situación y la construcción de su propio aprendizaje.

Jugando. “El juego es el mayor atractivo de este tipo de metodología, ya que ofrece una cantidad de espacios para el juego grupal, la camaradería y la diversión, los acertijos o dinámicas se convierten en metáforas de aprendizaje que después del juego nos llevan al aprendizaje” (Tinoco, S.F).

Para poder comprender los diferentes modelos teóricos detrás de la educación al aire libre, se hace necesario conceptualizar un sistema, en donde se dan interacciones dinámicas y complejas que ocurren simultáneamente con todos los elementos que se dan en los programas de educación al aire libre. La literatura enumera siete elementos como los fundamentos del fenómeno de la educación al aire libre.

a) Individuo

b) Ambiente

c) Actividad

d) Programa

e) Grupo

f) Instructor

g) Cultura

Tema III
Técnicas Participativas.

Para (Nuñez, 2005) es importante reconocer que hay diferentes apreciaciones sobre el tema de las técnicas participativas en la educación popular. Para varios autores que trabajan con la temática de las técnicas, hablan de que solo consiste en la aplicación de determinadas técnicas o herramientas didácticas que hacen más ameno y eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para otros es sinónimo de educación de adultos, es decir, de todas aquellas personas que se realizan informalmente, es decir, fuera del aula, con horarios flexibles, pero que en el fondo son parte de las políticas compensatorias para los déficits del sistema educativo formal y escolarizado.

Las técnicas participativas surgen como herramientas educativas abiertas, provocadoras de la participación para la reflexión y el análisis, recogiendo lo objetivo y subjetivo de la práctica o realidad en la que se mueve un grupo, permitiendo la reflexión educativa de la misma (Vargas & Bustillos, 1997)

Las tecnicas participativas son un “pretexto” para facilitar que el grupo participe, reflexione, dialogue, comparta, analice etc, partiendo de su propia realidad y experiencia, con sus propios codigos, y de una forma amena, motivadora que suscite y mantenga su interes.

A menudo, una tecnica no servira, por si sola, para desarrollar completamente

un tema o un paso del proceso grupal, y sera necesario utilizar otras tecnicas o recursos didacticos que permitan un proceso de profundizacion ordenado y sistematico.

La persona a cargo de la facilitacion (educador o educadora) a la hora de seleccionar una tecnica, han de tener en cuenta, fundamentalmente:

- Las características del propio grupo, su situación, sus códigos y lenguajes, su grado de cohesión y conocimiento interpersonal, su disposición etc.
  Los objetivos que se quieren lograr en ese momento del proceso, los temas que se pretenden abordar, las preguntas que se quieran suscitar etc.

- Las condiciones de tiempo, espacio, tamaño del grupo, recursos disponibles etc.

- Deben ir ligadas al proceso organizativo del pueblo

De acuerdo a estos criterios básicos elegirá aquellas técnicas que sean las más idóneas.

Quien facilita, no es la persona "sabia" que aporta todas las respuestas, sino que el grupo se formule las preguntas necesarias y construya sus propias respuestas. (La Educación Popular no es adoctrinamiento sino búsqueda) sin embargo, es muy importante que conozca el tema que se está tratando, para saber cuáles son las preguntas fundamentales y para orientar adecuadamente el proceso de reflexión colectiva.

Es importante tener en cuenta que el solo hecho de utilizar las técnicas participativas no significa ni garantiza que se esté haciendo realmente educación popular, estas se usan para que la gente participe; para animar, desinhibir, o integrar a los participantes; o para hacer más sencillos o comprensibles los temas o contenidos que se quieren tratar. Las técnicas no son herramientas aisladas, aplicables mecánicamente a cualquier circunstancia contexto o grupo, pues podemos caer en:

- Un uso simplista de las técnicas o "dinamiquerismo"

- Generar conflictos y tenciones en el grupo

- No lograr los objetivos esperados.

- Crear diversionismo

- No fortalecer la organización popular.

Las técnicas participativas no han surgido de la cabeza de un experto ni son copia de manuales de psicología o relaciones humanas, han surgido dentro de una práctica social como una respuesta pedagógica a los retos de un proceso organizativo popular, surgen como herramientas educativas abiertas, provocadoras de participación para la reflexión y análisis, sin cerrar dogmáticamente un tema para siempre.

TIPOS DE TÉCNICAS

Técnicas De Presentación:

Todas estas técnicas tienen como objetivos generales:

- Permitir al facilitador o facilitadora presentarse como un integrante más del grupo.
- Permitirle a las y los miembros del grupo conocerse (aun cuando no se reúnan por primera vez) desde diferentes perspectivas.

De este tipo de técnicas el facilitador puede extraer mucha información sobre las Características de las interacciones y de la comunicación del grupo. Pueden también ser utilizadas para animar la dinámica del grupo, crear un ambiente de relajación.

Ejemplos.

1. **La telaraña:** se dispone de un ovillo de lana que se va a ir desmadejando según se pase entre los integrantes del grupo. Es una de las técnicas de presentación más usadas en niños y niñas.

2. **Encontrar la pareja:** esta técnica se basa en escoger frases, refranes o dibujos conocidos que se dividen en dos y se reparten entre los miembros del grupo. Cada uno deberá encontrar a la persona que tiene la parte de la frase o dibujo que le falta.

3. **Identificación con un animal/superhéroe/superpoder:** otra forma de conocerse es a través de aquello con lo que nos identificamos. Así, se propone al grupo buscar un animal, superhéroe, superponer o personaje de película/libro/videojuego que cada miembro considere que le representa o que tiene sus mismas cualidades.

4. **El amuleto:** Esta es una técnica que no necesita de mucho movimiento, tiene la intensión de interiorizar a nivel individual en relación a la personalidad, luchas y sueños de las personas participantes a través de la construcción de un amuleto o la presentación de uno ya existente.

5. **La silla vacía:** los jugadores se sientan en las sillas dispuestas en círculo y dicen, a la vez, su nombre en voz alta. Una silla quedará vacía y el jugador que está a la derecha de ésta, toca con su mano sobre ella al tiempo que dice el nombre de uno de los participantes. Ese jugador debe correr a sentarse en ella. El jugador que queda a la derecha de la nueva silla vacía, toca con su mano nuevamente y dice el nombre de otro jugador, y así sucesivamente hasta que todos sepan bien el nombre de los otros y reaccionen con rapidez.

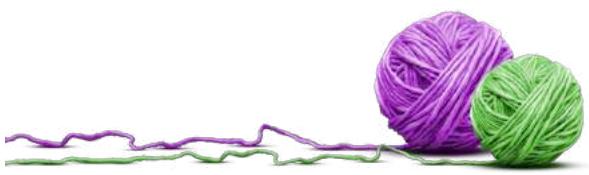

Técnicas Rompehielos:

Las actividades rompen hielo tienen como finalidad la eliminación de ciertas barreras o paradigmas (vergüenza, miedo) que limitan a las personas a la confrontación con la sociedad o con su misma personalidad. Logra una comunicación más fluida entre un grupo de personas que están en proceso de conocerse, o hasta se enlazan amistades entre personas que en su momento se creyó que era imposible relacionarse.

Algunos ejemplos

1. **Construir Una Historia:** Se les pedirá a los participantes que se sienten formando una ronda. La o el facilitador dice una palabra y, los participantes deben ir agregando cada uno una palabra y en esta forma hacer una frase. El jugador que tiene el turno debe repetir –recordando- toda la frase y agregar una palabra final. Quienes no recuerdan la frase o no recuerdan la palabra rápidamente, pierde.

2. **La Carga Eléctrica:** La persona que facilita instruye la retirada del espacio de un voluntario, cuando esto ocurre destinan una persona que tendrá "la carga eléctrica", el voluntario tendrá que adivinar quién es tocando sus cabezas. Cuando la persona toque al designado con la carga eléctrica, todos deberán pegar un grito.

3. **2 verdades 1 mentira:** cada participante deberá comentar 3 cosas sobre sí misma, dos de ellas serán verdad y una será mentira, el resto del equipo tendrá que adivinar cuál es la mentira.

4. **Nudo humano:** Los participantes se paran en círculo. Cada persona se cruza de brazos y toma la mano de otras dos personas. La tarea del grupo es deshacer el nudo que crearon. Esto ilustra la cooperación y la ayuda mutua

5. **El espejo animado:** se le solicita al grupo que formen parejas, ambas personas se concentran y se observan: los jugadores se imitan uno al otro sin que, deliberadamente, ninguno de ellos haya tomado la iniciativa. En realidad, ambos jugadores son «la persona» y la «imagen»; pero los papeles se alternan con tal rapidez, que parece que los movimientos son hechos al mismo tiempo

Técnicas para la conformación de equipos

Estas técnicas permiten segmentar al grupo de manera estratégica para el desarrollo de las actividades, es importante conocer al grupo e identificar que subgrupos han creado para incentivarles a trabajar con personas diferentes. Entre ellas tenemos:

1. **Sonidos de animales:** la persona que facilita le asigna el nombre de un animal a cada persona, pide a todas las personas que se busquen entre si haciendo el sonido del animal que les dio y vayan haciendo equipos pequeños, de esa manera tendrá los equipos con la cantidad que el necesitaba, es importante mencionar que al inicio los participantes se sientan en grupos de amigos, esta dinámica permite separarlos de una manera sutil, y que puedan compartir con otras personas durante la capacitación.

2. **Rompe cabeza de equipos:** Se reparten las piezas de las figuras al azar a los participantes o con anterioridad a cada pieza de la figura se le coloca un nombre y se les pide a los participantes que busque el recorte que tenga su nombre. Una vez que los participantes tengan su pieza les indica que deben de buscar armar una figura geométrica y que cada uno de ellos tiene una parte de esa figura y tienen que formar un grupo para que formen la figura geométrica completa

Técnicas de trabajo en equipo:

Las técnicas para el trabajo en equipo son útiles para promover la comunicación, la resolución de conflictos y la participación activa de todas las personas. Algunos ejemplos:

1. **El espiral:** se necesita una argolla o espiral de hierro y varias cuerdas amarradas alrededor de la espiral. Las y los participantes tomando cada uno las puntas de las cuerdas del juego del meteorito trataran de meter la argolla de metal en un tubo hasta el suelo sin tocar el metal, si usted ve que se le hace muy difícil, deles el reto de tocarlo el menor número de veces en varios intentos

2. **La telaraña:** Ubique la red entre dos árboles, se les indica a los participantes que deben de cruzar al otro lado de ella pasando por los espacios que existen en la telaraña. Solo se puede usar un agujero por persona, por lo que los participantes deben de buscar una estrategia para usar adecuadamente la red. Si alguien toca la red al momento en que está cruzando vuelve a repetirlo.

3. **El héroe y la heroína:** Se amarra el lazo a un árbol que sea lo suficientemente fuerte para soportar una persona, con una gaza de manera que este pueda girar alrededor del árbol. Se le explica que en ese lugar hay muchas minas que pueden explotar, representadas por las pelotas plásticas, la forma de desactivarlas es que un héroe o heroína vaya a través del lazo y las deposite

y las deposite en la cubeta plástica ubicada al pie del árbol, la que no se podrá mover en ningún momento. El resto del equipo deberá tensar la cuerda para que su héroe haga el trabajo, si él se cansa puede regresar a través de la cuerda las veces que quiera, pero nunca poner los pies sobre el circulo marcado, si lo hace se tomara como prueba no superada.

4. **La escalera humana**: Indicarles a los participantes que se deben colocar en dos filas, una frente a la otra, quedando exactamente una persona en frente de otra. Se entrega un trozo de madera a cada pareja y se les pide que lo sostengan de los extremos, a la altura del su estómago. De esta manera se forma la escalera humana. El reto consiste en que los participantes deberán pasar por sobre la escalera, parándose en los trozos de madera y apoyándose si desean en las cabezas de sus compañeros. El participante que haya pasado, tomara el lugar de otro en la escalera, para permitir a otro compañero pasar. El acertijo termina después de que el último miembro del equipo haya pasado.existen en la telaraña. Solo se puede usar un agujero por persona, por lo que los participantes deben de buscar una estrategia para usar adecuadamente la red. Si alguien toca la red al momento en que está cruzando vuelve a repetirlo.

Juegos grupales:

Los juegos grupales promueven la diversión y la actividad física, existen una cantidad infinita de juegos grupales, es necesario que cada juego conduzca al grupo a tener una reflexión política de todo lo que ocurre en el juego, así poner en practica los valores y aprendizajes que se van adquiriendo en la formación. Algunos ejemplos:

LA CAZA DE LA BANDERA: Ubique en el campo las banderas del equipo en pequeñas astas, la bandera de cada equipo solo debe estar puesta en la punta del palo, deben estar ubicados a distancias considerables de manera que permita la movilización de todos los jugadores y jugadoras. El objetivo es tomar la bandera escondida del equipo enemigo y traerla a tu lado del campo. Sin embargo, si alguien del otro equipo te da un toque mientras estás en su territorio, deberás ir a la prisión. El primer equipo que consigue la bandera del otro gana el juego.

POLICÍA Y LADRONES: El facilitador coloca una cuerda en el centro del campo, los dos equipos que van a jugar se ubican uno a cada lado, atrás de las cuerdas, en línea, viendo hacia el facilitador, los equipos deben de enumerarse de uno hasta la cantidad que estén, normalmente de uno a 10 o 12, no es recomendable mayores de esta cantidad. El facilitador tiene levantado con su mano el pañuelo, cuando él dice un número X, los jugadores de ambos equipos deben de salir robar el pañuelo. El jugador que toma el pañuelo, debe de regresar rápidamente a su lugar sin que el jugador contario lo toque suavemente. Si logra llegar sin ser tocado,

el miembro del otro equipo sale del juego, y otra persona de ese equipo deberá tomar ese número, es decir alguien saldrá cuando se vuelva a decir ese número, más el uno que ya tiene. Si el jugador que lleva el pañuelo es tocado antes que cruce su línea de salida debe salir del juego y otro tomara ese número.

LA MAFIA: en este juego los jugadores tienen roles asignados secretamente, existen un asesino, un médico y un carnicero; las demás personas en el juego son ciudadanas. Durante la fase nocturna del juego, el asesino elige un inocente para matarlo, el medico elige a una persona para salvarla y el carnicero escoge a una persona para cortarle la lengua (no podrá hablar) o para cortarle la mano (no podrá votar). Durante la fase diurna, todos los jugadores debaten la identidad del asesino y votan para matar al mayor sospechoso. Las personas que ya han sido asesinadas no podrán hablar, pero si podrán ver el desarrollo del juego.

CAMPO MINADO: no de los equipos se dispersará por el campo de la manera que quieran sus miembros y quedarán en la misma posición hasta el final del juego. El objetivo del juego es que cada miembro del otro equipo pase, con los ojos vendados, a través de los obstáculos, sin tocar en nadie. Los restantes jugadores del equipo, le darán las indicaciones precisas para que el «aventurero» no haga explotar ninguna mina a su paso. Cuando pasen todos los miembros del grupo, los equipos cambian de lugar. Gana el equipo que consiga pasar más jugadores sin tocar en ningún obstáculo.

Técnicas de evaluación o cierre:

Dentro de la formación es necesario poder realizar actividades para culminar las jornadas, estas deben incentivar el agradecimiento y compartir aprendizajes obtenidos, a su vez las técnicas de evaluación buscan medir de manera cualitativa los conocimientos adquiridos. Entre ellas tenemos:

1. **Regalos simbólicos:** antes de la clausura, cada miembro del grupo es invitado a ofrecer un regalo simbólico (un objeto, una idea...) a alguno de los demás miembros del grupo, poniéndose delante de la persona a quien se entrega el regalo

2. **El barco:** la persona que facilita lleva a la reunión un barco de papel y explica que, a lo largo del tiempo de duración de la actividad o encuentro, todos los participantes hicieron un viaje comparable al de un barco. Luego va pasando el barco de mano en mano y el que lo tiene en su poder es invitado a compartir con los demás compañeros de qué manera se sintió a lo largo de ese «viaje».

3. **Transformarse en:** Se distribuye entre todos los participantes una hoja de papel en blanco y un lápiz y se les pide que escriban sus primeros apellidos en la parte superior con letras

de molde. A continuación, se solicita que completen la siguiente frase cuantas veces puedan: «Gracias a esta actividad empecé a ser una persona que...». Acto seguido, cada uno pasará al vecino de la derecha su hoja, para que así puedan leer, en silencio, las respuestas de todos.

4. **Agradecer:** al culminar la jornada la persona que facilita le pide al grupo formen un circulo tomados de las manos, el facilitador comienza diciendo a la persona que esta a su lado derecho "gracias por lo aprendido juntos" y esta persona se lo dirá a la que esta a su derecha; así sucesivamente hasta llegar de nuevo al facilitador luego se repite con dos frases más: "lo hiciste muy bien" "espero puedas compartir lo aprendido". El objetivo es que las personas puedan verse a los ojos y finalmente regalar un abrazo de cierre.

5. **La diana:** esta es una técnica visual en el que se dibuja una diana con círculos concéntricos que varían su tamaño. A su vez, estos se dividen por líneas rectas creando porciones: cada una representa un aspecto concreto a evaluar y se van coloreando cuando los resultados son positivos. Algunos aspectos que se suelen evaluar son la metodología, el contenido y la logística, pero se puede adaptar a lo que requiera la evaluación.

6. **El trifolio:** se le proporciona una hoja de papel y lápiz a las y los participantes, el facilitador les pide dividan la hoja en tres partes, en estas colocarán lo que aprendieron, lo que se podrían mejorar y lo que se podría agregar. Al final en plenaria se comparte grupalmente los aprendizajes.

CARTA A PARTICIPANTES

Dicen que la juventud es solamente la transición entre la adolescencia y la adultez, pero, ¿quién ha dicho esto? Quizás personas que se han olvidado que alguna vez fueron jóvenes y todo lo que eso conlleva, es precisamente ese olvido lo que les mantiene sumidos en quienes deberían ser, como alguien que tiene su pensamiento puesto en el futuro, pero no aprende de su pasado.

En nuestra opinión, ser jóvenes es más que una etapa, somos energía, movimiento, diversidad, alegría, creatividad, curiosidad, cultura, revolución, frescura, relaciones y aprendizajes constantes, pues el mundo no se detiene y eso nos vuelve seres deseosos de conocer cada día un poco más acerca de la vida y las cosas que nos rodean, aún con la amenaza constante de fracaso, sin embargo, nada nos detiene.

El Cuaderno Popular "Semillas", es un pequeño gran esfuerzo por aportar al deseo de la juventud de conocer una parte de esta tierra. Semillas, porque sabemos que es el inicio de la vida y tenemos la esperanza de que esta florecerá y dará sus frutos, mismos que a su vez renovarán el ciclo, es por eso que todo le apostamos a esta esencia llamada juventud.

Los contenidos aquí recopilados, no son más que una invitación a escudriñar en cada rincón de la vida, aprender y empoderarse de ella, pero, sobre todo, a devolver lo aprendido a quienes no han tenido la oportunidad de explorar(se).

Que sea el Cuaderno Popular "Semillas" una herramienta para darle rienda suelta a todas las ideas que descansan dormidas en tu interior, esas ideas que poseen el espíritu de cambio que tanto anhelamos, no dudamos en que estas alcanzarán todo lo que desees, vamos pues a llenar de semillas en forma de ideas esta tierra.

Glosario

A

Abolición: Derogar, dejar sin vigencia una ley, precepto, costumbre, etc.

Aristocracia: Clase social formada por las personas que poseen títulos nobiliarios concedidos por el rey o heredados de sus antepasados.

Ayuntamiento: Corporación o grupo de personas integrado por un alcalde o intendente y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio.

C

Carecer: Tener falta o privación de algo.

Clímax: Punto de mayor complejidad e intensidad en una historia o situación, en especial en una obra literaria o musical.

Cohesión: Reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas.

Conspicuo: Que goza de gran prestigio.

Contexto: Conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente.

D

Democracia: Sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de representantes.

Dialéctica: Teoría y técnica retórica de dialogar y discutir para descubrir la verdad mediante la exposición y confrontación de razonamientos y argumentaciones contrarios entre sí.

Dogmas: Punto esencial de una religión, una doctrina o un sistema de pensamiento que se tiene por cierto y que no puede ponerse en duda dentro de su sistema

E

Emergente: Que emerge de cierta cosa o tiene principio en ella.

Esbozar: Hacer el esbozo de una idea o plan.

Etimología: disciplina de la Lingüística que se encarga de estudiar el origen y evolución de las palabras, así como de su significación y sus formas.

Eurocéntrico: Tendencia a considerar los valores culturales, sociales y políticos de tradición europea como modelos universales.

Expectativa: Esperanza o posibilidad de conseguir una cosa.

F

Feudal: Perteneciente o relativo a la organización política y social basada en los feudos, o al tiempo de la Edad Media en que estos estuvieron en vigor.

H

Hegemonía: Supremacía que un Estado ejerce sobre otros.

Heterogénea: Compuesto de partes de diversa naturaleza.

Hito: Acontecimiento puntual y significativo que marca un momento importante en el desarrollo de un proceso o en la vida de una persona.

I

Ideología: Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político.

Inherente: Que es esencial y permanente en un ser o en una cosa o no se puede separar de él por formar parte de su naturaleza y no depender de algo externo.

J

Jerarquía: Organización de personas o cosas en una escala ordenada y subordinante según un criterio de mayor o menor importancia o relevancia dentro de la misma.

N

Neoliberalismo: Teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado.

P

Paradigma: Como paradigma denominamos todo aquel modelo, patrón o ejemplo que debe seguirse en determinada situación.

Perspectiva: Manera de representar uno o varios objetos en una superficie plana, que da idea de la posición, volumen y situación que ocupan en el espacio con respecto al ojo del observador.

Premisa: Afirmación o idea que se da como cierta y que sirve de base a un razonamiento o una discusión.

R

Régimen: Conjunto de normas o reglas que reglamentan o rigen cierta cosa.

“régimen de prisión”

Forma de gobierno por el que se rige un país.

“régimen constitucional”

S

Sincretismo: Tendencia a conjuntar y armonizar corrientes de pensamiento o ideas opuestas.

Sociopolítica: Que se refiere conjuntamente a lo social y a lo político. El panorama sociopolítico de un país.

T

Tangible: Que puede ser tocado.

Terrateniente: Persona que posee tierras, especialmente la que es dueña de grandes extensiones agrícolas.

V

Vulnerabilidad: Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente

Bibliografia

(CEDPA), manual de Wola. (marzo de 2005). wola.org. Recuperado el noviembre de 2020, de https://www.wola.org/wp-content/uploads/2005/06/atp_manual_para_facilitacion_jun_05-1.pdf

“Sobre el concepto de movimiento social”. En Zona Abierta(69.). Obtenido de http://www.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/raschke.pdf

«Mel» Zelaya incorporará a Honduras al ALBA pese a oposición empresarial. (2008, 24 agosto). Proceso Digital. https://proceso.hn/mel-zelaya-incorporara-a-honduras-al-alba-pese-a-oposicion-empresarial/

ABC Color. (2019, 24 mayo). “Capitalismo salvaje” es criticado por experto. https://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/capitalismo-salvaje-es-criticado-por-experto-619796.html

Amaya, J. (Ed.). (s. f.). Historia de Honduras. Dirección de Investigación - UPNFM.

Argueta, M y Quiñónez, E, Historia de Honduras. (s.f)

Armijo, M. (2009). Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el sector público. ILPES/CEPAL.

Becerra, L. Evolúción histórica de Honduras (2009). Editorial Baktún

Bembibre, C. (diciembre de 2009). Definición ABC. Recuperado el 30 de octubre de 2020, de https://www.definicionabc.com/social/marcha.php

Briceño, G. (2017, 30 septiembre). Neoliberalismo | Qué es, historia, características, principios, representantes. Euston96. https://www.euston96.com/neoliberalismo/

Calix, A. (Marzo de 2010). Emancipacion y Cambio Social: la acción colectiva de los movimientos sociales.

Coordinadora de Instituciones Privadas Pro Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (Red COIPORDEN). (s.f.). Manual de Formación para la incidencia Política (Módulo 5). Tegucigalpa.

de la Riva, F. (Julio-Septiembre de 1991). Educacion Popular: Educacion en el Tegido Social. Documentacion Social N. 84.

Derecho a No Obedecer. (febrero de 2019). Derecho a No Obedecer. Recuperado el 30 de octubre de 2020, de http://derechoanoobedecer.com/planton/

Distintas Interpretaciones en Torno a la Periodización de Honduras: Materialista e Idealista. (2009, 20 diciembre). En Historia crítica. Blog de Anarella Vélez. https://histounahblog.wordpress.com/4-1-unidad-i-idealismo-y-materialismo-sus-diferencias-gr-2/

Educacion Popular: Educacion en el Tegido Social. Documentacion Social N. 84. Derecho a No Obedecer. (febrero de 2019). Derecho a No Obedecer. Recuperado el 30 de octubre de 2020, de http://derechoanoobedecer.com/planton/ Figueroba, A. (Desconocido).

El Liderazgo Comunitario (Vol. Folleto No.2). Estelí, Nicaragua.
Enciclopedia de Honduras, Barcelona, Grupo Editorial Océano, 2001, Volumen 2, Pág. 250

Figueroa, A. (Desconocido). La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy. Psicología y Mente. Obtenido de https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy

Freire, P. (1998). La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI.

Gutiérrez, I. (2020, 17 octubre). ¿Qué es el neoliberalismo? Definición y características clave. Muy Financiero. http://www.muyfinanciero.com/ideologias/neoliberalismo/

Hermida, C. (Octubre de 2000). Poder y Autoridad. Isonomía. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182000000200179

Hernán García, M. (s.f.). ScienceDirect. Obtenido de ScienceDirect: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911119301591#:~:text=Una%20teoría%20del%20cambio%20es%20un%20modelo%20conceptual%2C%20muchas%20veces,elemento%20se%20vincula%20con%20otro.

I. (2018, 13 septiembre). IHSS: el mayor desfalco en la historia de Honduras. Diario La Pren-sa. https://www.laprensa.hn/honduras/1215841-410/ihss-desfalco-honduras-corrupcion-latinoamerica-escandalos-sobornos-

Instituto de Formación Permanente (INSFOP). (2008). El Liderazgo Comunitario (Folleto No.2). Estelí, Nicaragua.

Isidro, V. (2017). Pobreza en el capitalismo ¿Por qué persiste en la actualidad? Ecos de Economía, 37, 83-107. http://www.scielo.org.co/pdf/ecos/v17n37/v17n37a4.pdf

Ixim, L. (2010, 13 diciembre). HONDURAS.- El golpe de Estado del 28 de Junio, consecuencias y perspectivas. El Socialista Centroamericano. https://elsoca.org/index.php/america-central/hondu/1542-honduras-el-golpe-de-estado-del-28-de-junio-consecuencias-y-perspectivas

L. (2014, 8 octubre). Tiburcio Carías Andino y la dictadura de 16 años. Diario La Prensa. https://www.laprensa.hn/especiales/personajes/inicio/750374-273/tiburcio-car%C3%ADas-andino-y-la-dictadura-de-16-a%C3%B1os

La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI. Hermida, C. (Octubre de 2000). Poder y Autoridad. Isonomía. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182000000200179 Instituto de Formación Permanente (INSFOP). (2008).

la Riva, F. (Julio-Septiembre de 1991). Educacion Popular: Educacion en el Tegido Social. Documentacion Social N. 84.

La Teoría General de Sistemas, de Ludwig von Bertalanffy. Psicología y Mente. Obtenido de https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-general-de-sistemasludwig-von-bertalanffy Freire, P. (1998).

Lenin, V. (1919). La economía y la política de la dictadura del proletariado (1.a ed., Vol. 1). Biblioteca de Textos Marxistas.

Macionis, J. (2011). Sociology (14th ed.).

Martínez, J. (2005). La Expresión Oral. Contextos Educativos, 5, 57-72.

McKinley , A., & Baltazar, P. (2005). Manual de Facilitacion de Procesos de Incidencia Politica. Washington: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra. (2009). Método de Trabajo y Organización Popular (1.a ed.). El Colectivo.

Navarro, H. (2005). Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza (1.a ed., Vol. 1). CEPAL.

Navas, J., Palma, G., Gaekel, J., & Sequeira, R. (2015). Destitución ilegal y arbitraria de magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras. Revista Internacional de Derechos Humanos, 5, 1-3.

Numdea. (30 de 10 de 2020). Obtenido de Numdea: https://numdea.com/objetivos.html#:~:text=Los%20objetivos%20son%20metas%20que,Esa%20es%20su%20justificación.

Nuñez, C. (2005). Educación popular: una mirada de conjunto. Decisio.

Oxfam Intermon. (s.f.). Sociedad patriarcal: cómo luchar contra ella. Ingredientes que suman. Obtenido de https://blog.oxfamintermon.org/sociedad-patriarcal-como-luchar-contra-ella/

Partido Comunista Revolucionario de la Argentina (Ed.). (2010). Historia de las Sociedades Humanas (11.a ed., Vol. 11). Agora.

Prensa - Colectivo. (2005). colectivodeabogados.org. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de https://www.colectivodeabogados.org/Que-es-una-denuncia-publica Raschke, J. (1994).

Raschke, J. (1994). "Sobre el concepto de movimiento social". En Zona Abierta(69.). Obtenido de http://www.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/raschke.pdf

Real Academia Española. (Actualizacion 2020). En Diccionario de la lengua española (edicion tricentenario).

Red COIPRODEN. (2018). Caja de herramientas en Prevenciòn de Violencia. Modulo: Ciudadania, Participaciòn e Incidenica. Tegucigalpa, Francisco Morazàn, Honduras: Rilmac Impresiones S. de R.L de C.V. Recuperado el 10 de noviembre de 2020

Red COIPRODEN. (abril de 2014). Construyendo ciudadanía. Modulo 1 Construyamos democracia con nuestra participaciòn. Tegucigalpa, Francisco Morazàn, Honduras: Editorial Guaymuras. Recuperado el noviembre de 2020 Red COIPRODEN. (2018). Caja de herramientas en Prevenciòn de Violencia. Modulo: Ciudadania, Participaciòn e Incidenica. Tegucigalpa, Francisco Morazàn, Honduras: Rilmac Impresiones S. de R.L de C.V. Recuperado el 10 de noviembre de 2020.

Red COIPRODEN. (marzo de 2012). Escuela de Formación Sociopolítica. Modulo 5 Organización Social, Liderazgo e Incidencia Política. Tegucigalpa, Francisco Morazàn, Honduras: PRORAFIC. Recuperado el noviembre de 2020

Relea, F. (2005, 11 mayo). El fracaso de la cárcel. EL PAÍS. https://elpais.com/diario/2005/05/11/internacional/1115762412_850215.html

Revilla, M. (1994). "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido". En Zona Abierta

Rodriguez, F. (2014). EL MODELO NEOLIBERAL Y SU IMPACTO EN LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS, EN HONDURAS (1.a ed., Vol. 1). UNAH.

Roncancio, G. (31 de 05 de 2018). Pensemos. Obtenido de Pensemos: https://gestion.pensemos.com/que-son-los-objetivos-estrategicos-y-como-crearlos-algunos-ejemplos

Soto, H., Betancourt, M., & Enamorado, D. (s. f.). LA INVERSIÓN SOCIAL EN HONDURAS: HACER DE LA ERP UNA POLÍTICA DE ESTADO Y LA NECESIDAD DE UNA REFORMA TRIBUTARIA. https://www.fes.de/bibliothek/. Recuperado 27 de enero de 2021, de https://library.fes.de/pdf-files/bueros/honduras/04134.pdf

Tinoco, L. (S.F). Manual Facilitadores Faproh.

Toledo, C. (Ed.). (2013). Neoliberalismo y Contexto Mundial (Actualizada ed., Vol. 4). Ministerio de Educación - Gobierno de Chile.

Toscano, M. (2017). Max Weber: la convicción y la responsabilidad. Letras Libres. Obtenido de https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/max-weber-la-conviccion-y-la-responsabilidad

Ucha, F. (septiembre de 2010). Definición ABC. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de https://www.definicionabc.com/social/protesta.php

UNESCO. (2017). Politicas para la Planificacion. Expresiones culturales. Obtenido de http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural-diversity/diversity-of-cultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/

UNESCO. (s.f.). Curso de formacion Politica Para Lideres.

Universidad América Latina. (2010). Sesión 10: Habilidades y Capacidades Para la Correcta Expresión Oral. En Taller de Lectura y Redacción I (1.a ed., Vol. 1, pp. 72-83). Magallanes.

Vargas, L., & Bustillos, G. (1997). Técnicas participativas para la educación popular. Lumen-Hvmanitas.

Zelaya, R. (2012). Lecturas para comprender la Historia de Honduras (2.a ed.). Pearson.

Academia
De Liderazgo Social
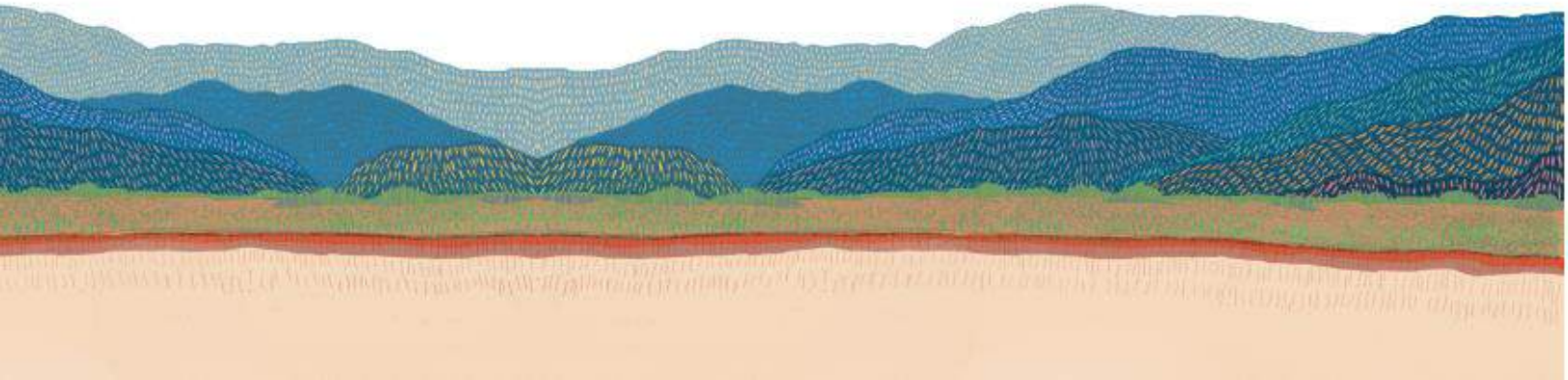
Semillas